EL SIGLO

Año LXI Núm. 18.032 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Jueves 1.o de Setiembre de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 485 AL 487

Perspectivas electorales

El problema electoral de 1922 sigue siendo para todos los grupos en que se divide la opinión pública, y en especial para nuestros dos grandes partidos tradicionales, el objeto de las más graves preocupaciones.

De su solución serena en la lucha del comicio, surgirá la fórmula política que ha de mantener y asegurar a la República, la prosperidad y el orden, la estabilidad y el progreso. Instituciones y fórmulas de gobierno, ideas y principios, presente y porvenir, todo ha de jugarse a una carta definitiva. El largo pleito histórico de nuestros partidos, que arranca de una rivalidad de caudillos para adquirir más tarde, en la lucha de la Defensa — casi los caracteres de una orientación ideológica que les señala finalidades diversas — ha de alcanzar al fin una sanción suprema, que en vano pugnaban por realizarla en la "ultima ratio" de las revoluciones, la dem[illegible]cia de los caudillos y la desorganización de las montoneras.

Si el imprevisto al azar de las circunstancias o el esfuerzo supremo de uno de los grupos en pugna, logra al fin imponerse, arrebatando al partido del poder las posiciones que este ha mantenido hasta el presente; ¿hasta qué punto, el desplazamiento de la fuerza directora será conciliable con el mantenimiento de la tranquilidad pública? La misma violencia del triunfo ¿no sería un motivo para que el vencedor aplique en la medida que le corresponde, la política de "los despojos", que en Estados Unidos, ha consagrado el sistema como el mejor trofeo de toda victoria electoral? Y esta renovación del organismo administrativo del Estado ¿qué consecuencias de orden social, político y económico, no puede traer para la marcha regular del progreso del país?

He aquí el miraje con que nos señalan el porvenir como promesa de victoria y otros procuran [illegible] el temor de que pueda cumplirse el terrible vaticinio, los ánimos de los partidarios que se muestran reacios o remisos en el cumplimiento de sus deberes cívicos. Para estimularlos a intensificar la acción en defensa de sus posiciones amenazadas.

Entre tanto, y sin desconocer las sorpresas a que puede prestarse una elección general, realizada sobre la base del voto secreto, nada permite desdeñar para el cálculo futuro, los elementos de juicio, en cuanto al número de inscriptos y de votos emitidos, que nos dan las últimas elecciones generales de 1920.

Según los datos consignados en el mensaje del Presidente de la República a la H. Asamblea General al inaugurarse el 2o. período de la XXVII Legislatura: "en las elecciones ultimas sufragaron por el Partido Colorado 95.596 ciudadanos y por el Partido Nacionalista 87.124. En las elecciones del año anterior el Partido Colorado obtuvo 98.602 votos y que el Partido Colorado sufrió debiendo tenerse en cuenta que en 1920 fueron abiertos los Registros Cívicos, inscribiéndose en proporciones equivalentes para ambos Partidos, una gran cantidad de ciudadanos. Resulta así del estudio de las cifras que preceden, que el Partido oColorado sufrió una fuerte abstención, que comprendió no sólo a una cifra igual a los contingentes ingresados en 1920, sino que, también alcanzó a los votantes de 1919, casi en tres mil sufragistas; en cambio el Partido Nacionalista, si bien tuvo abstención, ella no fué tan sensible, porque además de conservar los sufragantes de 1919, obtuvo el concurso de 1.500 de los inscriptos en 1920, aunque tal vez debería imputarse ese aumento al concurso de la Unión Cívica".

Juzgando, pues, imparcialmente los datos que registra el mensaje, se ve que la mayoría colorada, no ha sido superada hasta el momento por el Partido Nacionalista, que no ha habido disminución de su capacidad electoral y que si con relación a anteriores esfuerzos cívicos aparece disminuido su número, es debido a circunstancias puramente accidentales.

Si el Partido Colorado realizara la concentración de sus fuerzas en un frente único, es pues difícil que a pesar de las tentativas de su adversario tradicional perdiera las posiciones que mantiene en el gobierno.

De esto fluye espontáneamente el deber partidario en la hora presente. Mientras se inician las tentativas del acuerdo futuro que necesariamente deberá imponerse a todos los grupos, resolviéndose con amplitud de miras patrióticas las aspiraciones parciales y llevando al gobierno los mejores elementos y los más representativos, queda subsistente para las fracciones en que actualmente se divide la opinión colorada, la necesidad imperiosa de trabajar en los actos previos a la realización del comicio. El esfuerzo particular se sumará a la acción colectiva. Y sin desmedro de la propia personalidad, en que cada fracción se ha colocado ese esfuerzo individual al par que acrece su poder, contribuirá a la afirmación integral del partido.

Si factores circunstanciales, pueden dar la ilusión de un crecimiento más aparente que real de las fuerzas del Partido Nacionalista, debe recordarse que esa diferencia de votos a favor del Partido Colorado, no se ha modificado, ya que las inscripciones de 1920, revelan un igual contingente respecto de ambas partes.

Bastará que las fracciones coloradas, intensifiquen su acción cívica, y cuiden de su efectivo electoral, para que se mantenga su superioridad en el comicio.

En la desorientación de la hora presente en el espíritu colectivo, resultado de la tensión cívica desplegada en las luchas anteriores y en la renovación de las pasiones de círculos o intereses limitados, debe primar pues el interés supremo.

Sin sacrificar las posiciones ya fijadas por particulares ideologías, trabajando cada uno de los grupos por afirmar su entidad, preparará en la medida de sus fuerzas los resultados de la victoria final.

Salvando un error

En nuestro artículo de ayer intitulado "Sobre Colonia Rusa" se deslizaron varios errores de composición. El que nos interesa salvar porque deja sin sentido un párrafo, es el siguiente.

Donde dice: "Pero esos problemas no han de resolverse con la enunciativa, más o menos impresionante de los colonos", debió decir: Pero esos problemas no han de resolverse con la enunciación de la historia retrospectiva de los colonos...

El general Galarza

SU ESTADO DE SALUD

Concurrimos anoche al hotel Oriental, donde se hospeda el teniente general don Pablo Galarza, acompañado de su familia, para conocer su estado de salud, informándosenos que se ha experimentado una relativa mejoría en la dolencia que lo aqueja.

El doctor Cóppola, que lo asiste, cree que el distinguido enfermo se hallará restablecido dentro de breves días.

El teniente general Galarza ha recibido durante su estada en el hotel Oriental, la visita de numerosas personas de significación social y política, que han ido a interesarse por su salud y a presentarle sus saludos.

POLITICA MUNDIAL

LA REBELION EN LA INDIA

Las informaciones relativas a los sucesos que se desarrollan en la India revelan que la situación en aquella vasta posesión británica es sumamente grave. Los indígenas de Malabar, impulsados por el fanatismo religioso y por una ansia incontenible de independencia, se han levantado contra la dominación inglesa.

Es seguro que el inspirador de este movimiento es Ghandi. esa interesante figura de revolucionario que desde hace algún tiempo inquieta al gobierno de Londres. Según Rabrindranath Tagore, el gran poeta hindú, el agitador de la India es una personalidad de características extraordinarias. Hombre de vida intachable, animado por un ardiente espíritu de sacrificio, ha conquistado la voluntad de sus compatriotas, que le obedecen ciegamente.

A la influencia de este jefe se suma la de numerosos cabecillas, que han hecho circular noticias sobre los grandes males causados a los musulmanes por el tratado de Sevres, celebrado entre Turquía y las potencias aliadas. La propaganda de estos cabecillas se ha extendido por toda la India, especialmente en la populosa región de Punjab y entre las belicosas tribus de la frontera noroeste.

La situación, cuya gravedad no es posible ocultar, ha empezado a preocupar seriamente al gabinete de Londres. Mr. Lloyd George se encuentra de repente colocado ante dos problemas de capital importancia, cuya solución no puede demorarse: Irlanda y la India. Pocas veces se ha visto un hombre de estado ante cuestiones más difíciles.

Según parece, los rebeldes de Malabar exigen por el momento un régimen de autonomía bajo el pabellón del califato. Dada la enorme población de la India y su fanatismo religioso, hay que creer que no exageran las informaciones que dan como posible un aumento repentino de la gravedad del movimiento iniciado por los "moplahs".

Si se tienen en cuenta la habilidad y la energía demostradas siempre por las autoridades británicas no es aventurado predecir que sabrán salvar las dificultades de la situación y que las revueltas serán prontamente sofocadas.

Comisión de Hacienda del Consejo

La Comisión se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros y el Ministro doctor Vecino. En primer término oyó al Ministro de I. Pública doctor Mezzera sobre los siguientes asuntos.

Consejo de P. Delincuentes

Como lo hemos informado el Consejo de Patronato formuló un proyecto de presupuesto para sus servicios que llegaba a unos seiscientos mil pesos. El doctor Mezzera, adaptándose al ambiente de economías predominante ha formado otro proyecto que consiste en los servicios actualmente presupuestados, más una cantidad equivalente al refuerzo de rubros que se votó en el ejercicio último por ser absolutamente necesarios y además lo que se gasta con cargo a créditos eventuales. Es, en suma, legalizar la situación de hecho. Así suma 535.000.

La Comisión se inclina en favor de esta última forma.

Instituto de Química Industrial

Pidió también el doctor Mezzera una solución para el déficit de 55.000 pesos que presenta el Instituto de Química Industrial, que no es propiamente déficit, según dijo, — sino que se trata de una suma que está invertida en materiales, — los que constituyen capital incorporado, y además cuentas a cobrar que podrán realizarse.

Se acordó proponer que en el proyecto de distribución de los fondos del empréstito se regularicen todos los déficit.

Proyectos de Industrias

El doctor Caviglia concurrió luego y pidió que la Comisión no olvidara que necesita:

Para Exposición de Río Janeiro . . .	$ 100.000
Exposiciones rurales	" 50.000
Establecimiento de semillas, para compra de más tierras	" 200.000
Colonización	" 100.000
	$ 450.000

El establecimiento La Estanzuela, que prepara las semillas de pedigrée, no tiene más que 460 hectáreas. La producción de trigo de esa extensión solo da para sembrar 4.000 hectáreas. Se necesita, pues, más tierra para producir toda la semilla que demandan los agricultores del país.

Franquicias

Se discutió luego con el mismo doctor Caviglia las solicitudes de franquicias de Lahusen y Cía., y W. Cooper y Nephews.

Impuestos departamentales

El Gobierno Departamental de Maldonado creó impuestos locales sobre el consumo de bebidas. Al vino nacional le impone 0.01 por litro.

El Consejo Nacional elevó vez pasada a la Asamblea una consulta sobre interpretación constitucional de la frase "impuestos interdepartamentales", con motivo de unos impuestos análogos creados en Treinta y Tres.

El doctor Campistegui, refiérese a que en la ley orgánica de los gobiernos locales hay un artículo que expresamente prohibe crear impuestos sobre productos de la industria nacional.

El asunto se pasó al Ministerio de Instrucción Pública, por tratarse de una cuestión de legislación.

Comisión de Transportes

Se informará favorablemente un pedido de la Comisión de Transportes Marítimos para invertir $ 1,000 por una vez en mobiliario y 650 mensuales [illegible] gastos de administración (compensación de servicios a personal de oficina).

Crédito para Administración Militar

La Presidencia pide se eleve a la Asamblea un proyecto por el cual se le autorizaría a la Intendencia del Ejército a disponer de un crédito de $ 400,000 en el Banco de la República como anticipo sobre los rubros de gastos para aprovisionamiento, a fin de que, haciendo los pagos al contado pueda obtener precios mucho más ventajosos.

El Banco dice que esa operación estaría más adecuadamente concebida si se hiciera con la Caja Nacional de A. y Descuentos desde que ésta efectúa especialmente créditos en relación con el Presupuesto General. Sería como un adelanto sobre los sueldos.

Se consultará al Consejo, siendo de la Comisión del mismo parecer que el Directorio del Banco de la República.

Exposición del Centenario del Brasil

EL PORTICO MONUMENTAL

La Comisión del Centenario de Río de Janeiro ha sometido a juicio de una comisión especial, formada por renombrados artistas, ingenieros y arquitectos brasileros, el segundo concurso de proyectos para la construcción del pórtico monumental de la Exposición de 1922, que deberá erigirse frente al palacio Monroe.

Después de haber tratado de solucionar el primer certamen, las exigencias monumentales del pórtico y los detalles decorativos de arquitectura colonial, la comisión hizo nuevo llamado a los artistas para expresarles su deseo de que el pórtico de entrada asumiese proporciones real y legítimamente monumentales.

Así, de modo general, puede decirse que los proyectos presentados en este segundo concurso, si no encuadran estrictamente en determinados moldes arquitectónicos, de este o aquel siglo, o de una u otra civilización, es porque se amplían hermosamente en los vastos dominios de la fantasía, multiplicándose en adornos, relieves simbólicos y figuras alegóricas.

El proyecto clasificado en primer lugar fué el de los ingenieros arquitectos Edgard Vianna y Martín Vasconcellos, presentado bajo el pseudónimo "Ipiranga".

Este proyecto consta de dos partes principales: la central y las laterales. La parte central está formada por tres grandes arcos. Uno de ellos dará pasaje a los vehículos y los otros dos a los peatones. En la parte externa aparece otro arco mucho mayor que los anteriores. En lo alto de éste están dispuestas varias esculturas simbólicas, representando al Brasil lleno de vigor y juventud en marcha con las demás naciones a la conquista de los grandes ideales del momento político y social.

En las partes laterales aparecen elevadas torres, en cuyas cimas se erguirán dos estatuas de la gloria. Continúan luego cuatro pabellones, extendiéndose hasta los pilares extremos. Con este conjunto, el pórtico se extenderá en todo el frente de la avenida Wilson.

El proyecto clasificado en segundo lugar es obra del ingeniero-arquitecto Mario dos Santos Maia. También en éste aparece en la parte central un gran arco y dos torres, decorado todo con esculturas simbólicas, alusivas a hechos culminantes de la historia brasileña.

El proyecto considerado en tercer lugar es obra del ingeniero-arquitecto Avelino Nunes Junior. La parte central del pórtico es destinada sólo al pasaje de vehículos. La parte superior del arco está coronada por un gran globo que sostienen las estatuas del comercio y de la industria. El escudo nacional, iluminado por poderosos focos eléctricos, se destacará en el frontispicio del pórtico, y más abajo aparecen varios grupos ornamentales de figuras alegóricas. A los lados del pórtico central, dos puertas artísticas darán acceso a los peatones, habiendo, además otras cinco puertas en los cuerpos laterales. Altos y vistosos candelabros iluminarán exteriormente el pórtico, frente al cual se extenderá una espaciosa plaza, de elegante línea circular, abierta al efecto de dar relieve y vista a la construcción monumental. En el cuerpo central del pórtico, en compartimentos especiales, se instalarán los servicios de policía, de teléfonos y de informaciones, y en los laterales las instalaciones de correos, telégrafos, etc.

La conferencia del Ing. Donato Gaminara

LA CIUDAD DE WASHINGTON — CONSTRUCCION DE BUQUES DE ACERO

En el Salón de Actos Públicos de la Universidad realizóse anoche, ante numerosa concurrencia, constituída en gran parte por estudiantes y profesores de ingeniería, la anunciada conferencia del Decano de esa Facultad, Ing. Donato Gaminara. El disertante trató, con claridad de forma y amplitud de concepto, un tema de singular interés para nuestros Ingenieros y Marinos, como ser el referente a la construcción de buques de acero en los astilleros de Hog (Filadelfia), que tuvo oportunidad de estudiar en el terreno y de los que dió completos detalles ilustrados con interesantes proyecciones luminosas.

El Ing. Gaminara fué muy felicitado con motivo de su interesante disertación.

La producción mundial agrícola

DATOS INTERESANTES

El Boletín de Estadística agrícola del Instituto Internacional de Agricultura para el mes de julio, suministra ya el cálculo de la producción de trigo en los diversos países del hemisferio septentrional, y, aunque falten todavía los datos relativos a algunas cosechas importantes, los elementos actualmente disponibles dan una idea sobre los resultados de la campaña de 1921.

En Europa, la producción total de Bélgica, Bulgaria, de Finlandia, Alsacia-Lorena, Hungría, Grecia y España, asciende a cerca de 69 millones de quintales, contra 67 del año precedente. En los demás países, las noticias sobre el estado de los cultivos, son en general satisfactorias, especialmente para los granos de otoño, aunque se lamenten daños causados por la sequía y en algunos casos por el encamado. En América, el Canadá y los Estados Unidos, prevén una cosecha de 301 millones de quintales contra 286 en 1920. En Asia, la India y el Japón, calculan sus producciones en cerca de 75 millones de quintales, contra 110 del año anterior. En Africa, para Argelia, Marruecos y Túnez, se espera una cosecha de cerca de 18 millones, contra 16 en 1920.

En general, la producción de trigo de los países para los cuales se poseen datos, se eleva así a 466 millones de quintales, esto resulta un poco inferior a la del año pasado (473 millones de quintales).

Sin embargo, debe observarse que el total de la campaña en curso es desminuído por la escasa producción de la India, la cual no puede influir notablemente sobre la situación mundial de los avituallamientos: excluyendo la India, la producción conocida hasta hoy, resulta de 399 millones de quintales, contra 370 el año anterior, esto es, superior de casi 7 por ciento. Debe también tenerse presente que, para el conjunto de los países para los cuales faltan los datos, se prevé igualmente una cosecha superior a la de la campaña pasada.

Para el centeno la producción de Bélgica, de Bulgaria, España, Finlandia, Alsacia-Lorena, Grecia, Hungría, Canadá y Estados Unidos, se estima, en conjunto, en cerca de 44 millones de quintales, con un aumento de casi 2 por ciento respecto del año precedente.

Para la cebada, el cálculo de las cosechas en Bélgica, en España, en Finlandia, en Alsacia-Lorena, en Grecia, en el Canadá, en los Estados Unidos, en el Japón, en Argelia, en Marruecos y en Túnez, asciende a 120 millones de quintales, resultando superior de casi 4 o/o a los datos correspondientes para el año precedente.

El total de la producción de la avena en Bulgaria, España, Finlandia, Alsacia-Lorena, Grecia, Canadá, Estados Unidos, Argelia y Túnez se prevé de 284 millones de quintales, esto es, inferior en casi 10 o/o a la producción de 1920.

Para el maíz, se preven producciones casi iguales a las del año pasado en Bulgaria, Grecia y Filipinas, en los Estados Unidos el cálculo es de 782 millones de quintales, esto es, inferior en 5 por ciento respecto a la misma producción del año pasado, que llegó a 821 millones.

Es notable la disminución de la cosecha de algodón en los Estados Unidos, que se calcula en 13.122 miles de quintales contra 23.21[illegible] el año precedente.

Los pasajes a Europa

REBAJA APRECIABLE

Informaciones recogidas de la Oficina de la Conferencia de Navegación de Londres, a partir del 1.o de Setiembre próximo los pasajes de primera clase para Inglaterra y Francia, en los buques de las empresas adheridas a la Conferencia, se cobrarán a 540 pesos oro hasta el 28 de Febrero de 1922, y desde esta última fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año, salvo nueva disposición, a 600 pesos. Como se ve, la rebaja impuesta a los pasajes no deja de ser apreciable, a pesar de que estos se mantienen altos. También se ha resuelto que los pasajes para Vigo y Coruña, de tercera clase, en los buques a que nos referimos más arriba, se cobren a 96 pesos.

Bibliográficas

LA VERDADERA POESIA CASTELLANA

El historiador y sabio filósofo don Julio Agador y Frauca ha publicado, con el subtítulo de "Floresta de la antigua lírica popular", el mejor alegato que a la poesía castiza (no con el casticismo afrancesado de la Academia), se le podía hacer.

Cegador, catedrático de la lengua y literatura latinas en la Universidad Central de Madrid, es un espíritu combatido que no cesa de bregar por el triunfo de lo que él cree la verdad en materia literaria y artística.

Conceptuamos, aún mejor que la polémica, en la que Cegador es tan incisivo, este medio de persuasión. El libro "La verdadera poesía castellana", siendo en rigor una "floresta de la antigua lírica popular", convence de que el vate contemporáneo, antes que los snobismos, debe mirar al fragante vergel clásico, si ha de dar consistencia a su producción. Recomendamos la lectura del interesante libro que Cegador ha producido. Para los espíritus estudiosos, es inapreciable.

Mundo Uruguayo

Y EL CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Hoy aparecerá el Nro. 138 de esta interesante revista semanal. Trae nutrido material literario y gráfico local y extranjero.

Figuran en su texto un artículo de Montiel Ballesteros, notas cómicas, teatrales, de actualidad y de los diferentes actos realizados conmemorándose el gran aniversario patrio, tales como el concurso Hípico Militar, Conferencia en el Ateneo, recepción en la Casa de Gobierno y la exposición ganadera del Prado.

En su última página publica un "recuerdo" gráfico con las fotografías ya aparecidas en "La Razón" de los niños que participan en el concurso de belleza infantil organizado por nosotros, y la difundida revista.

El hecho de aparecer impresas en papel de calidad superior hace que sea más fácil apreciar la hermosura de los chicos opositores al concurso.

Ya que de ésto hablamos debemos insistir en que se debe apresurar el envío de fotografías, pues dada la avalancha que de ellas recibimos, deseamos establecer un orden justiciero de publicación y no sería difícil que en breve nos viéramos obligados a clausurar el plazo de admisión de retratos.

Los certificados de salud

Y LOS MEDICOS DE SERVICIO PUBLICO

Informamos oportunamente que el médico de servicio público del departamento de Colonia, cobraba $ 5.00 como honorarios por haber examinado y expedido un certificado de buena salud a una persona propuesta para portero del liceo departamental.

El director del liceo dió cuenta por nota al Decano de la sección de Enseñanza Secundaria de la gestión del médico de servicio público y los antecedentes fueron elevados a conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública.

Recabada la opinión del Consejo Nacional de Higiene, por intermedio del señor Ministro de Industrias, aquel instituto sostiene en un breve dictamen que entre las obligaciones de los médicos del servicio público no figura la de expedir certificados de buena salud gratuito a los maestros de escuelas. En consecuencia cree que el médico de Colonia ejerció un derecho legítimo al reclamar el pago de sus honorarios por la revisación del candidato a portero del liceo, aún cuando no está a considerar si es o no excesiva la suma de $ 5.00 que reclama.

Exposicion Sanchis Yago

SE INAUGURARA HOY

Hoy se inaugurará en el salón de [illegible] Moretti, Catelli y Mazzarino, la exposición de retratos femeninos, de que es autor el señor Rafael Sanchis Yago de quien nos ocupamos en días anteriores. Dicha exposición, [illegible] de cabezas femeninas y comprende los siguientes trabajos:

1 Catalina Bárcena. 2, 3 y 4 Retratos. 5 Raquel Meller [illegible] 8 Rima, 10 María Hermosa, 11 Retrato, 12 [illegible] 13 Estudio 14 [illegible] 17 Estudio 18 Juvenilia 19 Retrato 20 Estudio 21 La Gitana 22 [illegible] 24 Estudio 25 "Maravilla" 26 "Maruchita" 27 "Malagueña" 28 Carmen Ruiz Moragas: 29 "Azul" 30 "Gris". 31 Estudio: 32 "Del Avapiés" 33 Lápiz: 34 Estudio: 35 Ojos claros: 36 Expresión: 37 Chula.

Exposición del Durazno

Conforme lo previmos, el anuncio de que la empresa del ferrocarril Central había cedido los dos trenes expresos que solicitara la Comisión de Propaganda y Organización en Montevideo de la Exposición Agro-Pecuaria y de Industrias del Durazno, ha tenido la virtud de hacer acudir a las oficinas de la comisión, calle Treinta y Tres [illegible], a numerosas personas que desean participar en aquel torneo y a quienes la resolución de aquella empresa facilita la asistencia al mismo, dada la gran reducción en el precio de los pasajes al Durazno.

Por otra parte, se nos informa de los poderes públicos prestarán su apoyo decidido a los propósitos de la comisión organizadora, con lo cual no harán sino contribuir patrióticamente a la realización de una obra de gran importancia para los intereses generales del país.

La comisión nos remite para su publicación la siguiente circular, cuyas indicaciones serán de gran utilidad para los expositores.

"Exposición Agro-Pecuaria y de Industrias del Durazno. — Montevideo, Agosto 26 de 1921. — Señor: Esta comisión de propaganda y organización en Montevideo de la sección industrial de la Exposición del Durazno, ruega a Ud. se sirva remitirnos a la mayor brevedad, el peso aproximado y el volumen de las mercaderías enviadas, destinadas a la exhibición, así como la cantidad de bultos, etc.

Asimismo se hace saber a Ud. que, con el fin de facilitar los medios de transporte desde el comienzo a la estación del ferrocarril y luego el despacho de los productos para la exposición del Durazno, la comisión ha encargado a la empresa La Uruguaya que se ocupara de recibir las mercancías, poner las etiquetas y remitir los bultos para despacharlos a su destino, [illegible] los gastos y el flete de ferrocarril.

En esa forma se tendrá la facilidad de llevar los productos reunidos para completar una carga, y a medida que sean entregados en el local de la exposición se procederá a la instalación en el lugar que se ha señalado, de acuerdo con el programa. — Domingo R. Bordaberry, presidente; Hugo A. Surraco Cantera, secretario."

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

PERSONAL DE CARRETERAS DESPEDIDO

Antes de entrar á la orden del día, habló el doctor Areco, para expresar que le habían informado de una cosa que le parecía alarmante y digna de que el Consejo le prestara preferente atención. Se trataría de que el personal numeroso de conservación de algunas grandes carreteras nacionales había sido despedido y quedado sin trabajo, ignorándose las causas de una resolución tan grave.

El doctor Lamas confirmó el hecho, agregando que le consta por lo menos que se han paralizado las obras relativas a la carretera á San Jacinto.

El Ministro, señor Pittamiglio manifiesta que él no ha autorizado ninguna resolución al respecto, que, por lo demás, nunca lo hubiera hecho, cualquiera que fuese la razón, sin haber requerido la conformidad del Consejo. Pero en vista de las referencias de los señores consejeros Areco y Lamas, va a tratar de averiguar hoy mismo qué es lo que ocurre.

El señor Cosio preguntó si no sería una resolución emanada de la Dirección de Vialidad, debido á la falta de rubro para el pago de jornales, pero el Ministro contestó que no cree que se trate de eso.

LICITACION DE SANEAMIENTO

Se aprobó el decreto por el cual se aclara un punto importante del llamado á licitación para el saneamiento de las ciudades del interior. Se había observado por los interesados en las licitaciones de saneamiento, que la exigencia de ciertos aparatos "patentados" ó sea que sólo son construídos por determinadas fábricas, los coloca en condiciones de no poder conocer qué precio les exigirán los fabricantes al saber que están obligados á comprarles. También sucede que estas fábricas están asociadas ó vinculadas en alguna forma á ciertos licitantes y entonces ni siquiera les contestan al pedido de precios. En virtud de ésto, pueden en las licitaciones prescindir de los aparatos "patentados", — según ahora se decreta — y en tal caso el Estado proveerá de ellos.

También dispone el decreto que pueden hacerse propuestas de saneamiento por "ciudades ó grupos de ciudades".

PUENTE DE SANTA LUCIA

Anunció el Ministro que dentro de muy pocos días se abrirán las propuestas para la construcción de la armazón metálica del Puente de Santa Lucía, en la Barra de dicho río y consulta sobre si corresponde que actúe en ese momento el escribano de gobierno, por tratarse de una obra que oscilará alrededor de un millón de pesos.

Esto dió motivo á que en el Consejo se expresaran ideas concordes en cuanto á que la actuación del escribano de gobierno debe certificar todos los actos de tal naturaleza, no importa cuál sea la importancia monetaria del asunto.

PERSONERIA JURIDICA DE LOS PROPONENTES

El doctor Arena planteó una cuestión relacionada con propuestas de obras públicas y que, según dijo, le había sido consultada.

Se trata de que en el reglamento de licitaciones hay un artículo, terminante en punto á exigir, bajo pena de nulidad, que las firmas proponentes deben estar registradas en el país y gozar, por tanto, de personería jurídica, con ocho días de anticipación á la fecha de apertura de las propuestas.

El doctor Arena entiende que en el caso de que se pretendiera eliminar un proponente cuyas condiciones de su propuesta fueran muy favorables al Estado, por el sólo hecho de haberse inscripto con menos de ocho días de anticipación, ó aún más, de no haberse inscripto, sinó que pudiera hacerlo después él vacilaría en rechazar esa propuesta, desde que la circunstancia de no haber llenado aquel requisito constituye un defecto reparable.

El Ministro opina que es chocante esa cláusula. El Consejo puede aceptar la propuesta más favorable, aunque no se haya inscripto en el registro, porqué el Consejo es juez supremo.

Se trata de una cláusula que el gobierno toma, pero que puede prescindir de su exigencia si le parece conveniente al interés público.

El doctor Vázquez dice que, ante la exigencia terminante del reglamento, no se puede prescindir de él.

El señor Cosio declara que sería mejor no establecer esa condición, si se tiene el ánimo de no hacerla efectiva.

El señor Batlle propone que diga el reglamento, "Las casas proponentes deben ser inscriptas antes de la fecha de recibir las propuestas."

Pero el doctor Viera hace presente que en uso de los llamados a licitación hechos recientemente, se estableció una cláusula que es la que podría adoptarse para el reglamento. Dice así: "Antes de ratificarse el contrato el contratista comprobará que ha obtenido su personería jurídica."

Finalmente se resolvió que se dictara un decreto con la firma de todos los ministros, modificando la cláusula en el sentido indicado.

CASAS EN LA TEJA

El Ministro declaró que las casas económicas estarán totalmente terminadas dentro de dos meses, y recuerda que es urgente el despacho del refuerzo al rubro "Leyes dictadas", pedido para el pago de las obras.

El doctor Areco dijo entonces que la Comisión Legislativa que interviene en el asunto, ha informado ya, aconsejando el voto de los $ 200.000 pedidos, y agregando otros $ 300.000, para que se continúe el barrio.

Se habló entonces de si convenía vender esas casas ó alquilarlas.

El señor Cosio opinó que deban alquilarse al costo del interés del capital invertido, porqué si se vendieran caerían pronto en manos de especuladores que luego cobrarían alquileres excesivos.

El señor Batlle entiende que no sucedería eso si el Estado continúa construyendo.

Se recordó, al efecto, el proyecto de Banco Constructor que el Consejo aprobó con el mayor interés; pero resulta que no ha sido remitido á la Asamblea, porqué el ministro Mezzera, que redactó el mensaje y lo firma, lo pasó al doctor Vecino, que también deba firmarlo, pero todavía no lo ha devuelto. Se encargó á la secretaría de activar el asunto.

LAS CARRETERAS EN LOS RADIOS URBANOS

El doctor Lamas habló acerca de la mala situación en que se hallan las carreteras en los trechos que pasan por los pueblos, debido á que se ha planteado una cuestión jurisdiccional de la que resulta un verdadero perjuicio público. Los municipios reivindican sus fueros, pero no componen el camino. El Ministro de Obras Públicas quisiera componerlo, pero no tiene derecho.

Se precisa una ley para que determine que es el Ministerio de Obras Públicas quien debe conservar en buen estado aún esa parte de las carreteras.

RECURSOS PARA CAMINOS

Se habló luego del proyecto de distribución de los fondos del empréstito que ha preparado el doctor Vecino, y se convino en general que si se resuelve levantar la caución de 3.000.000 de pesos en títulos de Deuda Obras Públicas y Conversión, que están depositados en el Banco de la República, así como no disponer del millón de los mismos títulos que estaba destinado al Puerto de Santa Lucía, esos 4 millones se afecten desde ahora á construcción y conservación de carreteras y caminos, á razón de un millón por año, de modo que comprendería un programa de acción para cuatro años.

En el proyecto en que esto se establezca, se consignará también la disposición que indicó el doctor Lamas.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Apropósito de juegos.—La Ley de jubilaciones.— Ampliación de la ley de alquileres. — Tarifas tranviarias. — Monumento a Artigas. — Gerarquías militares

Ayer volvió a reunirse la Cámara de Representantes presidida por el doctor José P. Arias.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores comunica que el proyecto de decreto sancionado por esa Honorable Cámara el [illegible] de noviembre de 1920, por el cual se acuerda al señor Enrique Alm[illegible] la suma de $ 6.000, es modificativo del que sanciona V. V. en sesión de fecha 16 de agosto del mismo año. A la Comisión de Peticiones.

— La Comisión de Códigos se expide en los siguientes proyectos: modificaciones a la ley de 20 de junio del corriente año sobre alquileres; modificaciones al artículo 184 del Código Penal (ejercicio ilegal de profesiones). Repártanse.

PROYECTO PRESENTADO

Del señor representante don Vicente F. Costa, sobre construcción de una carretera, que, partiendo del puente sobre el Solís Grande, termine en Maldonado, pasando por las Villas de Pan de Azúcar y San Carlos. A la Comisión de Fomento.

Inmediatamente el doctor Lussich hizo uso de la palabra. Fué a ocuparse del proyecto que hace algún tiempo presentara, sobre distribución de las utilidades de los casinos.

Llama la atención sobre la desproporción existente entre las utilidades mensuales del casino del Parque y la crisis económica por que atraviesa el país, señalando la magnitud de las jugadas que allí se realizan, y sobre los efectos de las mismas. Esa ruleta, — agrega, — ocasiona víctimas a diario, destruyendo hogares, y esos efectos perniciosos resultan doblemente antipáticos y odiosos, por ser el juego tutelado por el Estado.

Terminó mocionando para que el proyecto fuera considerado en primer término en la sesión del miércoles próximo.

El doctor Ghigliani se opuso a esta moción, sosteniendo que debía suprimirse primeramente las carreras, pues entiende que es sostenido especialmente por los pobres en beneficio de la gente acomodada.

Volvió a hablar el doctor Lussich, manifestándose de acuerdo en la conveniencia de que también sean suprimidas las carreras de caballos, y anunciando que cuando se presente un proyecto de ley prohibitivo restrictivo, contaría con su voto.

En sentido semejante habló el doctor Berro (E.), sosteniendo que el juego de ruleta practicado a diario y en las mismas puertas de la ciudad constituye una vergüenza nacional.

Señor Ramírez — Peor es que haya corrida de toros.

Señor Tabárez — Aquellas son verdaderas trapisondas. En la ruleta no hay trapisondas.

Señor Lussich — Pero ese [illegible] salta [illegible] a la otra, señor diputado? (Murmullos).

Señor Presidente — Orden, señores diputados!

Señor Berro (Don Emilio) — Señor presidente: la Exposición del Prado, con los mejores productos para la ganadería, no ha podido [illegible], porque los hacendados no tienen como adquirir esos productos.

Señor Lussich — Las ventas han descendido a 35 mil pesos este año.

Señor Rodríguez Larreta (Don Aureliano) — Pero eso no es por la ruleta, señor!

Señor Ramírez — Qué tiene que ver la ruleta con eso!

Señor Berro (Don Emilio)—En parte es por la ruleta.

Señor Ramírez — Qué va a ser por la ruleta! Es que hay una profunda crisis económica. Yo no voy a defender la ruleta, pero me parece absurdo que se atribuya ese descenso en las ventas de la exposición a la ruleta.

Señor Mibelli — Se están sacando los trapitos al sol!.—(Hilaridad).

Señor Ramírez — Yo creo que hay que proscribir la ruleta, pero no se puede decir eso. — (Murmullos e interrupciones. Campana de orden).

Señor Berro (Don Emilio)—Yo voy a contestar al señor diputado Ramírez...

Señor Rodríguez Larreta (Don Aureliano) — Contésteme a mí, que fuí el primero.

Señor Berro (Don Emilio) — Le voy a contestar al doctor Rodríguez Larreta, entonces. Los hacendados no tienen dinero para comprar...

Señor Rodríguez Larreta (Don Aureliano) — Porque los ganados no valen.

Señor Barbato — Para jugar a la ruleta tienen.

Señor Berro (Don Emilio) — Ya voy a eso.

Señor Minelli — Pero se está fuera de la cuestión, señor Presidente.—(Murmullos).

Señor Berro (Don Emilio)—Las casas de comercio no venden ya. Hay una profunda crisis y, sin embargo, para ir a jugar a la ruleta se encuentra dinero, y el propio hacendado, que necesita...

Señor Lussich — Esa es la contradicción. —(Murmullos. Interrupciones. Campana de orden).

Señor Presidente — Orden, señores diputados! Tiene la palabra el señor diputado Berro.

Señor Berro (Don Emilio) — Es de toda evidencia, señor presidente, que a la ruleta los menos que van son los ricos. Los que van son los que quieren probar fortuna: la gente que tiene dificultades en sus negocios. Eso se ve todos los días...

Señor Viera — Y cómo dicen que son los hacendados, que son los más ricos del país?

Señor Berro (Don Emilio)—Si no hubieran ido allí, podían haber adquirido esos productos. Más de un hacendado está arrui-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . $ 1.00
" 3 meses . . . " 3.00
" 6 " . . . " 5.00
" 12 " . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses $ 3.00
" 6 " 5.50
" 12 " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses $ 4.50
" 6 " 8.50
" 12 " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8. Rue Tronchet 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

...nado por la ruleta. Yo apoyo, pues, la moción del señor diputado Lussich y creo que debemos ir a terminar de una vez, no limitando la temporada del juego, sino terminantemente suprimir del todo la ruleta.

Señor Mibelli — La ruleta, las carreras, la lotería y los partidos tradicionales! — (Hilaridad).

Varios señores representantes. — Y los comunistas.

Finalmente se resolvió considerar el asunto en primer término en la sesión del viernes de la semana próxima.

CARRETERA DE LA TABLADA AL CERRO

El señor Bazurro solicitó el pronto despacho de su proyecto, destinando fondos para la construcción de la carretera de la Tablada al Cerro.

LA LEY DE JUBILACIONES

Después de otras mociones de preferencia, se entró a la orden del día, con la discusión del proyecto que concede seis meses de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 11 de octubre de 1904, a los funcionarios que aún no lo hayan hecho.

En razón de existir varios proyectos que tratan sobre el mismo tópico, el señor Aramendía propuso que el asunto volviera a Comisión, apoyando esta moción el doctor Lussich, quien manifestó que el Senado tiene a punto de sancionar, un proyecto semejante, pero más completo que el de la Cámara.

La moción fué aprobada, resolviéndose tratar el asunto el miércoles próximo, después de las seis de la tarde.

AMPLIACION DE LA LEY DE ALQUILERES

Acto continuo, se aprobó, en general y particular, el proyecto que modifica la ley de alquileres, en la parte relacionada con la forma en que ha de constituirse la Comisión de Apelaciones.

Sobre este asunto habló el doctor Bellini Hernández, diciendo que la Comisión actual no cumple con su misión de acuerdo con el espíritu de la ley, pues admite reclamaciones de los propietarios aún cuando la finca a que se refieran no hayan cambiado de inquilinos ni hayan sido mejoradas en forma que le dé mayor valor del que tenía en diciembre de 1919.

TARIFAS TRANVIARIAS

La Cámara pasó en seguida a ocuparse del proyecto que autoriza el aumento de las tarifas tranviarias, haciendo uso de la palabra el señor Gomez, miembro informante en el asunto.

El orador empezó diciendo que aquel no está relacionado con intereses particulares, ni ha merecido ninguna preferencia de la Cámara, en prueba de lo cual detalló los antecedentes del proyecto y el informe redactado por la Comisión de Fomento, de acuerdo con las resoluciones de la misma Cámara, que prometió esa concesión a las empresas de tranvías, al sancionar la ley de jubilaciones de los empleados de servicios públicos y para que las dichas empresas pudieran acordar a su personal, un aumento de diez por ciento en los sueldos que gozaban.

En cuanto a la intervención del Municipio en el asunto, entiende el señor Gómez, que no corresponde, por cuanto las tarifas tranviarias están ligadas íntimamente a la ley de concesión sancionada por el Poder Legislativo Nacional, y por lo tanto son del exclusivo resorte del mismo, las enmiendas que en ellas se introduzcan. Cree que el asunto es similar a los de exoneraciones y beneficios acordados por ley hace a las industrias cuyos capitales se han visto comprometidos, al aumento de las tarifas del Telégrafo Nacional y el de las que cobra por acarreo de carnes, el Tranvía del Norte.

Opina que las empresas tranviarias, comprobado su déficit, son acreedoras a igual protección, tanto más cuando se trata de un aumento provisorio, por sólo tres años al término de los cuales podrá revisarse la ley.

En otros países, dijo, se ha autorizado a las empresas de transportes para aumentar sus tarifas en mayor proporción que la que aquí piden las empresas de tranvías.

Prosiguió llamando la atención sobre la circunstancia de que la mitad de las salidas de las empresas corresponden al pago de salarios a su personal, y que éstos, por la misma ley en debate, deberán ser aumentados en un diez por ciento y en forma permanente.

En respuesta a las observaciones que el señor Rossi formulara en contra del proyecto, dijo que las tarifas de pasajes para obreros que establece la ley de concesión deberán ser reducidas, pero no obligatoriamente en el cincuenta por ciento, como lo sostuviera el nombrado legislador.

En cuanto a los cálculos comparativos entre los capitales que han empleado las empresas en sus instalaciones, y los que se piensa gastar en las electrificción del tranvía del Norte, opina el orador que es imposible apelar a ello, en razón de que, aparte de que el tranvía del Norte no tendrá que instalar usina, la extensión de sus líneas ha de ser de sólo 42 kilómetros, mientras las de la Transatlántica alcanzan a 137 y la de La Comercial a 145.

A esta altura se produjo un vivísimo diálogo que cortó el hilo de la exposición, después del cual el señor Gómez hizo notar que las Comisiones encargadas de revisar los libros de las empresas, fueron designadas a raíz de presentarse el proyecto sobre aumento de las tarifas.

Respecto al consumo de combustible, sostuvo que la diferencia de dos mil toneladas entre ambas empresas, en que el señor Rossi fundara su suposición de que una de ellas alteraban la cifra, se debe a la mayor extensión de la líneas de La Comercial, y a que esta empresa posee en uso mayor cantidad de vagones.

A la afirmación del señor Rossi, de que La Comercial había aumentado en 3.000 pesos su contribución por concepto de impuestos a las pensiones a la vejez, respondió el orador que esa cifra corresponde a la sobretasa del capital y lo que constató el opositor se refería solo al pago de veinte centésimos por cada operario, sin contar el pago de esos tres mil pesos, que se efectúa conjuntamente con el de la contribución inmobiliaria.

Poco después, el señor Gómez se ocupó de las entradas que percibe cada empresa por concepto de pasajes, sosteniendo que no podía tener base la afirmación del señor oRssi, de que cada guarda entrega por días 25 pesos, pues basta ver las planillas correspondientes, para convencerse de que el tráfico varía tanto que es imposible establecer un promedio diario, ni siquiera aproximado.

Al terminar el señor Gómez, se suspendió la consideración del asunto.

MONUMENTO A ARTIGAS EN PAYSANDU

Enseguida la Cámara pasa a ocuparse del proyecto que destina determinada cantidad de dinero para reforzar la suscripción popular hecha en Paysandú con destino a la erección de un monumento al general Artigas.

El doctor Lussich pidió algunas aclaraciones sobre los términos del proyecto, las que fueron satisfechas por el señor Bachini, uno de los autores del mismo.

El señor Mibelli hizo un largo discurso oponiéndose a la sanción del proyecto y atacando a la personalidad de Artigas, siendo rebatido por el señor Bachini.

Por su parte, el señor García, observó que no era ese momento apropiado para plantear discusiones de carácter histórico.

El proyecto fué aprobado por gran mayoría.

GERARQUIAS MILITARES

Por último la Cámara consideró el proyecto que modifica la ley sobre gerarquías militares, sancionándolo tras algunas aclaraciones a cargo de varios diputados — Pasa al P. E.

A la hora de costumbre se reunió hoy la Cámara de Senadores.

Tratará los proyectos seleccionados con la Escuela de [illegible] logía, presupuesto de la Dirección GG. del Registro de [illegible] Civil y subsidio al señor Pedro Somali.

ASUNTOS DISTRIBUIDOS

Ayer fueron distribuidos a estudio de los senadores los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos de pensión a los señores Alcides Irineo Ayala y Héctor Marazzi, para perfeccionar sus estudios artísticos. aodu.R? fl.N.gr etaion etaio eta

El Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal en su movimiento hasta el 31 de Agosto ha obtenido el resultado siguiente.

11.744 Ahorristas por pesos 31.817.

14.269 Depositos Ulteriores por $ 52.060.

1822 Reintegros por $ 15.472.

Importe efectivo colocado en Títulos de Deuda Pública pesos 73.000.00.

En los 11.744 ahorristas o depositantes hay:

Varones 6.868.

Mujeres 4.870. Total 11.738.

Asociaciones ,6. Total final 11.744.

Nacionalidad. — Orientales, 11.096. Argentinos 265. Españoles, 137. Italianos 90. Brasileros, 55. Chilenos 4. Rusos 20. Franceses 19. Turcos 23. Ingleses 6. Griegos 1. Asociaciones 6. Alemanes 8. Suizos 2. Polacos 1. Mejicanos 1. Austriacos, 3. Paraguayos 2. Portugueses 2. Bolivianos 1. Norte Americanos 1. Total 11.744.

Edad. — Menores de 10 años 2885. De 11 a 16; 6181. De 17 a 20; 484. De 21 a 30; 546. De 31 a 40; 290. De 41 a 50; 152. De 51 a 60; 48. De 61 a 70; 28. Se ignora 124. Asociaciones 6. Total 11.744.

Instrucción. — Saben leer 9842. No saben 1902. Total 11.744.

Estado. — Impúberos 9865. Solteros 9842. Casados 417. Viudos 50. Asociaciones 6. Total 11.744

Profesión. — Comerciante 127. Empleados 418. Periodistas 5. Mecánicos 33. Agrimensores 2. Sastres 10. Estudiantes 89. Albañiles 12. Hojalateros 3. Panaderos 6. Barberos 14. Maestros y Maestras 124. Farmacéuticos 6. Comisionistas y Corredores 17. Militares 17. Jornaleros 53. Sin profesión 2. Menores 9855. Asociaciones 6. Labores femeninas 639. Carpinteros 20. Srvientes 36. Agricultores 130. Zapateros 8. Plateros y Joyeros 5. Carniceros 5. Médicos 2. Abogados 1. Escribanos 1. Músicos 9. Tipógrafos 5. Fotógrafos 1. Dentistas 1. Tenedores de libros 2. Herreros 8. Talabarteros 5. Rentistas 8. Pintores 7. Cocineros 9. Telegrafistas 7. Procuradores 1. Ingenieros 3. Relojeros 3. Veterinarios 1. Sacerdotes 1 .Total, 11.744.

Irigoyen en el Uruguay

Ecos de un discurso

Un colaborador de EL SIGLO, que se oculta bajo el pseudónimo de "Fabio", pero al que sabemos persona que merece consideración, nos envía el artículo que transcribimos, motivado por algunos comentarios referentes a la política Argentina, reproducimos por órganos de esta Capital.

N. de la R.

Señor Director de EL SIGLO:

Si hubo Presidente Argentino que mereciera la más alta consideración, el más profundo respeto, y hasta la más entusiasta admiración del pueblo uruguayo, ese Presidente es Irigoyen.

Voy a demostrarlo, porque me interesa la armonía de estos dos pueblos y de los dos Gobiernos, ensombrecida a las veces por la irreflexión de algún órgano de publicidad que se hace eco de la propaganda insidiosa que se explica en la Argentina, pero no se justifica en el Uruguay.

Recuérdense los tiempos nefandos en que las revoluciones uruguayas se incubaban en la Argentina; en que el armamento para esas revoluciones salía de los arsenales Argentinos; en que las costas del Uruguay, servían de blanco para el ejercicio de tiro de la escuadra Argentina; en que la torpedera Santa Fé, encallaba en la restinga de San Gabriel, empeñada en proteger un desembarco de revolucionarios; en que el patacho Piaggio obligaba al Ministro, Sr. Bachini, a hacer la más enérgica reclamación, etc., etc.

Y ahora, durante la guerra Europea, cuando el predominio teutón se extendía hasta en América, recuérdese aquel momento en que se temía una invasión alemana en el Uruguay, y que este Gobierno preguntó al Argentino si estaría dispuesto a facilitarle los elementos bélicos que pudiera necesitar. El Presidente Irigoyen contestó que, "no sólo facilitaría esos elementos bélicos, sinó que concurriría con todo el poder de la Nación en defensa de la soberanía uruguaya, asumiendo toda la responsabilidad".

Palabras más, o palabras menos, tales fueron las expresiones del Presidente Irigoyen.

Y esas palabras ¿se han olvidado, o nunca se supo aquilatar su valor?

¿Qué Jefe de un Estado habría contestado de tan categórica manera, con tanta decisión, energía y elevación de pensamiento?

¿Cuál es el Presidente que no se habría parapetado en los tratados, en los protocolos y en las prácticas internacionales, para negar su concurso y dejar que la soberanía de un país hermano fuera ultrajada?

"Nuestra situación de neutrales — habría dicho cualquiera que no fuera Irigoyen — no nos permite concurrir en ninguna forma en esta emergencia, sin asumir una actitud de beligerancia, cuya gravedad no ha de escapar a ese Gobierno. Ante esta situación, y con las más sinceras protestas del pesar con que este Gobierno la considera, hago los más fervientes votos por que el vuestro alcance a poner a salvo la soberanía de ese país hermano", etc., etc.

Solo Irigoyen, fiel intérprete del sentimiento Argentino, ha podido decir: "pongo a vuestra disposición todo el poder de la Nación, y asumo la responsabilidad".

Y hoy, cuando en la Cámara Argentina se alza contra Irigoyen la voz airada de uno de esos diputados que compartieron con aquellos gobiernos que injuriaron al Uruguay, no faltan diarios Uruguayos que se solazan en darle relieve.

¿Es que se han olvidado las palabras de Irigoyen, o es que no las saben aquilatar, o es qué hay ingratitud y falta de patriotismo, o es qué se dejan subyugar por la circulación y prosopopeya del diario Argentino más difundido en el Uruguay, y acérrimo enemigo de Irigoyen?

Esto último explica el caso, pero involucra la ingratitud y falta de patriotismo junto con la falta de independencia.

Yo me explico que los diarios argentinos desafectos a Yrigoyen procedan con toda la deslealtad que resulta de publicar casi íntegramente lo mejor de los discursos de los diputados que lo atacan, dando sólo un extracto incompleto de lo menos eficaz de los discursos de los que lo defienden.

Pero no se justifica que los diarios uruguayos imiten esa táctica de los del partido "conservador", — que tanto mal hizo al Uruguay, — y especialmente contra un presidente argentino que "habría concurrido con todo el poder de su nación en defensa de la soberanía amenazada del país hermano".

En nuestro caso, se trata de la publicación hecha en un diario uruguayo de un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la Argentina por el doctor Marco A. Avellaneda. Se debía discutir las "facultades constitucionales" de los poderes Legislativo y Ejecutivo, asunto puesto sobre el tapete con motivo de un mensaje del Ejecutivo de fecha 3 del corriente.

El doctor Avellaneda no habló una sola palabra sobre las facultades constitucionales sino para decir, en el último párrafo de su discurso: "vosotros señores diputados radicales, tenéis la palabra, y no olvidéis que es tan criminal el poder que avasalla como aquel que se deja avasallar".

Todo lo demás de su discurso son imprecaciones contra Irigoyen, del que llega a decir que si el cielo no está manchado es porque no lo ha tocado con sus manos. También se afirma en un chisme, según el cual, al firmar su mensaje el doctor Irigoyen habría dicho: "Soy el primer presidente argentino".

Un hombre de temperamento sereno, de pensamiento profundo, de palabra discreta, de una voluntad de acero y con el pleno dominio de todas sus facultades como Irigoyen, no ha podido decir eso, sin haberle agregado "...elegido por el pueblo, en cuyo nombre debo [illegible] mis fueros como guardián de sus intereses". Si Irigoyen habló al firmar su mensaje, ha debido hablar así. Pero, ¿cómo ha podido enterarse el doctor Avellaneda de lo que ha podido decir el presidente? Es fácil inventar un chisme para bordar sobre él un discurso. Pero, ¿vale la pena destacar un discurso que sólo expresa apreciaciones personales del orador, por muy dantoniano que sea?

¿Por qué no se destacó el concienzudo discurso del doctor Leónidas Anastasi, que, después de destruir las afirmaciones del doctor Avellaneda, entra en una disertación doctrinaria de una erudición tan vasta como profunda?

¿Por qué no se destacó el discurso del doctor del Valle, o el del doctor Bas, o Beiró que todos y cada uno de ellos demostraron la inconsistencia de los ataques y el apasionamiento que los inspiraba, así como la magnitud de la obra realizada por el doctor Irigoyen?

¿No es más grato al patriotismo uruguayo hacerse eco de todo lo que signifique una defensa de aquel que en un momento difícil para el Uruguay "habría venido en su ayuda con todo el poder de la Nación Argentina"?

Léase el discurso del doctor Avellaneda, y no se encontrará otra cosa que odio para Irigoyen y contradicciones en que incurre el orador, arrastrado por la fulminante sonoridad de su palabra ciceroniana, que ofusca su pensamiento y confunde sus ideas de una manera realmente lamentable, ante el brillo de una oratoria que también a nosotros nos encanta.

Si los directores de diarios uruguayos, antes de transcribir esos discursos virulentos que publican los diarios argentinos desafectos a [illegible] (seleccionando lo mejor de esos discursos), se tomaran el trabajo de leer el [illegible] de Sesiones, podrían informar a sus lectores de la verdadera situación argentina. Pero, sobre todo, podrían proceder con criterio propio, en vez de copiar servilmente lo que les sugieren los interesados.

En nuestro caso — por ejemplo — si se hubieran leído los discursos de los diputados Bas, Anastasi, Zimmermann, Frugoni, del Valle, Beiró, comparándolos con los de Avellaneda y demás detractores de Irigoyen, habría podido apreciarse la serenidad y altura con que aquellos asentaron los principios democráticos, en oposición a la violencia y apasionamiento con que éstos luchan por el triunfo de aquella aristocracia que por tanto tiempo sojuzgó al pueblo argentino, trayendo un eco siniestro al Uruguay, en forma de revoluciones que venían a sembrar la desolación y la muerte.

Y esto no es literatura sonora. Estos son hechos positivos.

De tal suerte, aquellos diarios uruguayos que se sienten arrebatados por la elocuencia de fácil frondosidad cuando sólo se trata de dar rienda suelta a la pasión que se desborda, no se dan cuenta de que cavan su propia sepultura, en la que han de descansar los despojos de una democracia que difícilmente sobreviviría aquí, si sucumbe allá.

¡Hasta tal punto están unidos estos dos pueblos en su raza, en su origen, en la historia, en sus aspiraciones y en su destino!

Es así que, si la personalidad de aquel gobernante que, en una hora difícil para el Uruguay, puso a su disposición todo el poder de la Nación, cuyos destinos rige, no alcanzase a merecer la más alta consideración y el más profundo respeto y la más entusiasta admiración, siquiera la propia conservación, el bienestar del país y su tranquilidad, deberían mover la acción y el pensamiento uruguayos en armonía con el partido que en la Argentina asume la más legítima representación de la democracia.

Es que nosotros hablamos mucho de democracia, y, junto con eso, estamos averiguando el abolengo de los actores, — abolengo que es la negación de la democracia.

Y nos sentimos sugestionados por el nombre de un Avellaneda, puesto de relieve por unos Mitres, como si el espíritu, la ilustración y el talento se heredaran, lo mismo que una estancia con todo el ganado encerrado entre los alambrados.

No me interesa lo que ha podido decir el diputado Avellaneda, y ha sido brillantemente refutado en la Cámara.

Pero es oportuno destacar estas sus palabras: "me solidarizo con el régimen en sus aciertos y en sus errores, en sus glorias y en sus reveses, en sus luces y en sus sombras."

Si se considera que ese "régimen" es el que tuvo la triste gloria de fomentar todas las revoluciones que pasaron al Uruguay, hasta con armamento argentino, no se concibe como haya un diario uruguayo, que, a su vez, se solidarice con el señor Avellaneda en la triste gloria de ese régimen.

Y si se piensa que jamás hubo gobierno argentino que mantuviera más estrechas y cordiales relaciones con el gobierno uruguayo, tampoco se concibe que la prensa pueda hacer otra cosa que estimular esas relaciones, antes que ir a embanderarse en las filas de los que hostilizan al gobierno amigo.

Finalmente, si la prensa uruguaya quisiera congraciarse con el gobierno argentino, atraerse sus simpatías y promover una mayor aproximación, no lo ha de conseguir aplaudiendo a la aristocracia adinerada, diminuta y engreída, porque ésta no es el pueblo argentino, aunque fué su verdugo.

El pueblo argentino es hoy dueño de sus destinos, que puso en manos de Irigoyen y todo lo que vaya contra Irigoyen, va contra ese pueblo argentino, que en todas las oportunidades se ha ratificado, como lo demuestra la misma composición de la Cámara.

Por eso me apena ver un diario uruguayo— que siempre hace alarde de su espíritu de[illegible]tico — deslumbrado entre los blasones y el abolengo, sin advertir que va contra el pueblo y contra el Gobierno argentino, al mismo tiempo que contra su propio país, que volvería a las revoluciones protegidas por el antiguo régimen, por ese régimen con el cual se solidariza el señor Avellaneda, a cuyo discurso se le ha puesto un marco de oro.

Pero una golondrina no hace verano, y espero que EL SIGLO me ayudará a evitar que aumenten esas golondrinas, para tranquilidad de estos dos países que ya no admiten ni toleran más pergaminos que el patriotismo, el talento y la honradez.

Fabio.

Consejo N. de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes sesionó ayer esta Corporación, con la asistencia de los doctores Mainginou, González, Viana, Infantozzi, Garibaldo, Bastos y Fernández Espiro.

Después de considerados los asuntos se resolvió:

Aprobar un informe previo del miembro doctor José Mainginou expedido en el expediente caratulado Ugrin Pablo. Testamentaria. Incidente del doctor Juan Chans, sobre cobro de pesos.

Aprobar un informe de la Inspección de Farmacias producido en la gestión iniciada por el Centro Farmacéutico Uruguayo, ante el Ministerio de Industrias, pidiendo que a las farmacias de la Capital se les permita cerrar por turno los domingos.

El informe es favorable y sostiene que a los farmacéuticos no debe aplicárseles la ley de descanso obligatorio por cuanto se trata del ejercicio de una profesión científica.

Aprobar otro informe de la misma Inspección en el expediente relacionado con el producto titulado Glicerina Prices, debe o no considerarse como una especialidad farmacéutica. El informe establece que por las condiciones de envase de dicho producto, debe considerarse como especialidad farmacéutica a los efectos del pago del impuesto respectivo.

Aprobar un informe de la Sección Médico Legal y Profesional en el cual se declara omisa en el cumplimiento de una disposición vigente, a un médico o funcionario público.

Adherirse al homenaje proyectado por la Sociedad de Medicina, a la memoria del doctor José Máximo Carafí.

El doctor Mainginou en breves palabras hizo el elogio de la personalidad científica de aquel ilustre compatriota recordando que fué el doctor Carafí, quien en el año 1884 de las ruinas de la antigua Facultad, que en aquel entonces se encontraba sin dirección técnica, sin orientación definida, sin profesor y sin medios de enseñanza, levantó la Escuela de Medicina a un nivel superior, y que por todo eso, bien merecido es el homenaje proyectado como un acto de justicia póstuma a los innumerables méritos del doctor José Máximo Carafí.

Por resolución del mismo miembro, se acordó colocar el retrato del doctor Carafí en el Salón de Sesiones del Consejo como demostración de reconocimiento al valioso contingente aportado al ex-Consejo de Higiene Pública del cual formó parte, y en cuya Corporación dejó la estela de labor, de su vasta ilustración y de sus esfuerzos en la defensa sanitaria del país.

Homenaje católico al Dante

LA PRIMERA CONFERENCIA

El 10 de Setiembre próximo, será inaugurada la serie de conferencias del homenaje católico a la memoria de Dante Alighieri. El doctor Gustavo Gallinal tendrá a su cargo la primera disertación que, según anúnciase, versará sobre algunos cantos de "El Paraíso", de la "Divina Comedia". El Comité Ejecutivo organizador del homenaje, celebra frecuentes reuniones en casa del arzobispo monseñor Aragone, preparando activamente el éxito que cabe esperar, dada la calidad de los intelectuales católicos que tendrán a cargo las distintas conferencias de la serie anunciada, como por el alto interés de los temas que tratarán, sobre la vida y la obra del gran poeta florentino.

Síntesis del trabajo de la Representativa

DE ENERO DE 1920 HASTA AGOSTO DE 1921

En un reportaje al Presidente de la Asamblea Representativa, señor Guillermo Otero, aparecido ayer, prometamos la publicación de los decretos que, por su importancia, se destacan de los centenares dictados por aquella rama del Municipio.

Desde Enero de 1920 hasta estos días, entresacamos los siguientes decretos:

Que encareció al Concejo adopte medidas para rebajar los precios de los artículos de primera necesidad. Que autoriza la contratación de 500 toneladas de azúcar. Que crea la brigada de motociclistas inspectores de tráfico. Que autoriza la contratación de un préstamo de 300.000 pesos con el Banco de la República y una cuenta corriente por $ 200.000. Que crea la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales. Que autoriza la inversión de $ 15.000 en la adquisición de ropa y calzado para los niños pobres. Que confirma la resolución del Concejo sobre el retiro de las capillas en los cementerios. Que fija el sueldo mínimo para los empleados municipales en la suma de $ 50. Que crea la Oficina Fiscal de Bienes Inmuebles. Que fija el salario mínimo de los jornaleros municipales en $ 2.20. Que crea la Provisión Municipal. Que fija el lugar de emplazamiento del monumento al gaucho en el rondpoint del Bulevard Artigas y 18 de Julio. Ley de patente de rodados (Ejercicio 1919-1920). Que reforma el sistema de cobro de los impuestos municipales. Que aumenta el sueldo de los escribientes y auxiliares municipales. Que autoriza al Concejo a tomar del Banco Italo-Belga en préstamo, la suma de $ 700.000. Que autoriza la inversión de $ 40.000 en las fiestas de verano y carnaval. Que pide se adopten medidas pro abaratamiento de la carne. Que autoriza la inversión de 50.000 pesos en la compra y faena de animales por cuenta de la Municipalidad. Que autoriza al Concejo á invertir $ 100.000 como banca del Hotel-Casino de Carrasco. Que aprueba las ampliaciones a las avenidas de acceso al Hipódromo de Maroñas. Que indica las medidas á adoptarse contra la epidemia de fiebre tifoidea. Que da el nombre de "O'Higgins" á la rambla que vá de Pocitos á Carrasco. Que crea el impuesto á los terrenos baldíos. Que establece el servicio nocturno permanente de tranvías. Que crea el panteón de artistas nacionales.

Universitarias

CONFERENCIAS DE VAZ FERREIRA

Mañana a las 18, en el salón de actos públicos de la Universidad, el doctor Vaz Ferreira disertará sobre el tema la juventud y las cuestiones religiosas, morales, sociales, pedagógicas, etc.

Dichos temas serán objeto de varias disertaciones.

CONSEJO DE E. SECUNDARIA

Para hoy a las 6 han sido convocados los miembros del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria a fin de considerar la orden del día.

Informan dicha orden, entre otros asuntos, un proyecto del Decano de la sección, doctor Agustín Musso, sobre transformación de la Universidad de Mujeres, en un liceo femenino.

Escolares

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del doctor Aguirre y Gonzalez, y con asistencia de los vocales doctores Jiménez de Aréchaga y Baethgen, señorita Espínola y señores Pan, Reyes y Gaggero adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Trasladar a la Inspección de Escuelas de San José, al actual Inspector de Instrucción Primaria de Cerro Largo, señor León A. Cabrera.

—Nombrar al señor José B. Estefan y Armas para ocupar el cargo de Inspector de escuelas del departamento de Cerro Largo.

—Designar al señor José A. Porro para ocupar el cargo de Sub Inspector de Instrucción Primaria del departamento de Canelones.

—Nombrar a la señora Ana O. de Nieto, para dirigir la escuela de 2.o grado número 7 de la capital.

—Designar al Sr. Manuel Acuña Friedrich para ocupar la dirección de la escuela de 2.o grado número 21 de la capital.

—Nombrar al señor Enrique Bal, para dirigir la escuela de 2.o grado número 24 d eMontevideo.

—Designar al señor José Nieves Guevara, para dirigir la escuela de 2.o grado número 23 de la capital.

—Nombrar al señor Julio de la Fuente, Subdirector de la escuela de Aplicación de Varones.

Todas estas designaciones fueron hechas de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre provisión de cargos vacantes de ayudantes y de maestros.

—Trasladar al actual director del curso de adultos número 8 de la capital, señor Blas S. Genovese, a la dirección del curso número 5; para ocupar la dirección del curso número 8, al director del curso 11, señor Enrique Bal: para dirigir el curso número 11, al señor José Nieves Guevara.

—Nombrar al señor Pedro Idiart, para ocupar, interinamente, una ayudantía del curso para adultos número 5.

—Llamar a concurso de méritos para proveer la ayudantía vacante en el curso para adultos número 5 de la capital.

—Acceder al pedido de la señorita Angela Davérede Barda, para que se le permita rendir exámen teórico de 1.er grado en el próximo período de setiembre.

—Pasar a estudio del Consejo el proyecto de reorganización de las oficinas de enseñanza primaria de campaña, presentado por el Inspector Regional señor Joaquín R. Sánchez.

—Pasar a estudio de los vocales el informe expedido por el Inspector Nacional señor Teófilo Gratwohl, con motivo de la inspección realizada en las oficinas escolares del departamento de Canelones.

Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIONES DICTADAS

nE el acuerdo de ayer correspondiente a Obras Públicas, se dictaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se autorizó a la D. de Contabilidad y Tesorería del M. de O. P., para devolver al Sr. Jesús Ramos González, contratista de la provisión de pedregullo para el recargo de la Carretera al Sauce, la garantía depositada para el cumplimiento del conarato respectivo, y por terminación de éste.

—A la D. de Vialidad para vender al Sr. R. Nevicati, 3.000 kilos de hierro fundido inservible existente en los depósitos de Las Piedras y de Olmos, procedente de piezas de máquinas y mandíbulas inutilizadas, al precio de $ 20 00 los mil kilos.

Se auorizó a la D. de Hidrografía para invertir la suma de $ 96, en la adquisición por medio del os Almacenes del M. de O. P. de los materiales necesarios para la reparación general, pintura, etc., del semáforo delmareógrafo de Montevideo, cuyos trabajos se efectúan con personal de dicha Dirección.

— Se autoriza a la D. de Vialidad para invertir hasta la suma de $ 2.965.00, en el trasplante y poda del arbolado de las carreteras.

Correspondencia de Centro América

Señor Director de EL SIGLO, — Montevideo.

Tengo el gusto de informar a usted de los acontecimientos más salientes ocurridos hasta hoy en la tierra de Quetzal:

GUATEMALA

Con verdadero ahinco se labora para presentar esta capital decentemente a las embajadas extranjeras que nos visitarán con motivo del Centenario.

— La Cancillería ha sido informada de la próxima llegada de representantes de gobiernos europeos, con quienes mantenemos afectuosas relaciones y casi todas nuestras hermanas de América han anunciado la designación de Embajadas especiales.

Gobierno y pueblo, ofrendarán a sus huéspedes el calor sincero de amistad.

— Durante los días de fiesta designados, se celebrarán:

Congreso Médico Centroamericano, Congreso Regional de Obreros, Congreso Panamericano de Estudiantes, Congreso Pedagógico, Congreso de la Prensa Centroamericana.

Exposición de Bellas Artes, Exposición de Ganadería, Exposición de Manufacturas Centroamericanas, Exposición Agrícola.

— Inauguróse la estatua del general José María Reina Barrios.

— La Compañía Nacional de Espectáculos ha sido subvencionada con veinte mil dolares, para las representaciones que dará durante las fiestas del Centenario.

— La Colonia Italiana, conmemorando nuestro primer Centenario, ha hecho donación al Municipio de un hermoso reloj para que sea colocado en una plaza.

— El Poder Ejecutivo enviará progresivamente al exterior por cuenta del Estado, hasta treinta jóvenes guatemaltecos que serán 4 médicos, 1 abogados, 4 farmacéuticos, 4 ingenieros, 4 estudiantes de agricultura, 3 jefes oficiales militares, 3 maestros de cualquiera de las bellas artes y 4 industriales, para que vayan a perfeccionarse. Estas pensiones se obtendrán en concursos públicos, que se verificarán el 15 de setiembre de cada año.

HONDURAS

El rechazo por el Congreso de Costa Rica del pacto de Unión, no ha afectado en nada las buenas relaciones y los congresales que votaron en contra, son los que terminan su mandato, así pues, es de esperarse que electos los congresales, se procederá a reconsiderar esta votación y el pacto será aprobado por gran mayoría, pues así lo desea el pueblo, quien sabrá elegir a sus representantes.

— Júbilo ha causado en ésta la noticia publicada oficialmente, y según la cual, Nicaragua, contestando una invitación del Gobierno Federal provisorio, ha manifestado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo siguiente:

Mi gobierno considera los actos que usted se ha servido comunicarme como de la mayor trascendencia en la vida política de Centro América, y hace los más sinceros y fervientes votos porque la cristalización de ese pensamiento, que comenzó a verificarse el día 13 del corriente, en Tegucigalpa, tenga los más fructíferos resultados y sea la verdadera base y principio de la Unión definitiva de todos los Estados de Centro América.

Las invitaciones de ese Consejo parecen indicar que en este importantísimo punto, se ha llegado a mejores sentimientos y propósitos, y en tal concepto tengo a honra manifestar, con instrucciones precisas del señor Presidente de la República, que este Gobierno está dispuesto a aceptar con la mejor voluntad la noble iniciativa del Consejo y no dudo que esta buena disposición del Gobierno de Nicaragua, será patrióticamente acogida y secundada por todas las otras repúblicas hermanas y especialmente por el Consejo Federal Provisorio, y que por lo tanto se harán caer las incoercibles barreras que han impedido a Nicaragua formar desde el primer momento, el pacto de unión.

COSTA RICA

Ha sido declarado Benemérito de la Patria, don Augusto Thiel.

— La guerra con Panamá, costó a Costa Rica cien mil dólares.

— Don Miguel Jirón ha encontrado cerca de su finca, inequívocas señales de haber yacimientos de petróleo.

— Establecióse servicio postal directo entre Puerto Limón y Bluefields, Nicaragua.

— El Poder Ejecutivo nombró la comisión encargada de colocar los mojones en la región de Coto, que han de marcar definitivamente los límites territoriales con Panamá.

— En el edificio de Correos colocáronse en las paredes las banderas de todos los países de América, se trata de un dibujo en vidrio ejecutado por el pintor nacional Lidio Bonilla.

— El Ministerio de Relaciones Exteriores se trasladó definitivamente a la Casa de Centro América, donación del millonario Carnegie.

— El Banco de Costa Rica amplió el crédito al Gobierno, de 20.000 colones a 700.000.

NICARAGUA

— En breve inaugurarase el edificio del mercado, recientemente destruído por un incendio.

— La Policía Republicana, ha quedado establecida en las cabeceras departamentales, sustituyendo los resguardos de soldados que hacían servicio de policía.

— Ha aumentado la siembra de algodón. Los algodoneros están satisfechos del resultado y hoy día el cultivo del algodón promete mayores ganancias que otros cultivos.

— El precio del café ha sufrido una alza de consideración.

— Gran incremento está tomando la nueva zona minera de Sometín, donde se instalan en la actualidad poderosas maquinarias para beneficiar una rica veta de oro descubierta hace poco.

— Entró en vigor con toda severidad, la nueva ordenanza para chauffeurs y cocheros, con el objeto de impedir los abusos de tarifas.

— El Ferrocarril del Pacífico, produjo en Mayo último, un dividendo de 115.500 pesos oro.

EL SALVADOR

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un informe solicitando grandes cantidades de café salvadoreño para Alemania.

— Celébrase el bello gesto unionista del Gobierno de Nicaragua.

— Fundóse un nuevo Banco que denominase Banco Central, y girará con un capital de diez millones de dólares.

— Falleció don Miguel Rafael Saravia.

— El Ministerio de Relaciones Exteriores, expedirá pasaportes siempre que los interesados los soliciten con tres días de anticipación.

— En San Pedro de Zula, elevarase un monumento al General Francisco Morazán.

— "La Prensa" dedica un sentido editorial a la memoria del General Francisco Menéndez, con motivo del aniversario de su muerte.

Saluda al señor Director con toda consideración. — Corresponsal.

Ateneo de Montevideo

Para hoy jueves 1.o de Setiembre a las 18 horas, está citada esta corporación conforme a la siguiente convocatoria:

Se cita a los señores doctor Claudio Williman, doctor Alfredo Furriol, Luciano M. Potenze, doctor Carlos M. Sorín, doctor Juan José Amézaga, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor José Repetto, Manuel Lussich, doctor Raúl E. Baethgen para la sesión que la Junta del Ateneo celebrará hoy a las 18 horas. — El secretario.

Aguas corrientes en el litoral

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió aceptar la propuesta del Sr. Ernesto Quincke por la suma de $ 3.500.00, para la provisión de 50.000 kilos de sulfato de aluminio destinado al servicio de las usinas y filtros de aguas corrientes de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes. Fueron proponentes Evans Thorton y Cía., $ 3,500 en £ a la par. Solana y Grolero, $ 2.511.00 y pesos 4.255.00, G. Ergenzingee, $ 4.725,00; Fernando Alonso, $ 5.000.00; J. R. Dessent, $ 3.500.00; J. A. Castiglione, $ 6.000.00; Eugenio Barth y Cía., $ 3.382.97, en marcos al cambio 47 y el ya citado. El Art. 7.o del Pliego de Condiciones establece que los precios deberán cotizarse en moneda uruguaya.

Ministerio de G. y Marina

ASUNTOS FIRMADOS AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se otorgan los siguientes premios de constancia:

De primera clase. — Al soldado Ricardo López del Batallón de Infantería no 16; al cabo Carmelo Leite del Batallón de Infantería No. 11; al soldado Antonio Harriague del Batallón de Infantería No. 1; al soldado Lino Monzón del Batallón de Infantería No. 2; al soldado Martín Lensina del Batallón de Infantería No. 9; al soldado Tomás Eguren del batallón de Infantería No. 11; al ex-soldado Guillermo Vázquez.

De segunda clase.

Al soldado Fernando Albiol de Batallón de Infantería No. 12; al soldado Claudio Andrés Ferreira del Regimiento de Artillería No. 4.

De tercera clase.

Al sargento Juan Acosta del Regimiento de Caballería N.o 5.

NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS

—Se nombra para ocupar un cargo de Aprendiz, que existe vacante en los Talleres de la Escuela Militar de Aviación al señor Zenón Espinosa.

—Se dispone que pase a prestar servicios en el Batallón de Pontoneros No. 1 el Alférez don Artigas Plaza.

—Se nombra Cantinero del Regimiento de Caballería No. 7 al señor Estéban del Castillo.

—Se nombra para ocupar un cargo vacante de Mecánico ajustador del Batallón de Pontoneros No. 1. al señor José Cosentino.

Movimiento administrativo

DENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Administración, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, resolvió aceptar la renuncia presentada por D. Avelino B. Alvarez, del cargo de sereno de la Usina de Aguas Corrientes de la Ciudad de Mercedes. También resolvió aceptar la dimisión presentada por don Ramiro O. Villagrán, del cargo de sobrestante de las obras de construción del puente sobre la Picada de Varela del Río San José, y se dispone que el Sobrestante de la carretera a Maldonado, próxima a terminarse, D. Francisco Arcos, pase a ejercer iguales funciones en las obras del Puente mencionado.

Partidarias

CONVENCION NACIONALISTA

La Convención Nacionalista sesionó anoche continuando el estudio del proyecto de reformas a la Carta Orgánica y una moción del señor Oxilio Sichero, convencional por Rivera.

Sobre algunos puntos de la reforma se produjo un animado debate que se prolongó hasta pasadas las 12 horas.

El homenaje a la memoria del Dr. José Máximo Carafí

El acto de hoy en el Cementerio Central

Cumplen hoy 26 años del fallecimiento del doctor José Máximo Carafí, Decano eminente y protector distinguido de nuestra Facultad de Medicina. Con tal motivo, los miembros del Cuerpo Médico Nacional, se proponen tributar un sentido homenaje a su memoria.

El doctor Carafí nació en Montevideo el 15 de abril de 1853.

En febrero de 1871 partió para Barcelona, donde cursó bachillerato, recibiendo el título respectivo en noviembre del mismo año. En la ciudad condal siguió los primeros estudios de Medicina, pasando en 1873 a Montpellier, donde revalidó sus cursos, continuando en esa ciudad hasta 1874, fecha en que se trasladó a París donde ganó un puesto en el externato, donde, en 1877, obtuvo la medalla de bronce.



El Dr. José M. Carafí

Meses más tarde, ganó el internato de los hospitales y en 1880 fué laureado con medalla de bronce por la Asistencia Pública.

En 1880 vióse obligado a suspender, momentáneamente, sus tareas, a consecuencia de una oftalmía diftérica, contraída al hacer una operación de [illegible] enfermo.

El 27 de diciembre de 1881, recibió el título de doctor en Medicina y Cirujía en la Facultad de París, y revalidó su título en Montevideo, el 27 de octubre de 1882.

En París había ganado un concurso para médico de los hospitales, pero su calidad de extranjero, le impidió ocupar el puesto.

En 1882 regresó a Montevideo, y dos años más tarde fué designado Decano de la Facultad, puesto que ocupó hasta 1887.

Durante el Rectorado del doctor Vázquez Acevedo, fué nombrado, además, profesor de Anatomía.

Hombre íntegro y funcionario ejemplar, dió los primeros pasos en la organización de la Facultad. Bajo su Decanato se iniciaron los estudios de farmacia y se dió al bachiller Yturriaga, la misión de ir a Europa a estudiar disección, con objeto de establecer la sala en la Facultad.

Organizó, además, el primer Reglamento de la Facultad, organizando cursos y clases. Su cualidad predominante, fué la energía haciendo respetar a la Facultad su Reglamento, restableciendo el orden interno.

Instituyó también la clínica oftalmológica, que confió al doctor Alberto Isola.

Más tarde fué Presidente del Consejo de Higiene, y Presidente de la Sociedad de Medicina.

Fué Presidente del Club Católico varias veces y dirigió el Segundo Congreso Católico Uruguayo. Fué miembro del Consejo Universitario y Presidente de Clubs Políticos Colorados Independientes, falleciendo el 1.o de setiembre de 1895, a consecuencia de una afección de origen gripal.

El homenaje, a realizarse esta mañana a las 10 en el Cementerio Central, consistirá en una visita a su tumba, sobre la cual se depositará una corona de flores naturales.

Se pronunciarán, además, los siguientes discursos: Por el Consejo N. de Higiene, el doctor José Mainginou; Por el Club y Sindicato Médicos, el doctor Augusto Turenne; por la Asistencia Pública, el doctor Gerardo Arrizabalaga, y por la Sociedad de Medicina, el doctor Juan Servetti Lartaya.

Para ese acto se ha dirigido una invitación especial a la familia del doctor Carafí, y una general a todos los profesionales.

El Comité Organizador de este homenaje, está constituido por el Presidente de la Sociedad de Medicina, doctor Bernardo Etchepare; el Decano de la Facultad, doctor Manuel Quintela; el Presidente del Club y Sindicato Médicos, doctor Augusto Turenne; el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes; el Presidente de turno de la Asociación de Estudiantes de Medicina.

Ordenes de pago

LAS FIRMADAAS AYER

Ayer de mañana fueron firmadas las siguientes órdenes de pago, correspondientes al Ministerio de Obras Públicas:

A los Sres. Cassarino Hnos. de $ 1.244.03, importe de sus cuentas por materiales suministrados a los Almacenes del M de O. P., con destino a la D. del Puerto de Montevideo, D. de Vialidad y Administración G. de Faros.

—A los Sres. Rafael Deregibus y Paccot de $ 4 418.45, importe de su cuenta por 149 pilotes Curupay (920 m. a $ 4.80 el metro) suministrados a la D. de Arquitectura con destino a las obras del edificio que se construye en la Ciudad del Salto para Oficinas Públicas.

—Por $ 4.165.23, importe de las cuentas de los Sres. Luis G. Bonomi $ 120.00, Juan Falero, $ 71.50, Domingo Costa, $ 430, Oz. Demoro y Manfie, $ 3.230.00, Atanasio Hernández, $ 10.00 y $ 22.06, Ulysse Bonnanfon $ 73.50, Luis Genta Hnos., $ 6.00 Rufino Gonzalez, pesos 177.17, y Alejandro Fariña, $ 25.00, por materiales suministrados a la D. de Vialidad en Julio ppdo. para la construcción de la carretera a Las Toscas y por pastoreo forrajes etc. para la manutención de los animales utilizados en los mismos trabajos.

—De $ 2529.22, importe de las cuentas de los Sres. José B. Gonzalez $ 1.905.86, y José Fuentes $ 6 3.36, por pedregullo y recebo suministrados en Julio ppdo., a la D. de Vialidad, con destino a la construcción de varias carreteras.

—Por $ 1.009.70, importe de las cuentas de los Sres. Iriarte Hnos y Boffill $ 162.50, Compañía U. de Cemento Portland $ 485. 00, Compañía U. de carbón ysal, $ 280.00, Ambrosio Bertolotti, $ 49.30, $ 15.40 y $ 0.80, Francisco Faselli, $ 10.40 y Gregorio Hernández, $ 6.00 por materiales suministrados en los meses de Febrero a Junio ppdo. inclusive a la D. de Vialidad, para la construcción de la carretera de Pando al kilómetro 37, de la que conduce a San Jacinto, y or pastoreo y forrajes suministrados para los animales utilizados en los mismos trabajos.

—Por $ 1.517.03, importe de las cuentas de Finsterwald y Schaich 67.30, Barnech Hnos. $ 7.50, Almacenes del M. de O. P. $ 20, $ 35.00, $ 456.14, $ 284.85 y $ 92.00, Vicente Salvo e hijo $ 24 . 00. La urguaya $ 2.60 y $ 1.50, Aníbal Fernández $ 219. 56, Aramendi y Cía, $ 26.85, y Sic'edad U. de carbón y sal, $ 57.90, por materiales suministrados a la D. de Vialidad y fletes de los mismos en los meses de Diciembre de 1920 a Junio ppdo. con destino a la reparación del camino de Minas a Aiguá-Lazcano.

Los almaceneros minoristas

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Nuevamente, celebró asamblea anoche en su local de la calle Cerrito, el Centro de Almaceneros Minoristas para tratar el asunto relativo a la rebaja de las patentes de los despachos de bebidas.

El acto fué presidido por el señor Pedemonte.

Seguidamente, de iniciarse la sesión el señor Domínguez pidió la palabra para terminar formulando una moción para que la Comisión Directiva dirigiera una nota a la Cámara, significándole el desagrado con que veían los almaceneros minoristas su actitud al no tratar el proyecto de rebaja.

Esta moción fué rechazada no obteniendo más voto que el de su autor.

En cambio fué aprobada una del señor Ramos, por la cual no se sacarían las patentes de los despachos de bebidas, se tributa un voto de confianza a la Directiva del Centro y continúa la sesión permanente hasta la liquidación del asunto.

Crédit Foncier de l'Uruguay
1426—CALLE TREINTA Y TRES—1430
MONTEVIDEO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas — A. NUÑEZ, Gerente

Asamblea R. Departamental

SESION DE ANOCHE

Se reunió anoche extraordinariamente la Asamblea R. Departamental, bajo la presidencia del señor Guillermo Otero. Abierto el acto, se da lectura de los asuntos entrados, pasándose en seguida a considerar varias cuestiones previas. Terminadas estas se entra a estudio de la orden del día, con el proyecto por el cual se autoriza al Concejo de Administración Departamental para que proceda a la renovación por un año de un empréstito de 300.000 pesos.

Siendo sancionado, se resuelve se comunique de inmediato al Concejo de A. Departamental.

Luego el señor presidente ordena se pase a cuarto intermedio, para proceder al nombramiento de la comisión permanente y de la comisión de cuentas.

Verificado el escrutinio, resultaron electos para integrar la comisión permanente los señores diputados: Titulares, Guillermo Otero, Rodríguez Fabregat, Pivel Cilingo, Torres, Artecona, Camaño, Segundo, Sienra; suplentes: Rodríguez Castro, Barrandeguí, Blanco, Fassuello, E. de Castro, Rethen, Saldías y Balparda Blanco.

Comisión de cuentas; titulares: Payol, Otero Luis, M. de Mula, J. Santoro, E. Brusco, T. J. Prestes, A. Deus; suplentes: Danto Molinari, Torres, Barrandeguí, Vidal, Beretervide, Mayor Bossi, Ubios Imas.

Liga de Defensa Comercial

Como estaba anunciado, se celebró la Asamblea General Ordinaria de los asociados de la Liga de Defensa Comercial, con numerosa concurrencia.

Después de distribuirse entre los asociados la Memoria anual, se pasó a la elección de los 34 titulares, 34 suplentes y Comisión Fiscal.

Triunfó la única lista que la componen como titulares los señores: Enrique I. Vidal, de la firma Enrique J. Vidal; F. R. Carlisle, de la firma Carlisle y Cía; Pedro Agüerre, de la firma Viuda e Hijos de Juan I Agüerre; Pedro Carrau de la firma Carrau y Cía.; Eugenio Barth, de la firma Eugenio Barth y Cía.

Y para la Comisión Fiscal los señores Héctor Trabucati, de la firma Trabucati y Cía; Numa Pesquera, de la firma Pesquera y Cía; Carlos Lipraudi, de la firma Broqua y Scholberg.

Nueva Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval

La Comisión de fiestas para el Verano y carnaval próximos que está compuesta por los señores miembros de la Comisión Administradora de Hoteles y Casinos Municipales, acaba de ser integrada con los señores siguientes: Enrique Blixen, Luis Guillot, Conrado Rucker, José M. Vidal Belo, Bernardo Larrayoz, Silvio Geranio, Héctor R. Gómez, Raúl Lerena Acevedo, Guillermo Otero, Fernando Capurro, Alejandro Sosa Díaz, Lorenzo Batlle Berres, Puan J. de Arteaga, Ricardo Sanguinetti, Américo Beisso, Javier Alvarez Mouliá, Pedro B'anes Viale, Héctor Gandós, Francisco Gómez Cibils, César Alvarez Aguiar.

Noticias generales

EL FISCAL DE TREINTA Y TRES

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que baje a la Capital por razones de servicio el Agente Fiscal Letrado de Treinta y Tres encargando del despacho de la Fiscalía al Agente Fiscal Letrado de Río Negro.

EL PRESUPUESTO DE AGOSTO

La Tesorería General de la Nación iniciará hoy el pago del presupuesto de la Administración Pública correspondiente al mes de Agosto.

EL FISCAL DE SALTO

Se halla en la Capital el Fiscal de lo Civil y del Crimen de Salto Dr. Eduardo Martínez García.

LICENCIAS

Han solicitado licencia por razones de enfermedad los profesores del Liceo de Enseñanza secundaria de Treinta y Tres señores Juan J. Sabatini y Carlos Hartori Aguiar.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Lima Josefa F., Linares María Inocencia, Lombardi Pedro, Lagisquet Sasso Adela, Lanciani María Felicia, Lopetegui Y. Juan López Concepción, Larrando Armando, Ledesma Raimundo, Lamas Juan, López Otilia, Lourteiro Teresa, López Eulogio, López Faustina, Lav'eri [illegible] de, López Teodoro, Larrosa J'nio, Lucas Pedro, Lagnani T., Lalla Angelo Lalteri (Nerea C. de, Lasarda Enrique, Lara Daniel, Lima Manuel, Larrea Catalina [illegible] A., Lalteri Antonieta, Lemazzi, Alberto, Laluz Petrona L., Lagorresa, Flora de, Lombardi Pedro, Leina Pancho, Latorre Sra. de, López Benito A., Lacoste Sofía Selzas Lestrade J. S. López Gumersindo, López Isaac Linares Perfecta, Lardino Pietro, Lagormasino Sr.

POBLACION FLOTANTE

Agosto 31 de 1921

ESPAÑA — Gil Cruz y Fam. Juan Fernández, J. Bernardo G. Coaste y Fam, del interior.

GLOBO. — Bernardino Mena, N. Nilsen, G Dekander, Santiago Basse y Sra., de B. Aires.

BARCELONA. — Blas Vitale, Angel Ramilla, Marcelino Ramilla, de interior.

MARCONI. — E. Arguelles, del interior.

CAMPIOTTI. — Julio Martínez, Manuel Rico, A. Scarone y Sra., A Francia del interior.

SPORTMAN — Amadeo P. Farías del interior.

ORIENTAL. — D. Garibotto, G. Hearne.

COLON — Juan L. Hernán, J. Grossi y Familia

CENTRAL — C. Ramírez, y Sra. Luis Zeola, Pascual Zeola, del interior.

P. HOTEL. — Santiago M. Laghlia Paul Faut y Sra., de B Aires.

GRAND HOTEL. — A. B. Renard V. Visa y Sra. de B. Aires.

BALCARCEL. — S. Diego Garat E. Votter, M. Martínez, del interior.

SOLIS. — Héctor Deffint, del interior.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Jesús María Casal, oriental 22 años, comerciante con Dorotea Leboni, oriental 23 años.

Juan Debernardi, oriental 27 años, comerciante con María F. Pinto, oriental 20 años.

Esteban Greno, oriental, 29 años, comerciante con Marcelina Majdana oriental 16 años.

Manuel Raino, oriental 20 años, comerciante con Isabel [illegible], oriental, 16 años.

Pedro Porro, español, 30 años, comerciante, con Augustia A. Castillo, española, 21 años.

Francisco Fernández, [illegible], 24 años, ascendado, con María A. Lúgaro oriental, 21 años.

Enrique Balparda y [illegible], oriental, 21 años, empleado con Luisa Arrieta Gnoola, española, 18 años.

Avelino Grabiel, español, 24 años, empleado con María I. [illegible], oriental 21 años.

Luciano Dragonetti, italiano, [illegible] años, empleado con María Ponticillo, oriental, 21 años.

Alberto Owen Braso, oriental, 26 años, litógrafo con Carmen M. Barrenote, oriental [illegible] años.

Leoncio M. López, oriental 26 años, jornalero con Donata S. Sánchez, oriental, 32 años.

Juan Cristofani, argentino, [illegible] años, albañil con Inés Gabiano, oriental, 24 años.

Luis Sansotto, italiano, [illegible] años, agricultor con Elvira del Cuneo, oriental 18 años.

Antonio Amado, español 42 años, jornalero, con Dolores Garcia, español 42 años.

Defunciones

Manuel P. Fiandino, argentino 57 años, casado H. Vilardebó; Vicente Donofrio, italiano 62 años, casado, Julio Herrera y Obes 1537; Ramón Cáceres, oriental, 19 días, Asilo Larrañaga; Angel S. Martínez, oriental, 8 meses, Asilo Larrañaga; María la Ferrerie, oriental, 9 meses, Asilo Larrañaga; María Tinoa, argentina, 17 años, soltera, [illegible] José 836; Antonio Bazzaro, español, 64 años, viudo, Mercedes 1656; Esteban Guillén, oriental, 19 años, soltero H. Pereira; Julio Mantezano, oriental, 13 meses, Juan L. Cuestas 1465; Filomena Blanco, argentina, 56 años, soltera, Cerro Largo 1486 Eduardo Raíz, oriental, 74 años, casado, Camino Millán 701, Antolín Fernández Bravo, español, 58 años, viudo, Uruguay 1060; Walter Rubén Moserino, oriental [illegible] 1/2 meses, República 1270; Raúl Conde, oriental, 20 meses, Mercedes 1485; Carlos Charles, francés, 75 años, viudo Dr. Pena 16 (Prado; Elida Matilde Bazzano, oriental, 3 años, Lima 1269; Juan Peluffo, italiano, 55 años, casado, Tomás Gómez 7; Guadalupe Rodríguez de Roca, oriental, 60 años, viuda, Durazno 1740; Ramón Valverde, español, 60 años, viudo, Yaguarón 1364; Josefina María Teresa Mussa de Rodríguez oriental, 35 años, casada, Minas 2119.

Lance Alvarez Cina - L. Otero

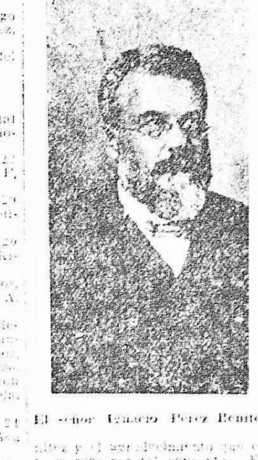
En el día de ayer el diputado departamental señor Luis M. Otero, envió sus representantes al señor Héctor Alvarez Cina, secretario de dicha Cámara.

El señor Alvarez designó sus padrinos que celebraron con los primeros la primer entrevista iniciando la tramitación correspondiente de acuerdo con la ley de duelos.

Un justiciero homenaje al Sr. Pérez Benítez

El Comité de la Prensa le ofrece una medalla de oro, en recuerdo y gratitud de su brillante actuación de Tesorero del mismo.

El Círculo de la Prensa acaba de tributar un merecido homenaje de simpatía y gratitud al que fué su digno Tesorero, durante cinco años, señor Ignacio Pérez Benítez. Consiste dicho homenaje —que pone en evidencia el espíritu amplio de equidad que existe en el seno de la actual Comisión Directiva de nuestro Centro periodístico— en la nota que más abajo transcribimos y en una medalla de oro acuñada por el conocido artista señor Rossi, que luce en una de sus caras el sello del Círculo, y en la otra una leyenda consagrando el tiempo de actuación del señor Pérez Benítez.

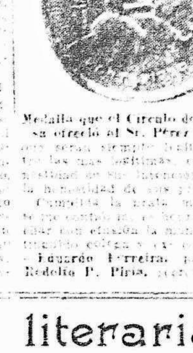


El señor Ignacio Pérez Benítez

[illegible] y el agradecimiento que es tu merece por tal concepto. Es fuera de toda duda, digna de aplauso la actitud del Círculo que no ha querido que uno de sus más entusiastas y asiduos miembros abandone el puesto que sus compañeros le confiaron por unanimidad sin testimoniarle su reconocimiento. He aquí la nota dirigida al señor Pérez Benítez, que pone de relieve las cualidades excepcionales de talento, laboriosidad y honestidad que constituyen la característica del distinguido colega.

Montevideo, Agosto 30 de 1921.

—Señor don Ignacio Pérez Benítez. Presente. —Distinguido colega. En su sesión del 16 de Abril del corriente año, la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, cuya presidencia ocupo, acordó, por unanimidad de votos, ofrecerle un voto de agradecimiento por la importante labor [illegible] realizada por usted a la institución durante los años que desempeñó el cargo de Tesorero de la misma. Crea usted que es con verdadero placer que doy cumplimiento a la resolución de la Directiva: en primer término, porque me proporciona la oportunidad de expresarle una vez más la simpatía y alto aprecio que a todos y cada uno de los miembros del Círculo, ha inspirado usted por el cual desinterés, cariño y rectitud puesto al servicio de la causa periodística; y, en segundo, porque tributársele a usted este homenaje de gratitud, autoriza al Círculo un acto que importa el reconocimiento de méritos y condiciones que no honra solamente a quien lo provoca, sino también a los que lo prestigian. Es indudable que la labor constante y siempre ceñida a una severa línea de conducta realizada por usted en el transcurso de los años 1916-21, ha tenido y tendrá en todo caso su mejor recompensa en el estado próspero en que deja usted las finanzas del Círculo y que [illegible] es más halagador para un espíritu leal y sencillo, como el de usted, que la satisfacción íntima de haber cumplido estrictamente con los deberes que el delicado cargo de tesorero le imponía; pero también es indudable que el Círculo olvidaría una elemental regla de gratitud si al abandonar usted el puesto en que puso a prueba sus condiciones de actividad, talento y empeño, no le rindiera el homenaje a que tiene perfecto derecho por sus conceptos [illegible]. Dígnese aceptar, por lo tanto, con las protestas de reconocimiento y aprecio profundos de esta Directiva, la medalla que se acordó acuñar en su obsequio, y que debe usted aceptar, sino por lo que materialmente representa, por el positivo valor que encierra como emblema de una simpatía y de una consideración conquistadas con armas que enaltecen al que las [illegible]



Medalla que el Círculo de la Prensa ofreció al Sr. Pérez Benítez

[illegible] serán siempre [illegible] las más legítimas, [illegible] de sus intereses y con la honestidad de sus procederes.

Cumplida la grata misión que se me confió, le es honroso saludar con efusión la mano del distinguido colega y ex-compañero. — Eduardo Ferreira, presidente. Rodolfo P. Piria, secretario.

Páginas literarias

BOCETOS DE LONDRES

WHITE CHAPEL

Es el barrio del espanto.

Me hace evocar una madre andrajosa, una madre judía que solloza en la noche con un niño exangüe entre los brazos.

Cada buque trae al puerto desterrados, perseguidos de frontera en frontera, de playa en playa, hasta caer maltrechos sobre el lodo del río.

¡Hasta caer maltrechos sobre el lodo del río, sin más fortuna que unos fardos de ropa, sin otra esperanza que la de nutrir y morir lejos de Siberia [illegible]!

Los rusos

¡Cuántos rusos!

Recuerdan tipos de la ciudad o de la aldea rusa, personificados por Gorki y Dostoievsky.

Rusos hercúleos, secos, altaneros, que parecen llevar en ristre lanzas de cosaco. Rusos de largas barbas blancas, graves como popes, que repiten a sus paisanos la frase del anciano, Akiuse a Nikita, en "El Poder de las Tinieblas" de Tolstoy:

—"No temas a los hombres, Dios, Dios, es El!..."

Polacos enanos, de ojos tártaros. Hijos de "mujik" cansados de la campiña por el látigo, ya manchado con sangre de los padres. Hombres ignorantes, reclutados a servir de bestias de carga. Marineros taciturnos que se reunen para beber vodka en vasos de madera y cantar las coplas quejumbrosas, que se cantan en el Volga.

Y cuando, caída la noche, abandonan el dique, la máquina del taller o la rueda de la noria, se encierran con su [illegible] en cuartos angostos, helados en invierno, bochornosos en verano.

¡Cuartos que sirven de dormitorio, de cocina, de hospital, cuartos donde agoniza la [illegible] tísica, sin una flor, sin un amor; pobres cuartos de los desterrados donde se llora sin lágrimas, se maldice sin palabra, se muere sin féretro, y se arroja, sin embargo, con una sonrisa dolorosa, al compañero más pobre!

"Ivan"

Conozco, entre esos náufragos, a un ruso atrayente.

Sentía, al verle pasar, el deseo de acercarme a él y preguntarle:

—"Compañero: ¿sufre usted mucho?"

Su cuerpo es flaco, su cara fina, alta su frente. Había con sus ojos inteligentes y tristes, ora llenos de desdén, ya de profunda bondad.

Su equipaje se compone de unos libros polvorientos y de un pequeño samovar que lleva quejándose, en la soledad de su buhardilla.

Anda mal vestido; se nutre apenas; pero encuentra siempre una moneda en el bolsillo de su americana raída para aliviar alguna miseria vislumbrada en el barco.

[illegible]

"Whitechapel Road"

[illegible]

Carne y barro

[illegible]

carniceros en [illegible] con las mangas viscosas de sus camisas; y [illegible]

Las callejuelas

Abandónase Whitechapel Road a la derecha o a la izquierda, y en un momento, sin saber cómo, se encuentra uno en un laberinto de callejuelas torcidas y mal empedradas, algunas de las cuales no tienen salida.

[illegible]

Jerusalén

[illegible]

BONAFOUX L. Tulia.

MARITIMAS

SOFIA

Salió ayer de tarde para Trieste [illegible] el vapor italiano [illegible] Navigazione Libera Triestina [illegible] Nápoles y Trieste, con pasajeros, carga y correspondencia.

PLATA

[illegible] debe zarpar de Marsella el vapor francés [illegible] de la S. G. de Transports Maritimes.

Este vapor que hará escalas en Barcelona, Dakar y Santos, conduce pasajeros y carga y correspondencia.

[illegible]

Sale esta noche para la vecina orilla el vapor "Cabo Santa María".

Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

DESEADO

[illegible] de Liverpool zarpará hoy del Río de la Plata, el vapor inglés "Deseado" de la Mala Real Inglesa.

Conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

LIMBURGIA

Ayer debía salir de Amsterdam con destino al Río de la Plata el postal holandés Limburgia del Lloyd Real Holandés, nave que debe hallarse en nuestro puerto, alrededor del 21 de Setiembre.

El hermoso paquete hará escalas en Southampton, Cherburgo, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro y Santos.

Empresa de Obras Sanitarias de Antonio Serrano



Si bien Montevideo cuenta con que la totalidad de las casas de comercio son de crédito y prestigio, hay muchas que pasan desapercibidas en la masa general del público; y en este caso se halla la acreditada empresa de Obras Sanitarias, del señor Antonio Serrano situada en la calle San José No 1290.

Los numerosos interesados que necesitan hacer en sus propiedades y viviendas, instalaciones de agua caliente y fría, de gas para cocinas y calentadores de cuarto de baño, cañerías sanitarias en general, etc., etc., tendrán en esta casa su mejor aliada para sus intereses, ya que son toda una sólida garantía la tradición de dicha firma comercial.



Calentadores de agua a Gas
Dan un baño caliente instantáneo
Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.
25 DE MAYO Y JUNCAL

POLICIA

AUTO VERSUS MOTOCICLETA

Frente al número 795 de la calle Cerro Largo, el auto 5899, guiado por Manuel M. Fariña, embistió a la motocicleta 623, piloteada por José San Román, cayendo éste sobre el pavimento de tal modo que sufrió lesiones en el rostro y en la mano izquierda.

La A. P. lo curó conduciéndolo á su domicilio, Yaguarón 1175.

Fariña fué detenido preventivamente por la seccional 3a.

BÁRBARO ASESINATO EN MINAS

Desde hace días se encuentra el Jefe de Policía de Minas señor Enrique Fabini — en la cuarta sección policial del departamento, — ocupado en el esclarecimiento de un bárbaro asesinato perpetrado en la casa del vecino Fructuoso Machado.

Según las noticias que llegan el día 24 la policía encontró muerto en dicha casa al agregado Jacinto Mirabal. Como el cadáver presentara deformaciones, la Policía tuvo sospechas de que se trataba de un crimen y procedió a efectuar averiguaciones, las que dieron por resultado confirmar esas sospechas.

De las indagaciones hechas resulta que Mirabal fué asesinado por Felicionao Calleros, el que, valiéndose de un cuchillo, le cortó la aorta a la víctima, infiriéndole además varias heridas en la cara.

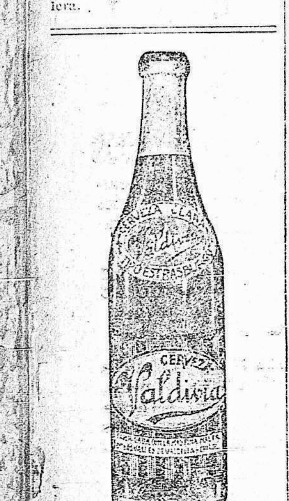
Luego para no dejar huellas de su crimen, Calleros quitó la piel del maxilar derecho de Mirabal.

La policía pudo apoderarse de Calleros, poniéndolo a disposición de la justicia ante la cual confesó su crimen.

El Jefe de Policía señor Fabini, secundado por el comisario de órdenes, continúa la investigación a fin de saber si Calleros tiene cómplices.

EN LA SECCIONAL 2a.

Hallándose enfermo el subcomisario de la 2a. sección Sr Armando Reynés, desempeña las funciones de ese cargo, el oficial inspector Sr. Eugenio Italo Tarlera.



Valdivia

en el Café, en el Bar

PRUEBE

esta CERVEZA

la tomará siempre

En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Estrasburgo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Sociedad Anónima

Cervecería MONTEVIDEANA

2437jueydgs.-nte.

GRANULOS DE CARNE INTEGRAL

SUPER ALIMENTO TONICO INTENSIVO



Este funcionario es el candidato más probable para una de las primeras sub-comisarias que quede vacantes

UN CUADRO EMOCIONANTE

Una lancha se hundió en las aguas de Tampico (Méjico), pereciendo ahogada una familia entera.

Llamábase la lancha "Guillermito", y el hundimiento debióse a que chocó contra una embarcación de la empresa petrolera "Trascontinental", la cual no pudo auxiliar oportunamente a los que iban a bordo de la lancha.

La familia estaba formada por los esposos y dos hijos, habiendo perecido todos.

Acababan de llegar a Tampico, procedente del puerto de Varacruz, de donde eran originarios.

El jefe de la familia, de apellido Vega Martínez, hizo esfuerzos sobrehumanos a fin de salvar a su esposa y a sus hijos.

Viendo que le era imposible conseguir su objeto, prefirió morir ahogado en unión de los suyos, a salvarse solo.

EL NUEVO LOCAL DE LA JEFATURA

Desde ayer se encuentra instaladas en el palacio de la Avenida 18 de Julio y Cuareim las oficinas de la Jefatura de Policía de la Capital.

Podemos confirmar que las diversas dependencias gozan de la amplitud y confort debidos, con arreglo al más moderno adelanto.

Quedan enterados los lectores.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el aserradero de José Segade, calle Arenal Grande 2076, una chispa cayó sobre un montón de aserrín produciendo la consiguiente llama.

El fuego fué sofocado por el empleado del establecimiento S. Carbelo.

Concurrieron los bomberos pero no se utilizaron sus servicios.

Las pérdidas se avaluan en 1000 pesos, pues se quemó todo el piso.

El aserradero estaba asegurado en la compañía Goddal.

ACCIDENTE FATAL

El operario Juan Osetti, italiano, casado y de 35 años de edad, que trabajaba en el interior del Palacio Legislativo, sufrió lesiones en el cuerpo y en la cabeza, a causa de haberle caído encima un tirante de madera.

La A. P. lo reconoció conduciéndolo al Hospital Maciel donde falleció.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El próximo internacional entre bancarios

PREPARATIVOS DE LOS ARGENTINOS

Anoche se reunió la directiva de la Asociación Bancaria Argentina para elegir el cuadro internacional que disputará el match con los nuestros por la copa Gerentes de Bancos.

La comisión seleccionadora ha tenido varios inconvenientes para llenar su cometido y ellos son, por cierto ajenos a su actuación. Desde luego, han intervenido algunos factores que entorpecieron su propósito de presentar un team instituido con los mejores elementos de que se dispone en la actualidad en la Asociación Bancaria.

Así por ejemplo, Vivaldo se encuentra enfermo, y no podrá prestar su concurso, Bolfi irá a Chile en el team amateurista, y en cuanto a Olazar, nada puede asegurarse sobre su participación, pues aún continúa lesionado.

En Montevideo también, la actividad es inusitada.

Las prácticas ya han comenzado con gran alborozo, y según informaciones, se nos dice que se realizarán otras contra elementos de primera división, efectuándose éstas los días jueves con el propósito de no entorpecer en lo más mínimo los matches por el campeonato local.

El eleven irá constituido probablemente así:

Paravís; Foglino y Varela; Olivieri, Zibechi y Ramírez; Beheregaray, Terevinto, Fraga, Vignoli y Navarro.

El calendario de Intermedia

Por conceptuarlo de sumo interés para los aficionados, damos a continuación la nómina de encuentros que aún faltan definir por la segunda rueda del campeonato de Intermedia:

Septiembre, 4. — Rampla Juniors y Worcester; Solferino y Misiones; Miramar y Sud América; Colón y Fénix; Libre: Oriental Pocitos

Septiembre, 11. — Sud América y Solferino; Colón y Miramar; Worcester y Oriental Pocitos; Misiones y Fénix; Libre: Rampla Juniors

Septiembre, 18. — Solferino y Colón; Miramar y Worcester; Fénix y Oriental Pocitos; Rampla Juniors y Misiones; Libre: Sud América.

Septiembre, 25. — Oriental Pocitos y Solferino; Misiones y Miramar; Worcester y Sud América; Colón y Rampla Juniors; Libre: Fénix.

Campeonato Uruguayo

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Por el campeonato uruguayo de La División (2.a rueda) se llevarán a cabo el domingo los siguientes encuentros:

Reformers-Central, en Maroñas (condicional), Juez Ramí, sustitutos Pierrotti y Rassines.

Peñarol-Liverpool, en Belvedere, a las 3 p. m., juez Lombardi, sustitutos Berriolo y Ferreira.

Belgrano - Universal, en P. Central, a la 1 p. m. Juez: R. Vallarino; sustitutos Perna y Spera.

Wanderers-Uruguay Onward, en Belvedere, a la 1 y 30; Juez: Lombardi; sustitutos Berriolo y Ferreira.

Nacional-Lito, en el Parque Central, Juez: Eduarte Costa; sustitutos Hernández y Labat.

Dublin-Charley, en Larrañaga, Juez: J. Gotta; sustitutos Inda y Guillama.

Los paraguayos en Buenos Aires

UN VIAJE ANTES DEL CAMPEONATO

La Asociación Argentina de Football tramitará en estos días la ida a Buenos Aires, de un cuadro combinado paraguayo, que jugaría tres partidos en esa ciudad y uno en Rosario

Parece que aquella gente con la visita continua de cuadros extranjeros, ha progresado mucho en football.

BOXEO

EL MATCH ENTRE RODRIGUEZ Y FIRPO

La comisión directiva del Boxing Club de Buenos Aires, ha resuelto en su última reunión, patrocinar el match entre el campeón sudamericano de peso pesado Luis Angel Firpo y el campeón sudamericano de peso medio pesado, Angel Rodríguez.

A tal efecto ha designado una comisión especial compuesta de los señores Conrado Molina, Félix Bunge, Julio L. Peña, Arturo Bullrich (hijo), Camilo Villagra, Guillermo Martínez Guerrero, Raúl Chilibroste y N. Botana, la que se encargará de las gestiones pertinentes.

CAMPEONES NACIONALES

Su clasificación

En sus últimas sesiones celebradas, el Consejo de la Unión de Box procedió a la proclamación de campeones nacionales del corriente año, en vista de no quedar ningún match pendiente en las respectivas categorías. Los resultados fueron los siguientes:

Peso mínimo — Campeón: Domingo Pérez, (C. A. Olimpia); 2.o Juan Maurice (C. A. Olimpia); 3.o Antonio Villaverde (Ac. Uruguaya).

Peso Mosca — Campeón: Juan Giacomino (Acad. Nacional); 2.o Saverio Mussero (Acad. Uruguaya); 3.o Manuel Arocena (C. A. Olimpia).

Peso Gallo — Campeón: Mario González (C. A. Olimpia); 2.o Manuel Cárdenez (C. A. Olimpia); 3.o Francisco Romero (Ac. Uruguaya).

Peso Pluma — Campeón: Juan Samas (C. A. Olimpia); 2.o Julio C. Nicolares (Acad. Uruguaya).

Peso Ligero — Campeón: Antonio Ameijeiras (C. A. Olimpia); 2.o Luis Grecco (Acad. Uruguaya); 3.o Julio Diéguez (Acad. Uruguaya).

Peso Medio Mediano — Campeón: Antonio Mañana (C. A. Olimpia); 2.o Angel Medina (Ac. Uruguaya).

Peso Mediano — Campeón: Olpicio Pizzano (Acad. Uruguaya); 2.o Elbio López (A. Agya). Peso medio pesado. Campeón, Pedro Olivera (C. A. Olimpia); 2.o Vicente R. Dragone (Acad. Uruguaya). Peso pesado. Campeón: Ovidio Duarte Indarte (Montevideo B. C.); 2.o Antonio Rey (C. A. Olimpia); 3.o Juan Pan (C. A. Olimpia).

EL CAMPEON SUDAMERICANO FIRPO MUESTRA AL PUBLICO SU METODO DE ENTRENAMIENTO

El campeón sudamericano de peso pesado, Luis Firpo se entrena diariamente con Priano en el teatro Apolo de Buenos Aires. En efecto es uno de los cuadros de la pieza "El campeón de box" de Parravicini, Firpo muestra al público su método de entrenamiento, poniendo en evidencia la fuerza de sus puños.

Anoche Firpo fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía al aparecer en el escenario del mencionado coliseo.

Rodríguez, mientras tanto, aguarda.

PAPIN, CAMPEON DE FRANCIA DE PESO LIJERO, HIZO MATCH NULO CON FERRY

Diez mil espectadores presenciaron la pelea

Con el estadio del "Prado" ante un número mayor de 10.000 espectadores, realizóse el match entre el campeón de peso ligero de Francia, Papin y Ferry.

Papin conserva aún su título, debido a que el match fué declarado nulo.

Durante los 3 primeros rounds, los dos adversarios se concretaron a estudiarse mútuamente, decidiéndose Ferry a atacar, manteniéndose el campeón francés en una guardia cerrada, tomando en los 3 rounds siguientes la ofensa, colocando varios golpes en el estómago de su adversario.

El asalto se desarrolló hasta el fin sin mayores alternativas, a excepción de los rounds 15 al 18, que fueron ligeramente favorables a Papin.

La decisión del jurado en declararle nulo, fué bien recibida.

Papin en ese momento demostró no encontrarse en el mismo estado de training de meses anteriores.

NATACION

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL CLUB NEPTUNO

En la última asamblea general extraordinaria de esta institución, fué renovada la Comisión Directiva, quedando formada en la siguiente forma para el período 1921-1922: Presidente: Antonio M. Cotelo; Vice-Presidente: Honorio Vila Rey; Secretario: Ramón Allejos; Pro-Secretario: Jacinto De Mori; Tesorero: Raúl Piaggio; Pro-Tesorero: S. Romeo Pistone; Capitán: Héctor V. Pérez; Vice-Capitán: Ramón Abella; Vocal 1.o: Manuel Prado; Vocal 2.o: Carlos Barros; Vocal 3.o: J. Etchegaray. Comisión Fiscal: Juan A. Rodríguez, Julio de Vila Mattos y Santiago T. Nogara.

ECOS DEL TURF

La carrera de aprendices

Como es sabido, el premio remate de la reunión próxima está reservado para aprendices, — respondiendo a una iniciativa que trata de que el reclutamiento de profesionales se presente favorable concediendo ventajas a los que recién se inician.

En esa prueba, los competidores y montas serán los siguientes:

VOLCAN 53, O. Medina.
FICTORIAL 53, X. X.
AMERICAN BOY 53, N. Bolonia.
LA ITALIANA 50. H. P. Cía.
KOLOSAL 50, S. Batista
ASCENSIO 48, N. González.
TIMBREL 48, X. X.
MANUELITO 44, J. J. López
5 DE JULIO 44, X. X.
RAMUNTCHO 44, J. Rossi.

Compromisos de montas

Adelantamos algunos compromisos de montas para la reunión a efectuarse el domingo próximo:

ASUNCION AVERO, Retoño, Vigilant, Black Fox.
JOSE LOPEZ, Polo, Manuelito, Malaquita II.
IRINEO LEGUISAMO, Armistice II, Garufero, Maymay, Metropole, Banano, Kaporal.
PEDRO C. MORENO, Tarumán, Zaire, Húsar, Jonjou, Lazy Boy, Pertinaz, Chirutito.
MANUEL TAPIA, Tocayo, Don Alberto, Cruzado, Proconsul.
ANTONIO BATISTA, Marquise, Whisper, Linterna, Apache, Tom Gin, Melancólica, Marocco.
JUAN RIJO, Celeste.
JOSE R. MONTERO, Sobeya, Marcus, Guinpool.
EULOGIO MURAÑA, No tiene nombre, Peñasco.
NICOLAS BOLOÑA, American Boy.
QUINTIN MEDINA, Volcán.
HECTOR P. CIA, La Italiana, Cariño, Prendusky, Gallieni.
SALUSTIANO BATISTA, Kolosal, Kerensky.
NICASIO GONZALEZ, Ascencio, Tifón.
JUAN ROSSI, Ramuntcho.
ERNESTO PONCIOLO, Champ de Mars, Dyfcam, Chimango.
CARLOS FERRAGUT, Chinese Prince, Brujo.
MODESTO BENTANCOR, Soissons.
FLORENCIO CASSINO, Gringo.
JUAN SILVEIRA, Merry Chap.

Alberto Larriera

Se ha puesto bajo el cuidado de este entraineur los siguientes caballos de la ecurie J. J. J. Atorrante, Valencia y Bacubino.

Cassino

Este profesional se ha comprometido a dirigir en lo sucesivo a todos los pensionistas de José Casella.

Si no nos hemos fijado mal, para el domingo próximo no tendrá que dirigir a ninguno de los pupilos de dicho entraineur, desde el momento que el único inscripto, que es La Italiana, lo está en una prueba reservada, exclusivamente para aprendices.

Desquite II

Este pupilo del Stud Oriental, del Stud Massena, del Stud El Trueno y del Stud Gianelli, ha sido vendido para campaña, en la suma de trescientos pesos.

Desquite II será destinado a la mestización.

Quaker

Recientemente adquirido por el Stud Oriental está hecho una calamidad. No solo ronca, sino que arroja sangre y tiene un vaso rajado.

Se tratará de curarlo como se pueda, a ver si aún está en condiciones de correr alguna carrera.

Mancos del vaso

Dis Done, que se encontraba manco de un vaso, ha mejorado y comienza a ser tratado.

—Port Filp se rajó un vaso en su última presentación. Ayer fué operado.

—Pega Fuerte se mancó, lo mismo que los anteriores.

LA REUNION DEL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE

LOS FORFEITS

Premio Rubí—2300 metros — Gringe 57 kilos. Elevado el handicap en un kilo

Premio Shamrock — 2500 metros — Chirutito ex Revoltoso 46 kilos; Procónsul 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1a. carrera: Premio Vera, 1600 metros.
2a carrera: Premio Sol de Mayo, 1400 metros
3a. carrera: Premio Regata, 1500 metros.
4a carrera: Premio Tórtola, 1700 metros.
5a carrera: Premio Gregorio S. Sandey, 1600 metros.
6a carrera: Premio Rubí, 2300 metros
7a. carrera: Premio Shamrock, 2500 metros.
8a carrera. Premio Tortorelo, 1300 metros.

Ejercicios de ayer tarde

Buen trabajo de Cruzado—

Un excelente ejercicio produjo hoy el hijo de Aquatinta. Con Tapia, y a la par de Vándalo con el peón, le ganó facilísimamente, en 1'40 los mil seiscientos metros. Pasó los primeros 1100 metros en 1'6 3|5, y en 1'4 1|5 los mil metros.

No hay duda que es candidato serio en el Premio Gregorio S. Sánchez.

Fox Trot—

Muy lejano está el triunfo de esta hija de Maroñas, a juzgar por sus trabajos. Con Tapia, ensayó en 1600 metros, marcando 1'45.

Volcán—

Disputante del Premio Remate, el domingo venidero. Con Quintin Medina, recorrió mil metros en 1'4.

Mendocino y Apache—

Se les dió corrida a ambos, el primero con vistas al Jockey Club y el segundo para la carrera clásica del domingo. De manera que aquél pasó dos mil metros y en los primeros mil seiscientos lo acompañó el hijo de Moorcock. Se marcó en este tiro. 1'42 1|5. El hijo de Elida completó los dos mil en 2'7 4|5, pasando los últimos 1100 en 1'29 1|5.

En Mendocino iba Esteban y en Apache, Antoñito.

Floro Azul—

Fué trabajado por Montero, en la partida. El ensayo fué en tren muy suave.

Vigilant-Herrial-Petipieza—

El primero con Avero, y el segundo montado por Salustiano, pasaron 2500 mts. en 2'33 3|5 recorriendo los 1500 primeros en 1'33 1|5. Los últimos dos mil los recorrieron en 2'7 1|5, los 1600 en 1'41 2|5. En los 1200 finales se les incorporó Petipieza con el peón, marcándose en ese tiro 1'17. 1'5 2|5 en los mil y 19 2|5 en los 300. En el disco dominaba la Yegua, mientras que Vigilant precedía a Herrial.

Básilea—

A la pensionista de Alcoba, la ensayó Montero en los 700 de orden al freno, en 43 2|5.

Chimango—

Este competidor de la última carrera del domingo, pasó dos vueltas con Ponciolo, de galope, y apuró en los mil finales los que anduvo en 13 2|5, con 12 4|5 los doscientos últimos.

Coquimbo—

En su última presentación se le abrieron las grietas de los vasos, y a eso se atribuye su defección. Ya curado, reanudó el training. Pasó los dos mil con Leguisamo, en tren de floreo.

Tratará de salir de perdedor el domingo, a pesar de la presencia de Don Alberto y Marcus. Con

Soissons—

Betancor, anduvo los 1500 en floreo en 1'35 4|5.

Renssite—

Se tienen esperanzas de que pronto esté en condiciones de ganar. Anduvo en los 700, muy suave, con la monta de Esteban.

Ramuntcho—

Puede entreverarse en el Premio Remate. Con Ponciolo, anduvo los 700 en 45 1|5, al freno.

Croix d'Or—

Se la prepara para hacer la rentree en el clásico José Shaw. Con J. Pérez anduvo los 2300 en tren de floreo.

Mandarín y Lottery—

Con Ferragut y Esteban, respectivamente, cumplieron un ejercicio en los mil, apareados y al freno, en 1'3.

Miramar-Tarumán—

Con Avero y Moreno, respectivamente, pasaron mil metros al freno en 1'4.

Unified—

Todavía no se explican cómo falló tan feo en su última presentación. Lo subió Bidegain pasándolo los mil, flojo, en 1'4.

Sieler—

Dirigido por Macciras, hizo los 600 en 37.

Brujo-Húsar—

Ferragut y Moreno, respectivamente, ensayaron a estos pensionistas de Carrara. Anduvieron los 700 en 43 2|5, regularmente. Uno correrá el clásico y el otro la prueba de perdedores del domingo venidero.

Guaso y Filamento—

Trabajaron a la par ambos pensionistas de Gumersindo Bueno; el que era de Estades iba con Ponciolo, y el hijo de Maroñas, con Cía. Recorrieron 1400 metros, saliendo en 41 1|5 la primera partida de 700, y marcando en toda la distancia 1'28. Guaso fué dominado por su compañero de ecurie.

Rodó—

Esteban Rodríguez ensayó a su pensionista en 1300 metros, los que anduvo en 1'22 3|5.

—¿Que le parece el tal Rodó? —preguntamos a Esteban.

—Lindo... para atarle una lata en la cola y largarlo cuesta abajo!

Liberal II—

Con éste si que hará campaña el amigo Rodríguez. Lo viene moviendo despacio y espera anotarlo en el mes que empieza mañana. La hizo una partida muy suave, en mil metros.

Pasaporte y Mond'Or—

A pesar de que el primero corrió el domingo pasado, se le dió corrida en 1500 a la par de Mond'Or. En aquel iba González, y en el segundo, el peón. Marcaron 1'33 1|5, con 42 en los 700 primeros, y 1'3 4|5 en los mil finales.

Retoño es un serio candidato—

Entre los perros anotados en la 1.a del domingo venidero, es un pronóstico de gran chance. Lo pasó Avero en los mil, marcando 1'4 3|5.

Hirondean—

El pensionista de don Vicente Hernández fué trabajado, por el peón, en 1600 metros en tren de floreo. Anduvo en 1'48.

Nubarrón II—

Un segundo muy bien después de la carrera que perdiera por una cabeza, contra Lucas Gómez. Con Montero, anduvo los mil en 1' 1" 2|5

Rayador—

El hermano de Embeleco progresa algo. Hizo una partida muy al freno, con Leguisamo, en 52" 1|5 los 800.

Lazy Boy—

Nos está convenciendo que es un matungo ordinario. A pesar de ello hay que tenerlo en cuenta en su compromiso del domingo venidero, por la enorme ventaja que recibe de sus rivales. Con Moreno, anduvo los mil, flojo, en 1' 3".

Marshall—

Feliciano Gómez hizo recorrer mil metros a voluntad, a este potrillo, lo que hizo que solo marcara en esa distancia 1' 5" 2|5.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 31 de Agosto de 1921. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 31 de Agosto

[illegible]

MAPLE

SAN JOSE 882

MONTEVIDEO

Juegos de Porcelana Inglesa

De Desayuno para 12 personas desde $ 23.00

" Té id id " " 19.50

JUEGUITOS PARA DOS PERSONAS

MAGNIFICO SURTIDO JUEGOS PARA MESA DE LOZA Y PORCELANA DE 83 á 123 PIEZAS

PRECIOS REBAJADOS

LONDRES PARIS

1126-jvsydmgs.

Vida Social



Nuestra compatriota, la señorita Ema Arges, que actualmente se encuentra viajando por Europa, con la clásica mantilla española, en una fiesta celebrada en un balneario de San Sebastián.

EN LA DIPLOMACIA—

El gobierno francés ha designado recientemente al actual secretario de tercera clase de la embajada francesa en Londres, señor Blondel, para trasladarse a la Legación de Buenos Aires, con el cargo de secretario de segunda clase. El señor Berard, cónsul de tercera clase, que ocupó el cargo de secretario en la legación francesa de Buenos Aires, que es muy conocido en ésta, ha sido nombrado secretario para la legación en Santiago de Chile.

—El Encargado de Negocios del Japón en el Uruguay y en la Argentina, con residencia en Buenos Aires, y la señora Yamasaki darán una recepción mañana miércoles de la hora 17 y 30 hasta las 20, en el Plaza Hotel, con motivo de la próxima partida de la señora Yamasaki para el Japón.

—Conocidas personas de la sociedad, de la política, de la magistratura y de la diplomacia, acudieron anoche al vapor de la carrera á Buenos Aires, á despedir al doctor Luis Benvenuto y á su esposa doña Amelia Torres, que parten para Centro América, á donde el distinguido compatriota vá á ejercer el cargo de Ministro del Uruguay en varias de las repúblicas allí situadas. De la capital vecina partirán para Chile y de allí para cada uno de los países a donde lleva la representación uruguaya.

CONCEPCION LLAMBI DE CEZAR—

A muy avanzada edad, acaba de fallecer la señora Concepción Llambí de Cézar, dama perteneciente a antiguas y conocidas familias de nuestro país, entre las que supo grangearse altas consideraciones, así como en el círculo vasto de sus amistades, que pudieron apreciar de cerca las dotes singulares que adornaban su espíritu, y sus relevantes virtudes, que la constituyeron en los últimos años en reliquia venerable del hogar. La inhumación de los restos de la llorada dama, fué toda una intensa manifestación de duelo, que en la mañana del martes evidenció el pesar que ha causado su deceso.

SANATORIO PARA OBRERAS Y EMPLEADAS—

La Comisión Directiva pro Sanatorio para Obreras y Empleadas concede una prórroga de quince días más a los Comités Seccionales para que terminen de cobrar las suscripciones a su cargo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han instalado en su nueva residencia de la calle Uruguay, el señor Camilo Rodríguez y sus hijos.

—Ya están instalados en una casa de la calle Florida y Mercedes el doctor Juan José Cuenca y Lamas y su esposa la señora María Angélica Secco Ellauri.

—En esos días trasladarán su residencia a una casa de la calle Paraguay el señor Andrés M. Ferreiro y su señora Dominga Serrato.

DEMOSTRACIONES—

Ayer noche los amigos más íntimos del Sr Eduardo Prevegancia, lo obsequiarán con una comida, festejando su reciente ascenso en el empleo que desempeña. Será una merecida demostración de simpatía esta fiesta.

—Hoy a las cinco de la tarde se realiza un té que un grupo de maestros ofrece al profesor señor Sebastián Morey en prueba de las simpatías que les inspira su labor intelectual.

COMISION DE FIESTAS DE PERIODISTAS—

En el correr del mes de Septiembre, se llevará a cabo una fiesta, organizada por la Comisión de Fiestas de Periodistas. Se tratará de un te danzante, que se efectuará en uno de nuestros principales hoteles. El registro de invitaciones estará a cargo de los cronistas sociales, de todos los diarios metropolitanos.

HUESPEDES DISTINGUIDOS—

Está en Buenos Aires, el ministro de la Gran Bretaña, señor Mac Leay, en la Argentina, lo presentó ya al ministro de Relaciones Exteriores, el miembro del Parlamento británico, honorable John C. Denison Pender quien viene en viaje de estudio a la América del Sur.

El honorable Denison Pender, pertenece a una familia que desde el descubrimiento del telégrafo eléctrico, se encuentra a la cabeza de esta importante industria de la comunicación y algunos de sus miembros, como sir John Pender, adquirieron en ella gran posición y mucha fama.

Mr. Denison Pender, es director de las compañías a que pertenecen las líneas telegráficas británicas que ligan a la Gran Bretaña con la América del Sud, y ha ocupado todos los puestos técnicos y administrativos en ellas, hasta llegar a la eminente posición que desempeña actualmente. Caballero muy difundido en la sociedad de Londres, es socio de los clubs más representativos y tradicionales.

Su viaje a estos lares ha de traducirse, seguramente, en beneficiosos progresos para las comunicaciones telegráficas, en rapidez, seguridad y precio. El Sr. Denison vendrá muy en breve a Montevideo.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la hermosa quinta que la señora Enriqueta Maderna de Sosa Dias, posee en el Camino Larrañaga, tuvo lugar una linda fiesta en honor de sus relaciones y de las amigas de su nieta Clementina Vidal Sosa Dias. La selección de los invitados y lo atrayente del sitio elegido, favorecido por un día primaveral, contribuyó en conjunto a que la reunión tuviera inusitadas proporciones.

—En su residencia del Camino de los Molinos, festejó ayer su día onomástico la señorita Rosa Puig Spangemberg, niña que cuenta con un extenso círculo de grandes simpatías. Entre las señoritas que participaron de tan agradable reunión, figura: Julia, Enriqueta y Rosa Puig Spangemberg, Maruja Puig, Marta Iglesias Castellanos, Olga Vilaró Braga, Sofía y Zelmira Iglesias Castellanos, Elvira Mousqués Callegari, Josefina Puig Larravide, Mercedes Vilaro Puig, Elvira y Matilde Ibarbes Saavedra, Delia Balparda Blanco etc. Asistió ademas un núcleo de señoras y de caballeros.

—En su casa-quinta de la Avenida Lezica, celebra hoy su cumpleaños la joven señora Turquesa Echeparo de Fislitz, que con tan vastas simpatías cuenta en nuestra sociedad. Un grupo de personas de su familia y amistad se trasladaron hoy a Villa Colón con objeto de visitar a la festejada.

—El próximo miércoles, festejará su cumpleaños la señorita Mercedes Hill Hamilton, circunstancia que dará margen para que en su residencia de la calle Juncal, se efectue una interesante reunión.

—El 7 del mes en que entramos, festejará tambien su día la señorita María Teresa Kadisch Scribe, reuniendo a la hora del te a un grupo de sus amigas.

—En esa misma fecha, celebrará su cumpleaños la señora Ana María Montaldo Ponce de León de Tiscornia, quien congregará durante las horas de la tarde a sus relaciones y personas de su familia.

—Cumple hoy su primer año onomástico la niñita Chela Viola Gonzalez. Con tal motivo un grupo de sus amiguitas pasarán a visitarla en su casa de la calle Municipio.

—Los esposos Secco-Ellauri, ofrecieron ayer una linda fiesta infantil en su residencia de la calle Buenos Aires, con motivo de festejar el cumpleaños de su nieto Francisco Secco Aparicio. El feliz acontecimiento reunió allí a un alegre núcleo de pequeños que disfrutaron sin tregua de las distracciones que de antemano se les tenía preparadas. Entre los que participaron de esta fiesta, anotamos a los niños de Ellauri-Saez, Secco-Illa, Hoffman, Cassarino, Castells Larravide Zaz, Nebel Gómez Ellauri, Cuenca y Lamas, Rubio Cassarino Castells, Vidal Belo Sayago, García, Bacigaluz Cassarino, Larravide Zás.

ENLACES—

A fines del mes entrante, se realizará en la ciudad de Melo, el enlace del señor Luis Eduardo Benvenuto con la señorita María Concepción González. La nueva pareja fijará su residencia en Santa Clara donde el señor Benvenuto tiene abierto su consultorio.

—En el próximo Diciembre tendrá lugar la boda de la señorita Delia Grolero Balcarce con el señor Alfredo Deverceill. Los novios habitarán un precioso chalet que se está terminando para ellos en la Avenida Millán.

—En la mayor intimidad efectuóse el 27 la boda de la señorita Haydée Roldán Amaro con el ingeniero A. José Amaro.

LA GRAN FIESTA INFANTIL DEL SABADO EN EL PARQUE HOTEL—

Un núcleo de distinguidas damas inglesas, constituidas en Comisión, prepara actualmente, para el sábado próximo de tarde, en el Parque Hotel, una gran fiesta dedicada a los niños. Se trata de una magnífica reunión llamada a obtener un gran éxito y cuya índole, además de tener la finalidad de la caridad, tiene por objeto enseñar a los niños a practicar esta virtud, pues se les ha pedido que lleven un paquetito con algunas piezas de ropa usada y algunos juguetes aunque sean incompletos, que depositarán en un gran canasto colocado a la entrada del Parque Hotel. Habrán una gavota, un "Jardín de los rosales", un "Carnaval de los niños", y muchas cosas más que distraerán a la grey infantil.

La entrada de los niños al festival costará $ 0.20.

El señor Cassoni ha dispuesto la celebración de un té en el salón comedor, que aunque no irá comprendido en esa ínfima entrada, proporcione a las familias con pequeño desembolso el té de la tarde.

Las personas que se disponen a concurrir conduida la fiesta infantil, al té danzante que seguirá a esta, han pedido ya localidades para la fiesta de los niños.

La agradable fiesta terminará con un concierto infantil internacional, en el que tomarán parte niños de todas las nacionalidades.

HOY EL CLUB CATOLICO—

INAUGURACION DE LA EXPOSICION FOTOGRAFICA— En los salones del Club Católico, tendrá lugar hoy a las 5, la inauguración de la interesante exposición de foto-óleos, gentilmente cedidos por el conocido artista señor Francisco Civitate, para beneficiar con sus resultados pecuniarios al Patronato de la Agaja, noble y altruista institución que está prestigiada por una digna comisión de damas de nuestros principales círculos. Dada la finalidad atrayente que se sigue, y teniendo en cuenta las condiciones admirables que el señor Civitate posee en esa rama del arte, todo hace esperar que la tarde de mañana será centro de una animada reunión, en la q' figurarán nuestras familias más conocidas, cerrando el grupo de aficionados. Un selecto concierto amenizará este interesante acto.

ENFERMOS—

—Se encuentra enfermo el niño Alberto Quinteros, hijo de nuestro compañero de redacción señor Juan C. Quinteros Delgado. Le prestan asistencia médica los doctores Rafael E. Rodríguez y Manuel Quintela.

Está enferma la señorita Olga de Viana Urtubey.

—Muy mejorada la señorita Iselina Ramírez Eastman.

—Enfermo el señor Pedro García de Zúñiga.

—Continúa enferma la señora Dolores de Medina de León.

—Mejorado el señor Oscar Maciel Fernandez.

—Es bastante delicado el estado de la señorita Sara Piccardi de Cerruti. Por su salud se interesan todas sus amistades.

—Enfermo el señor Francisco Valdez.

—La respetable matrona doña Micaela Belo de Ellauri se encuentra enferma.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Sara Silveyra de Corvo.

—Se hallan bastante mejoradas las niñas Sarita René Corvo y Elina Corvo que se encuentran atacadas de grippe.

—Guarda cama, ligeramente enfermo, el doctor Juan Crispo Brandis.

—Muy mejorada, se encuentra ya la señora Margarita Márquez de Buela.

—Se halla enferma la niña Isabel Amy Sanchez Ferrando.

—Restablecido, ha reanudado sus tareas el señor José R. Ferrari.

—Continúa enferma de una recaída de grippe la señora Sara Blixén.

—También enfermo, desde hace unos días el niño Juan Carlos Nadal.

—Despues de haber sufrido una ligera grippe se acentúa la mejoría del doctor Osvaldo Crispo Acosta.

—Muy mejorado, el señor Juan Carlos Roldós, que estuvo varios días enfermo.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado la señorita Angela Pérez.

—Sigue enfermo, sin notar mejoría el señor Culmen Goyeneche.

—Enferma la señora Cecilia Díaz de García.

—Guarda cama el señor Fausto Ferrari.

—Encuéntrase mejorado de una leve operación a que fué sometido el joven Manuel Chozzone.

—Se encuentra de algún cuidado el señor Raúl Barriola.

—La señorita María Celia Reguies Fernández está restablecida.

—Enferma la señora Juana A. de Llambías de Oliver.

—La señorita María Elena Chucarro esta enferma.

—El doctor Manuel Pacheco esta mejorado.

—Mejorada la señora Julia Castellanos de Sacerello.

—Restablecido el joven Oscar Ragberg Balparda.

—Se encuentra aun enferma la joven señora Isabelita Pede de la Sierra.

Damos a continuación la nómina de alumnos que rindieron exámen en ésta institución:

Clases de solfeo: Sta. Amanda Pereyra Granotich, Rosa Basarte, Yolanda Sanchez, Elisa Matta.

2.o Curso: Stas. Haydée Debali, Carolina Pungo, Luisa Sobrino, Anuncia Areien, Celia Pravia, Luisa Gómez, María Delia Carlovaro.

DESDE BUENOS AIRES —

BUENOS AIRES, 31 — El señor Carlos Alfredo Tornquist, á quien el rey Alberto de Bélgica ya había otorgado las insignias de oficial de la Orden de Leopoldo, acaba de ser objeto de una distinción de prestigio superior. El gobierno francés acaba de otorgar á nuestro compatriota las insignias de caballero de la Legión de Honor.

—En la iglesia de San Miguel Arcángel, será consagrado el 8 del próximo mes, el enlace de la señorita María Josefina Palacio con el señor Juan Cruz Videla Molina.

—Cumple mañana 82 años la señora Clotilde Barra de Moujan, distinguida dama que goza en nuestra sociedad de toda clase de consideraciones y respetos.

—El enlace de la señorita Adela Gorostiaga con el señor Adolfo Rosemberg, se efectuará el próximo mes.

—Para mediados del proximo mes de Octubre ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita María Luz Gallardo Menéndez con el señor Guillermo Sciurano Casteñeda.

—Como hemos anunciado, tiene lugar hoy la fiesta infantil que la señora Amalia Arrotea de Muñoz ofrece en su residencia en obsequio de los amiguitos de sus nietos Alfredo, Eduardo y Jorge Cernadas.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Adela Saraza de Favier.

—Continúa grave la señora Lucía Pasman de Sahores.

—En el mismo estado de gravedad, la señora Jerónima Lezica de Cramer.

—Será bendecido mañana el enlace de la señorita Mercedes Poggi con el señor Pedro Mañé.

—Hoy, en el cementerio del Norte, fueron inhumados los restos de la anciana señora Casta Coria de Leiva, ante numerosa concurrencia que evidenció el pesar ocasionado por su desaparición.

RELIGIOSAS—

El Consejo de la Pía Unión de las Hijas de María del Huerto, calle San José, recuerda a todas sus asociadas que el día 3 de Setiembre a las 4 y 30 p. m. se dará principio al retiro espiritual siguiendo el orden del horario ya establecido.

El día 8 se festejará solemnemente la Natividad de la Sma. Virgen; por la mañana a las 8 tendrá lugar la Misa de Comunión general y la función de la tarde empezará a las 4.

Se encarece puntual asistencia a todos estos actos piadosos.

Nota — En la misa del día 8 se llevará velo blanco. — La secretaria.

PRO COLEGIO BELLA VISTA—

La Comisión de Damas que prestigia la obra Pro Colegio Bella Vista, y que preside la Sra. Herminia García Games de Morató, prepara para el domingo próximo a las 2 p. m. un interesante festival en el local del Centro Domingo Savio en Bella Vista. Se ha confeccionado un gran programa, lo que unido a los fines que se persiguen, hacen esperar que obtenga un brillante éxito.

TEATROS

18 DE JULIO—

Volvió a darse anoche con éxito "La Dogaresa" obra que ha tenido gran éxito de concurrencia, y que se ha mantenido durante varias noches consecutivas en el cartel del teatro de la Avenida.

La Compañía que con todo acierto dirige el primer actor Francisco Vidal representará esta noche en la primera sección "La niña de los besos" opereta de Mihura y González, que ha sido bien recibida por el público. En la segunda sección (doble) se dará "Pepe Conde" o el mentir de las estrellas, obra que ha alcanzado un extraordinario éxito de hilaridad en sus anteriores representaciones.

Se anuncia para dentro de unos días el estreno de la opereta del maestro A Vives titulada "El Sr. Pandolfo" de la que tenemos excelentes referencias.

CIRCULO DE LA CRITICA TEATRAL—

Esta noche a las 12 y 30 se celebrará en uno de los salones de nuestro colega "El Bien Público" la reunión definitiva de los críticos y cronistas teatrales con el objeto de aprobar los estatutos y elegir la comisión directiva del Circulo

Siendo esta la última asamblea se ruega puntual asistencia de todos.

ARTIGAS—

Próximamente actuará en el Teatro Artigas el Gran Circo Mexicano, en cuyo elenco forman parte "Los Codona" que se titulan "Los Reyes del aire" que según se nos informa son cuatro trapecistas notables y "Los Rodríguez" que han de llamar la atención en sus equilibrios sobre percha.

"LAS PRIMERAS NUBES"—

Dentro de pocos días aparecerá editada por la casa de Maximino García, la comedia en un acto, "Las Primeras Nubes", del señor Gabriel A. de León; obra dada a conocer recientemente por la edición de la tarde de un diario de esta Capital.

ROYAL THEATRE—

Mucho éxito están conquistando los notables elementos, que actúan en el escenario del Royal y entre los cuales merecen ser puestos en primera línea, el capitán Breydson, el que proporciona a la concurrencia unos minutos de intensa emoción, en sus peligrosísimos ejercicios de equilibrios sobre trapecios. The Fremas, que al inverso del anterior, mantiene también al público en un cuarto de hora de intensa hilaridad en su notable número de juegos malabares; Carmen Mendoza, tonadillera española; Roma Marchesi, dueto ítalo criollo de gran comicidad; Landon And Landon soberbios acróbatas cómicos. Laura Gascón, tonadillera de grandes éxitos, son merecedoras a las continuales ovaciones que noche a noche conquistan del respetable.

Las dos novedades: el debut de Zulema Alvarez y de la rentree de las aplaudidas bailarinas españolas Helba Madrid, fueron muy bien acogidas por el público.

Para esta tarde la empresa prepara una gran matinee infantil en la que tomarán parte todos los mejores números y atracciones que forman el elenco artístico actual.

En breve numerosas novedades.

FRIEDMAN-KOLISCHER—

Según se nos hace saber, el maestro Guillermo Kolischer prepara en estos momentos un gran concierto para piano y orquesta, para el cual ha pedido el concurso de su eximio compatriota Ignaz Friedman, que tantos triunfos ha obtenido con sus magníficas audiciones.

De llevarse a cabo la iniciativa del profesor Kolischer, en el programa del concierto figurarían el concierto en si bemol de Tchaikowsky y el de Liszt (en mi bemol) así como el Andante Spianato y Polonesa de Chopin, que nuestro público ha oído interpretar más de una vez al señor Friedman, pero que esta vez serían acompañados por la orquesta.

Otro número del programa sería la Obertura Trágica de Brahms que dirigiría Kolischer.

GUILLERMO BACKAUS—

Este notable pianista alemán que acaba de realizar una serie de conciertos con gran éxito en las ciudades de Porto Alegre y Pelotas, se embarca para Nueva York el 16 del actual en el vapor "Aeolus".

Esperamos que a su paso por Montevideo, el eximio virtuoso ha de ofrecer en el Albeniz un recital de despedida, al que le auguramos desde ya otro resonante suceso.

VALLIN-CRABBE—

Circula con insistencia el rumor de que en breve debutara en uno de nuestros principales teatros, un conjunto lírico cuya base principal sería la Vallin y Crabbe artistas franceses ya bien conocidos y apreciados por nuestro mundo artístico.

Se dice que entre las obras que darán los distinguidos artistas, figura "El secreto de Susana" de Wolf y Ferrari, así como "La serva padrona" de Pergolese.

PASTORA IMPERIO—

Los diarios de Buenos Aires traen juicios elogiosísimos de la inimitable y castiza cancionista y bailarina Pastora Imperio, que ha debutado en el Empire, ante una [illegible], alcanzando un brillante éxito.

"La hija de Carmen" hermosa canción que ofreció la Imperio en la noche de su presentación, fué tan bien recibida por el público, que [illegible] los aplausos, [illegible] inteligente artista a repetirla tres veces.

SOCIEDAD URUGUAYA DE ACTORES—

Se comunica a todos los socios, que el próximo sábado, 3 de Setiembre se realizará en el local de la sociedad "Quo Vadis", en Punta Carreta un almuerzo festejando el cuarto aniversario de la fundación de esta institución.

El registro de adhesiones se halla en el local social, Sarandí 475 de las 14 a las 17 horas.

ARTISTAS EN VIAJE

El 2 del mes próximo partirán para Estados Unidos, en el "Hurón", los artistas que han terminado sus compromisos en el Colón bonaerense; Claudia Muzio, el tenor Martinelli y el bajo Didur, van a Nueva York, de donde se dirigirán inmediatamente a Méjico, para integrar la compañía lírica que allí actúa en las fiestas del centenario de esa república. Después muy probablemente pasarán a Estados Unidos a cumplir nuevos contratos. Volverán el año entrante al Plata. Todo dependerá de las circunstancias, de que se aclare la situación de la empresa del teatro municipal. El maestro Panizza, que tanto ha contribuido al brillo de los espectáculos líricos del Colón, regresa a Italia el 10 del mes entrante. Irá directamente a Milán a entrevistarse con el maestro Toscanini, director general de la Scala de Milán, en la próxima temporada y que le ha encargado la dirección de especial de varias óperas de Wagner, corroborando con esto la autoridad de que justamente goza el señor Panizza.

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389 entre 18 Julio y Colonia — Montevideo



BRAGUEROS

Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, invisibles hasta el tacto, de pelota de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento especial y para caso concreto una curación radical en todas las edades y sexos. Pidan folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. FAJAS PARA TODOS DEFECTOS DE VIENTRE Y OPERADOS EN GENERAL. CONSULTAS GRATIS de 4 á 6 pm

Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala Montevideo

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Gran Compañía de Operetas "Esperanza Iris"

"Fi-Fi", opereta bufa en tres actos, libro de Willametz y Sollar, música de Christinée arreglo de Ricardo J. del Toro y Mihura, adaptación musical del maestro C. Roig. Platea $ 2.00.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas, José Marín.

A las 21.

"La Niña de los besos". Platea $ 0.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

2a. Sección (Doble). "La 2a. Sección (Doble). "Pepe Conde", o "El Mentir de las estrellas".

Platea $ 0.80.

Platea $ 1.00.

ROYAL

A las 21 y 15. — Variedades.

Platea, $ 0.70.



RESFRIADOS AGUDOS

Toses, Bronquitis, Laringitis o pérdida indebida del peso, indican un debilitamiento del organismo.

EMULSION de SCOTT

tomada con constancia después de las comidas, fortifica el cuerpo, aumenta la resistencia contra las enfermedades y ayuda a dominar la debilidad.

Compre la legítima Emulsión de Scott.



Las Almorranas

Son un sufrimiento para los que no conocen la POMADA - ADRENO ESTIPTICA MIDY

Las almorranas no son solamente terribles por los tormentos que ocasionan, ni por la enojosa repercusión que tienen sobre el carácter de las víctimas: son también fecundas en complicaciones de toda especie, de las que las menos graves son las grietas, las fístulas, los abscesos, los flemones, y que hasta frecuentemente, llegado el caso, pueden provocar accidentes mortales.

Para evitar estas funestas consecuencias, la POMADA - ADRENO ESTIPTICA MIDY Y LOS SUPOSITORIOS ADRENO - ESTIPTICOS MIDY

le procurarán un alivio inmediato de su dolencia y su cura en breve tiempo. Los Laboratorios MIDY, 9, rue du Commandant Rivière, París, son ventajosamente conocidos por el mundo medical por sus valiosas preparaciones.

Hoy sufre de almorranas el que quiere.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Laboratorios MIDY, 9 rue du Commandant Rivière, París.

CAILLON Y HAMONET, representantes en la Argentina y Uruguay. — Casilla de correo, 343, Buenos Aires.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envoi franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Tome nota



SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

PARA EL COMERCIO: Tarjetas, formularios

Notas, Volantes, Folletos, Sobres, etc

PARA LAS FAMILIAS: Participaciones, Tarjetas visita y duelo, de felicitaciones. etc.

RINCON, 583-587

Servicio telegráfico universal

Acción militar de España en Marruecos

Patriótica arenga de Alfonso XIII a las tropas expedicionarias

Interesantes noticias del general Felipe Navarro

Patriótica actitud de los artistas de teatro

ARENGA DEL REY ALFONSO

MADRID, 31 (Especial)—En todo el país ha causado excelente impresión el discurso pronunciado por el rey Alfonso en Santander, con motivo de la entrega de una nueva bandera al regimiento de Valencia, número 23o. de infantería.

Después de hacer referencia a la gloria conquistada por ese regimiento en pasadas batallas el soberano dijo:

"Estos colores ahora claman venganza. Nuestra bandera ha sido ultrajada y los pechos de los soldados españoles sabrán cómo vengar la ofensa recibida. Vosotros sabéis como mantener en alto nuestra bandera en el campo de batalla y convertiréis estos días de luto en días de gloria. Lamento que como rey no pueda ir con vuestro batallón, el cual marchará pronto a la lucha, pués es esa la aspiración sublime de todo soldado. Sin embargo, id con confianza y tened la seguridad de que cuando lleguéis por primera vez a la línea de fuego y en todo momento, vuestro rey se hallará a vuestro lado.

"Aunque no me es permitido acompañaros, nada quedará sin hacerse por vosotros. Cuento con vosotros y creo en una victoria segura. Antes de vuestra partida permitidme que os bendiga como rey y como padre".

Al terminar su majestad su patriótica alocución, fué saludado por entusiastas aplausos y vítores a España, a la monarquía y al ejército.

EL REY QUIERE IR

MADRID, 31 (United)—Parece que el rey Alfonso ha insistido ante el señor Maura, en sus deseos de ir a Melilla antes de que comiencen las operaciones.

DESPEDIDA DEL REGIMIENTO DE LEON

MADRID, 31 (United) — Antes de marchar con destino a Marruecos el batallón expedicionario del regimiento de León, formaron las tropas en el cuartel de San Francisco.

El coronel y el comandante pronunciaron alocuciones patrióticas a la oficialidad reunida en el cuarto de banderas y todos, vivamente conmovidos, juraron no abandonar a los heridos en el campo de batalla, ni rendirse jamás.

Igual juramento hicieron todos los soldados, terminando el acto en medio de vítores entusiastas a España, al rey y al ejército.

Este batallón lo manda el coronel García Castaños y consta de 1.045 hombres.

El rey Alfonso y el jefe del gobierno, señor Maura, acudieron a despedir estas tropas del regimiento de León, que marchó con destino a la zona de guerra.

Una muchedumbre enorme aclamó a las fuerzas expedicionarias.

LOS LANCEROS DEL PRINCIPE

MADRID, 31 — Continúan preparándose las tropas que tienen orden de marchar a Marruecos.

En la próxima madrugada saldrá de Madrid el regimiento de Lanceros del Príncipe, con quinientos caballos.

En dicho regimiento va el infante don Gabriel.

PRINCIPE A LA GUERRA

SAN SEBASTIAN, 31 (United)—Procedente de Santander llegó el infante Fernando, quién se embarcó rumbó a Melilla.

LOS REFUERZOS ENVIADOS

MADRID, 31 (United)—Hasta ahora fueron enviados a Marruecos cincuenta y dos mil soldados con 144 piezas de artillería ligera y 36 de montaña, 12 para artillería pesada y 3200 hombres de caballería.

El general Navarro

EL BARON DE CASA DAVALILLOS A SU HIJA

MADRID, 31 (Especial) — Confirmando las versiones circulantes de haberse recibido noticias de los prisioneros españoles que tiene en su poder Abd-El-Krim, se sabe que la hija del general Navarro recibió una carta de su señor padre, en la que le anuncia que recibió un balazo en una pierna, pero que afortunadamente no es grave y que ya se halla casi curado. Añade que tanto él como los oficiales que le rodean son bien tratados por los moros.

NOTICIAS DEL GENERAL NAVARRO

MADRID, 31 (United) — Se conoce ya por que conducto han llegado a la península cartas de algunos prisioneros de los moros.

Noticias de Alhucemas comunican que un indígena entregó a un cabo un pliego suscripto por el general Navarro, en el que cuenta su estado de salud y pide que se le envíen ropas y algunas otras cosas. Todo lo que solicita en dicho pliego le fué enviado inmediatamente.

Parece que la causa de habérsele trasladado a la cabila de Beni-Urriaguel es que aquella es la única que obedece fielmente las órdenes de Abd-El-Krin, y de esa manera podrá tratar con los españoles del rescate del heróico general.

Habla el Ministro de la Guerra

CON LOS PERIODISTAS

MADRID, 31. (Havas). — El Ministro de la Guerra, señor de la Cierva, conversó detenidamente con los periodistas y se mostró muy optimista respecto a la situación en Marruecos.

MADRID, 31. ("La Nación"). — Interrogado el Ministro de la Guerra, señor de la Cierva, por periodistas a su salida del Palacio manifestó que la impresión que traía de Melilla era excelente.

Respecto a los sucesos ocurridos en la zona de Larache dijo que no deben exagerarse pues son inevitables dado el carácter de la guerra en Marruecos.

Refiriéndose a la suerte que haya corrido el general Navarro manifestó de que nada sabía a no ser que por el momento se encontraba bien de salud.

CONFIRMANDO UN ATAQUE

MADRID, 31. (Havas). — El Ministro de la Guerra, señor de la Cierva, confirmó el anunciado ataque a un convoy en la región de Tetuán y el otro ataque de los rifeños a la pequeña posición, recientemente establecida en los alrededores de Jeffert, en la región de Larache.

En lo concerniente a esta última acción, el señor de la Cierva agregó que esta posición fué reconquistada poco después de su abandono y los rebeldes han sido duramente castigados.

CONFERENCIA CON MAURA

MADRID, 31. (Havas). El Ministro de la Guerra, señor de la Cierva, conferenció largamente con el Primer Ministro, señor Maura y con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor González Hontoria, sobre sus impresiones respecto a su estada en Melilla.

EL PLAN DE CONQUISTA

MADRID, 31—(United)—Dícese que las operaciones relacionadas con el avance español en Marruecos estarán de acuerdo con la política a seguirse.

Existen dos creencias, una de que se provocará la atracción de los moros, previa una demostración del poderío español; otra según la cual se desarrollará un plan inexorable y enérgico, desarmando a todos los moros, sean amigos o enemigos, y dejándolos completamente inermes.

—El diario "Tribuna" dice que el viaje del ministro La Cierva a Melilla está relacionado con las negociaciones entabladas para rescatar a los prisioneros españoles.

Agrega que Abd-el-Krim impone como condición de paz, que se le nombre bajá de Alhucemas y se le reconozcan derechos de propiedad sobre la mayor parte de las minas del territorio que él ocupa actualmente.

La censura

SU RIGUROSIDAD

LONDRES, 31 — Viajeros procedentes de España informan que la censura, después de ser suavizada a raíz de la constitución del gabinete Maura ha vuelto a la rigurosidad anterior.

El ministerio de la Gobernación anunció, según esas noticias particulares, que no se permitirá telegrafiar al exterior las informaciones publicadas por los diarios.

Se dice que en dicho departamento se celebró una entrevista entre el titular de la cartera, conde de Coello de Portugal y los directores de los diarios a quienes el ministro expuso las razones que motivaban al gobierno a proceder rigurosamente respecto a la publicación de noticias relativas al curso de las operaciones en Melilla.

Según se anuncia, el alto comisario español en Marruecos habría indicado al gobierno que debía mantenerse en secreto el movimiento de las tropas, para evitar que las noticias publicadas al respecto llegaran a conocimiento del enemigo.

MEDIDAS CONTRA EL PALUDISMO

MADRID, 31 (United) — Para combatir el paludismo en Marruecos se ha ofrecido al gobierno la receta que se aplica en las regiones palúdicas de México y que consiste en mezclar a la quinina el azul metílico, con lo que aseguran se obtiene un positivo resultado.

UN BOLETIN OFICIAL

MADRID, 31. (United). — El gobierno acordó iniciar desde el lunes próximo, en todas las provincias, la publicación de boletines oficiales con todas las informaciones referentes a la campaña de Africa. Con este procedimiento se trata de evitar la circulación de noticias falsas.

En Tetuan y Larache

LO QUE DICE "LE TEMPS"

MADRID, 31. (United). — "Le Temps", de París, dice saber por informaciones llegadas de Larache, que los moros capturaron la posición de Teffer, mediante un ataque simultáneo llevado contra el frente y la retaguardia de las tropas que manda el coronel Valcarcel, habiendo sufrido los españoles las siguientes bajas: dos capitanes, tres tenientes, y cien soldados muertos.

EXPLICACION DE UN TIROTEO

MADRID, 31. (United) — Comunican de Tetuán, que el tiroteo producido cerca de la posición Gomara, se produjo debido a la lucha entablada entre varias cábilas generalizándose el fuego de unos contra otros.

Nuestras tropas apoyaron a los moros que hicieron sumisión a España, obligando a retroceder a los rebeldes, los cuáles abandonaron gran cantidad de muertos.

INFORMACIONES DE PARIS

PARIS, 31. (Havas) — Informan de Tánger que los contingentes que dirige El Raisuli habrían atacado a los españoles cerca de Chechouan.

PARIS, 31 (Havas). — "Le Journal" publica un despacho de Madrid anunciando que la acción de los rifeños se extendió al territorio de Ceuta, Tetuán y Gomera, donde los rebeldes atacaron sin éxito los aduares de las tribus que permanecen fieles a España.

"Echo de Paris" anuncia que los moros rebeldes iniciaron de nuevo el bombardeo de las posiciones españolas.

En la zona de Melilla

COMUNICADO OFICIAL —

MADRID, 31. — (Havas) — Comunican de Melilla que el comunicado oficial de las 23 horas sobre las operaciones militares españolas dice lo siguiente:

El servicio de convoyes cotidianos continuó efectuándose normalmente bajo la protección de columnas de nuestras fuerzas.

Hubo un tiroteo de mañana y de noche contra nuestro campamento de Soek el Had.

Asaltos del enemigo contra los fortines de las regiones de Ceuta y de Tetuan fueron rechazados sin ninguna pérdida para los españoles.

UN TREN BLINDADO LLEGA A NADOR—

MADRID, 31. (Havas). — Informan de Melilla que llegó a Nador el tren blindado que había salido de aquella plaza, causando enormes pérdidas a los rebeldes durante el trayecto.

SOBRE MOVILIZACION DE RESERVAS—

MADRID, 31 — Ha circulado el rumor de que una o dos de las jóvenes clases de la reserva activa serían movilizadas, pero este rumor parece infundado.

En ciertos círculos encararían solamente la posibilidad del adelanto del llamado a la clase de 1921 completa o parcialmente.

LLEGA MATERIAL DE GUERRA

EL FERROL, 31 (Especial)— Anoche fondeó en este puerto atracando en los muelles del arsenal un transporte británico, comprado por España, conduciendo un valioso cargamento de material bélico, adquirido a Inglaterra.

DEPURACION DE RESPONSABILIDADES

MADRID, 31 (United) — "El Heraldo" dice que el general Picasso, encargado de la depuración de responsabilidades en los sucesos de Marruecos, está luchando con grandes dificultades para el desempeño de su cometido.

Añade el diario que la misión de dicho general no será práctica ni fructífera, pues el ejército de Africa es partidario de que la depuración sea practicada por tribunales de honor, formados especialmente con ese objeto.

DICE EL VIZCONDE DE EZA

MADRID, 31—Un redactor de "El Debate", en viaje a San Sebastián, telegrafía de Mianda de Ebro que habló en el mismo tren con el Vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra, quién, explicando las causas de los recientes dolorosos sucesos de Melilla, le hizo las siguientes manifestaciones:

1.a Es falso, de toda falsedad que el rey se entendiera directamente con el general Silvestre, prescindiendo del alto comisario, general Berenguer, para realizar las operaciones que aquel había emprendido por su cuenta y riesgo contra la cábila de Beni-Aros.

2.a Es, asimismo, inexacto que hasta el 23 de Julio último llegasen noticias al ministerio de la Guerra, informándole sobre la sublevación de nuestras fuerzas indígenas auxiliares.

A su juicio, la caída de Annual originó la sublevación de dichas fuerzas.

3.a Desde el 24 de Julio hasta la fecha en que el gabinete, presidido por el señor Allendesalazar, presentó al rey la cuestión de confianza, el gobierno no recibió noticia directa alguna de nuestras columnas incomunicadas.

4.a Por su parte, cree que toda la responsabilidad del descalabro corresponde única y exclusivamente al injustificado exceso de iniciativas por parte del general Silvestre, a quién rinde, sin embargo, el tributo de su dolor y de su aprecio.

Actividades patrióticas

PARA LOS ACTORES SOLDADOS

MADRID, 31 — El Sindicato de Actores españoles, ha acordado que todas las compañías que actúan en la península realicen el próximo día 14 de Septiembre una función a beneficio de los actores que sirven como soldados en el ejército de Africa.

Con el producto de dichos beneficios se pasarán diez pesetas diarias a las familias de los soldados actores y además se otorgarán dos premios especiales uno de 2.000 pesetas al soldado que resulte herido de mayor gravedad y otro igual al que mejor se haya batido o más se destaque en los próximos combates a juicio del Alto Comando.

El sindicato recabará de todos los elementos que integran el teatro que cedan sus derechos y sueldos por aquella noche.

Cada compañía apadrinará a un soldado actor, atendiéndole especialmente.

JOVENES QUE DESAPARECEN

MADRID, 31. (United) — Después del envío de tropas a Melilla, se advierte la desaparición de muchísimos jóvenes de quince a dieciocho años, los que se supone han marchado a Marruecos, sin autorización de sus familias, causando en ésta la alarma consiguiente.

UNA ADHESION A ESPAÑA

MADRID, 31 (United) — El Comité Ejecutivo del Congreso Universal de la Prensa, reunido en Nueva York, con motivo de los sucesos de Marruecos, envió, por intermedio de la Asociación de la Prensa de Madrid, un mensaje de adhesión a España. La Comisión Directiva de la Asociación, contestó telegráficamente su agradecimiento a los congresistas.

Dinero para Rusia

BILBAO, 31 (United) — La diputación de esta provincia en sesión celebrada hoy, votó 20 mil pesetas para socorrer a las víctimas del hambre en Rusia. Se acordó, también que el envío de esa cantidad, sea hecho por intermedio de la Santa Sede.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD—

MADRID, 31. (Havas) — Telegrafían de Barcelona que la Mancomunidad estando presentes 85 diputados reeligió Presidente al señor Cadafalch por 75 votos.

MUERTOS POR UN PARACAIDAS—

MADRID, 31. (Havas) — Comunican de Monforte que durante una fiesta de aviación el piloto Greco, inventor de un paracaídas cayó desde regular altura matando a una mujer y a un niño.

ALEMANIA

El asesinato de Erzberger

DECISION DEL Dr. WIRTH

PARIS, 31 (Havas) — "Le Journal" publica un despacho de Berlín anunciando que el Canciller, doctor Wirth, está verdaderamente a emprender una lucha lo más severa contra los elementos de la derecha y los nacionalistas.

El doctor Wirth, que es todo un centrista, no perdonará a los instigadores del crimen de que fué víctima Herr Erzberger.

Por otra parte los católicos alemanes son unánimes en considerar ese asesinato como un atentado dirigido contra el catolicismo y el Vaticano, al cual la reacción alemana acusó siempre de ser el inspirador de Erzberger.

Los artículos de los órganos pan-germanistas, portavoces del protestantismo y de la ex-familia imperial, hicieron nacer entre los dirigentes alemanes la convicción de que los reaccionarios luchaban simultáneamente contra la República y el Catolicismo, y querían desencadenar un nuevo Kulturnampf que favoreciera a sus proyectos

SE PRESENTA A LA AUTORIDAD EL AUTOR DEL PRIMER ATENTADO CONTRA ERZBERGER —

BERLIN, 31 (Havas) — El sujeto Hirschfeld, autor del primer atentado contra Erzberger y sobre el cual recaen sospechas de que haya cometido el asesinato de ese estadista, se presentó a la policía haciendo una autodefensa que no convenció a las autoridades.

Las señas personales de Hirschfeld corresponden con las descripciones de los testigos. A raíz de ello éste queda detenido preventivamente.

DECLINANDO RESPONSABILIDADES —

BERLIN, 31 (Havas). — La unión de sindicatos patrióticos dirigida por Von Ludendorff dice que declina toda responsabilidad respecto a la efusión de sangre y guerra civil, e invita al Gobierno a impedir las manifestaciones por todos los medios.

Dicha comunicación declara también que la excitación sistemática de los hombres de la izquierda contra los buenos alemanes, alcanzó el punto culminante.

Los ministros de la Reichswehr y del interior, prohibieron a los funcionarios dependientes de sus Ministerios participar en las fiestas de carácter nacionalista.

Entre los diarios suspendidos figura el "Spandauer-Tageblatt", el cual al día siguiente del asesinato de Erzberger expresó la esperanza de que el demócrata Gerlach sufriría pronto la misma suerte.

DETENIDOS EN LIBERTAD —

BERLIN, 31 — (Havas). — Han sido puestos en libertad los dos individuos detenidos por creérseles complicados en el asesinato de Erzberger habiendo quedado demostrada su inocencia.

MEDIDAS DEL GOBIERNO —

BERLIN, 31. (Havas. — El Presidente Ebert dictó un decreto prohibiendo en principio el uso del uniforme a las personas que no pertenecen al ejército. Los que infrinjan ese decreto serán castigados con fuertes multas.

BERLIN, 31. (Havas. — El diario "Boersen Zeitung" anuncia que el Ministro del Interior ha prohibido la publicación de ciertos órganos nacionalistas incluso los diarios "Deutche Zeitung" y "Miesbacker Zeitung".

En Alta Silesia

UNA OPINION DE THE TIMES

LONDRES, 31. (Havas). — Hablando sobre la discusión del problema de Alta Silesia, el diario "The Times" dice que hubiese deseado ver sugerir un método cualquiera de procedimiento preconizado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para que se desprenda del yugo diplomático, adopte una vitalidad independiente y abandone su actitud de subordinación.

LLEGADA DE TROPAS ITALIANAS

ROMA, 31. (Havas) — El diario "Tribuna" anuncia que el primer batallón italiano que se enviará como refuerzo a Alta Silesia estará formado por granaderos y llegará mañana jueves a su destino.

El segundo batallón de bersaglieri partirá a fines de la semana próxima para Alta Silesia.

La indemnización alemana

BERLIN, 31 (United) — El vice presidente del Reichs Bank anuncia que han sido pagados mil millones de marcos de la indemnización de guerra a los aliados, utilizando reservas de monedas americanas y otras de diversa índole.

FALLECIMIENTO

BERLIN, 31 (Havas) — Ha fallecido el Mariscal Von Bulow.

INGLATERRA

La cuestión de Irlanda

ATAQUES AL PRIMER MINISTRO —

DUBLIN, 31 — Mr. John Mac Niel, Presidente del Dail Eiream, al introducir en el gabinete de Mr. de Valera a una diputación de los Condados de Tyrone y de Fermanagh dirigió violentos ataques contra el Primer Ministro Británico, Mr. Lloyd George, diciendo que la actitud de este ha disminuido los sentimientos optimistas que respecto a un arreglo se abrigaban en Dublin.

Mr. Mac Neil aseguró que las palabras pronunciadas por el Primer Ministro británico son señaladas como la probabilidad de la guerra civil y serán consideradas en Belfast como una invitación a la violencia fanática.

Añadió que esa declaración no fué para evitar la guerra civil sinó para prepararla desarmando a todo el mundo, menos a sus enemigos.

NUEVOS DISTURBIOS EN BELFAST —

LONDRES, 31 (Havas) — Telegrafían de Belfast que se han producido esta mañana nuevos desórdenes en esa ciudad

Los rebeldes impidieron a millares de personas de que se dirigieran a sus ocupaciones.

LONDRES, 31 (Havas) — En el curso de los disturbios ocurridos ayer en Belfast resultaron seis personas muertas, y numerosos heridos.

BELFAST, 31 (Havas) — En los disturbios ocurridos en el día de hoy resultaron muertas diez personas, y 55 gravemente heridas.

En la India

VAN CESANDO LOS DISTURBIOS

LONDRES, 31. (Havas) — Telegrafían de Simla que los disturbios van cesando lentamente.

Los diarios señalan que el movimiento no va dirigido solamente contra el gobierno, sinó contra todos los que no son musulmanes.

Los rebeldes realizarían un movimiento convergente sobre Tirurangadi

De Calicut anuncian que la ley marcial ha sido proclamada en cinco sub-distritos de la región de Malabar.

LA INSURRECCION EN MADRAS

LONDRES, 31. (Havas) — Telegrafían de Madras que los rebeldes obligan por la fuerza a los hindues a destruir las comunicaciones con las regiones de Manharghat y Nattukhal.

Los rebeldes se apoderaron de las armas que encontraron en los puestos de policía.

El general Burnett Stuart fué nombrado comandante de las fuerzas de esa región.

Ha sido declarada la ley marcial.

ESTADOS UNIDOS

Japón y Norte América

TODOS QUIEREN LO MISMO

WASHINGTON, 31 (United).— El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Dieta japonesa y representante fiscal del Japón, Mr. Kimuto, en el curso de un almuerzo que le ofrecieron varios funcionarios americanos, declaró que el Japón está pronto y deseoso de unirse a Estados Unidos para proceder a la limitación de los armamentos tanto navales como de otra especie y hacer reducciones de consideración en los gastos nacionales militares. Mr. Madden, presidente de la Comisión de Gastos de la Cámara, dijo, a su vez, que el presupuesto naval americano se reduciría prosiguiendo la política de economía general, no tomando en cuenta para ello la discusión que sobre el desarme internacional se hiciera en la próxima conferencia. Mr. Kimuto, agregó luego, que el Japón desea reducir los impuestos, pues el pueblo se halla recargado de deudas y el único alivio que puede tener es la reducción de los gastos sobre armamentos.

China y el desarme

WASHINGTON, 31 (United)— El ex ministro chino Sze, huésped del ex secretario de Estado Mr. Lansing, está tratando de procurar la ayuda de éste en favor de China, para cuando se realice la Conferencia del Desarme.

Créese que Mr. Lansing actuará de consejero legal de China durante la conferencia.

La cuestión del petróleo en Méjico

CHICAGO, 31 (United) — La Suprema Corte de Justicia adoptó una decisión importante, disponiendo que el párrafo 4.o del artículo 27 de la Constitución no era de efecto retroactivo

Esta decisión favorece los intereses de los petroleros extranjeros, desde que las estipulaciones retroactivas de la Constitución estuvieron largo tiempo en disputa.

Los ferroviarios norteamericanos no irán a la huelga

CHICAGO, 31 (United) — Las cifras de la votación efectuada para decidir sobre la huelga ferroviaria, demuestran que los obreros que votan en favor del abandono del trabajo antes que aceptar la reducción del salario, alcanzan al 12 1|2 por ciento.

Los miembros dirigentes de las líneas ferroviarias esperan que será evitada la huelga. Dicen que para asumir una actitud acerca de los salarios y de las condiciones de trabajo, se basaron en la decisión tomada por la Junta obrera de ferrocarriles.

Los sucesos de West Virginia

NUEVA YORK, 31 (United) — De West Virginia informan que los mineros se han concentrado en la frontera del distrito de Logan, antes de avanzar mayormente.

Varias bandas bien armadas pasaron por aquella región, rumbo a la zona peligrosa.

SE INSISTE EN REUNIR UNA CONFERENCIA PARA TRATAR EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION —

WASHINGTON, 31. — El Presidente de la República, Mr. Harding, insistió en su propuesta de que se convoque en esta capital a una conferencia a fin de tratar sobre la desocupación y tomar en consideración lo que deba hacerse para aliviar la situación de más de seis millones de obreros que se encuentran sin trabajo.

Se dice que el propósito del Presidente de la República al convocar esta conferencia es el de elaborar un plan práctico que contribuya al alivio de los obreros que se encuentran sin trabajo, cuyo número ha aumentado hasta el punto de amenazar al Gobierno con una verdadera crisis.

Antes de esta conferencia se realizarán esfuerzos a fin de determinar con exactitud las informaciones respecto a los desocupados y obtener indicaciones y datos de todas clases sobre las causas de la desocupación.

El informe legislativo de la Federación Norte americana de Trabajo que se ha publicado hoy, en el cual se hace responsable al Congreso de la situación de los millones de desocupados, será examinado atentamente por el Presidente de la República, Mr. Harding.

FRANCIA

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

PARIS, 31. (Havas). — No se ha tomado ninguna decisión respecto a la fecha de la reanudación de las tareas parlamentarias.

Sin embargo, "L'Homme Libre" declara saber que el primer ministro, Mr. Briand, quería, antes de partir para Washington, obtener un voto de las Cámaras que le asegure autoridad suficiente para representar a Francia en la conferencia sobre el desarme.

SALE PARA GINEBRA EL MINISTRO URUGUAYO

PARIS, 31. (Havas). — El ministro del Uruguay partió para Ginebra, con objeto de participar en la reunión de la Comisión de Enmiendas al Pacto y en la sesión de la sociedad de naciones

UN PROFESOR QUE CONDENA A LOS INTELECTUALES ALEMANES

PARIS, 31. (Havas) — En el diario "La Depêche de Toulouse" el profesor de la Sorbonne Mr. Autard, que siempre ha sido más bien favorable al acercamiento con Alemania, condena severamente la actitud de los profesores de la Universidad y de los intelectuales alemanes que dieron al pueblo alemán una educación inmoral en beneficio de los Hohenzollern, tan peligrosa para la paz del mundo y que es el gran peligro actual de Europa.

Dicho profesor declara que aquéllos son unos malhechores.

ITALIA

Mañana se declaran en huelga los tejedores italianos

ROMA, 31 (United) — Fracasaron los esfuerzos del ministro Beneduce, para llegar a un acuerdo con los obreros textiles. Los manufactureros insisten en la reducción de salarios.

El comité ejecutivo de los obreros dispuso que la huelga empezará mañana.

La ola roja en Italia

FASCISTAS Y COMUNISTAS

MODENA, 31 (United) — Los fascistas de esta ciudad rechazaron el tratado de paz, debido a la actitud de los comunistas.

ASESINATO DE UN NIÑO DE 14 AÑOS

FERRARA, 31 (United)—Los comunistas prepararon una emboscada contra unos jóvenes fascistas que iban en bicicleta hacia Piavecento, atacándolos de improviso. Mataron a un muchacho ciclista de 14 años de edad, llamado Luis Caccari. Los fascistas, indignadísimos por esta felonía, dicen que tomarán severas represalias.

OTRA EMBOSCADA COMUNISTA

CHIOGGIA, 31 (United)— En una emboscada preparada por los comunistas, éstos hirieron gravemente a cuatro fascistas. Se logró detener a uno de los atacantes, quien denunció el nombre de sus compañeros cómplices del atentado, que lograron escapar de los carabineros.

CONCEJAL ASESINADO

ROMA, 31 (United) — Comunican de Greve que diez arditis acuchillaron primero y ultimaron a tiros después, al concejal Eugenio Viggiani. La policía persiguió a los criminales, logrando detener a tres de ellos.

Intento de robo de 80.000.000

UN ASALTO CONTRA EL BANCO DE ITALIA

ROMA, 31 (United) — Comunican de Sara que una banda de salteadores intentó asaltar y robar al Banco de Italia, donde se guardan en custodia 80.000.000 de liras, destinadas a cambiarlas por moneda austriaca. La policía sorprendió a los ladrones cuando ya estaban dentro del establecimiento, logrando detener a cinco individuos de la banda.

Fallecimiento

ROMA, 31 (United) — Falleció de apoplegía, mientras estaba comiendo, el ex secretario de Estado, Giovanni Amici.

EL REPRESENTANTE EN FIUME

ROMA, 31 (Havas) — Los diarios anuncian que el señor Caccia Dominioni, representante de Italia en Fiume, ha sido autorizado para partir de esa ciudad en uso de licencia y de suspender la actividad de la Legación de Italia allí hasta la constitución del Gobierno local.

EN LA TUMBA DE DANTE

ROMA, 31 (Havas) — Informan de Ravenna que los alumnos de la Escuela Naval de Liorna desembarcaron en aquella ciudad y visitaron la tumba de Dante, donde depositaron una planta de laurel que trajeron de Pola.

El conflicto austro húngaro

GESTIONES PARA ARREGLARLO

VIENA, 31 (United) — El señor Madenevich visitó al canciller Schober, expresándole su pesar debido a los disturbios de Hungría Occidental y agregándole seguridades de que pronto se reanudará la amistad austro húngara.

Los ministros de Francia, Inglaterra e Italia efectuaron iguales visitas, urgiendo el gobierno de Austria en el sentido de que mantenga la corrección actual de su actitud y asegurándole que la conferencia de embajadores arreglará rápidamente el asunto.

No se ha confirmado todavía lo del capitán británico capturado por los húngaros.

Información Sud-Americano

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31 — El sepelio del doctor del Valle Iberlucea, resultó imponentísimo.

Concurrieron los diputados socialistas, representantes de las instituciones culturales y numeroso público.

El señor Spinetto pronunció un discurso poniendo de relieve los méritos del extinto

—Falleció el político tucumano, señor Próspero Meana.

—La Casa de Galicia y el Comité de la Juventud Española enviaron ramos de flores con cintas españolas y argentinas al Comité Nacional de homenaje al Ejército Español

Declaran que ofrecen esos ramos a la Nación Argentina y adjuntan un cariñoso mensaje expresando su agradecimiento al pueblo argentino

BUENOS AIRES, 31 — Se reunió la tercera Comisión de Encomiendas del Congreso Postal bajo la presidencia del delegado del Brasil, doctor Salgado dos Santos, actuando como Secretario el delegado chileno, señor Saavedra Agüero

A las 16 y 20 se reunió la Convención Principal para tratar diversos proyectos

Hoy se reunirá la comisión encargada de organizar los festejos en honor de los delegados.

En el programa figuran viajes al interior, conocimiento de las industrias de Córdoba, Tucumán y Mendoza y una excursión a La Plata.

BRASIL

RIO JANEIRO, 31. — Procedente de Sao Paulo, regresó el Presidente de la República, Dr. Pessoa. Le esperan en la estación del Ferrocarril Central del Brasil todo el mundo oficial, diversas comisiones del Congreso, varias asociaciones y una gran masa de pueblo, quienes le tributaron una estruendosa ovación. Varios oradores, en representación del Congreso y de diversas agrupaciones, pronunciaron entusiásticos discursos y cumplimentaron al Dr. Pessoa. Terminados los discursos de bienvenida formóse el cortejo que siguió hacia el Palacio Cattete, atravesando la calle Silveira Martins, completamente embanderada y repleta de alumnos de todas las escuelas civiles y militares y de pueblo que saludaban al distinguido viajero con entusiastas aclamaciones extensivas a la señora de Pessoa.

A la llegada del cortejo al palacio Presidencial esperaban al Dr. Pessoa, varias delegaciones que saludaron al Sr. Presidente pronunciándose con tal motivo nuevos discursos en nombre de los nacionalistas y de los pescadores. A estas demostraciones de simpatía respondió el Dr. Pessoa completamente emocionado, manifestando su agradecimiento por ellas y declarándose gratamente impresionado de las manifestaciones de que ha sido objeto durante su viaje a Sao Paulo desde la capital hasta el más modesto poblado. Los diarios hablando sobre el particular declaran que el viaje a Sao Paulo ha sido una verdadera excursión triunfal y registran la brillantísima recepción que se le ha tributado aquí al primer magistrado.

CHILE

SANTIAGO, 31 — Ha llegado a esta capital el periodista uruguayo y secretario de la Liga de las Naciones, quien en conversación con algunos periodistas ha ponderado la suma importancia de la Corte Permanente de Justicia Internacional, la cual es la más rotunda afirmación del alto espíritu que ha presidido el establecimiento de esa Liga, y la mejor garantía de paz y equidad internacionales, siendo la aplicación de su fuerza moral, especialmente eficaz para el mantenimiento del bienestar y soberanía de las pequeñas nacionalidades.

SANTIAGO, 31. — No se tienen noticias de los hidroaviones "4" y "5", que salieron para hacer un crucero por la costa.

Se les considera perdidos. Se han hecho todas las investigaciones posibles, sin resultado alguno.

SANTIAGO, 31. — Una estación radiotelegráfica de la costa anuncia que el destroyer "Uribe" encontró al hidroavión piloteado por Traves.

Dice que el hidroavión piloteado por Franke se encuentra también en salvo.

SANTIAGO, 31 — El hidroavión "4" fué encontrado a 70 millas de Coquimbo, cerca del Cabo Bascuñan.

El avión "5" se encuentra también en salvo, habiendo resultado ilesos los pilotos

SANTIAGO, 31. — El consejo de gabinete acordará prorrogar el actual período de sesiones del Congreso y convocar a sesiones extraordinarias a contar del 25 de setiembre.

BOLIVIA

LA PAZ, 31 — Dieron comienzo los festejos conmemorando de la fiesta de los estudiantes.

La sección titulada "La reforma universitaria" resolvió no adherirse a dichos festejos.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY
425 - CERRITO - 425
MONTEVIDEO
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Se hace cargo de ellas, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero sobre los mismos, remitiendo los fondos a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.
SECCION TIERRAS
Toma a su cargo las cobranzas de las cuotas de terreno y adelanta dinero sobre el importe de las ventas.

The National City Bank of New York
El servicio que proporciona el «CITYBANK» al público está basado en la experiencia de 109 años de progreso.
Sucursal de Montevideo — Sub-sucursal
25 DE MAYO esq. ZABALA - Av. General Rondeau 1739
1706-mts. Iva. y doza - Pta.

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer 1.796 vacunos en pie, contra 1.261 idem iedm. el martes, resultando en su totalidad vendidos con mercado corriente y en general algo mas sostenido.

El límite más elevado correspondió a una punta de doce novillos especiales que adquirió el frigorífico Swift a razón de 130 milésimos, kilo en pié; luego, una de cinco novillos de buena calidad y gordura, fué adquirida por el abasto a 115 idem idem destinados para consumos de la mañana. En cuanto a las cotizaciones generales, como decimos antes, pudo advertirse también alguna mejora, tanto en las correspondientes a las haciendas de consumo como así también respecto de las de saladero.

Detalle de los precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y compradores:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 100 milésimos. Novillos, a 94, 102, 105 y 12 novillos a 130 milésimos. Vacas, a 75, y 76 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 88 y 92 milésimos. Novillos, a 93 idem.

P. Ferrés y Cía.: Bueyes a 70 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 90 milésimos. Vacas a 51 idem.

Abasto: Bueyes de 83 y 93 milésimos, Novillos, a 85, 92, 93 94, 95, 98, 100 y 5 novillos a 115 milésimos. Vacas, a 70, 76, 75, 80, 85, 87, 92, 93, 94, 95, 97 y 100 milésimos. Terneros, a 75, 65, 66, 85, 92, 95, 103 y 105 milésimos.

Interior: Vacas, a 70, 75, 80, 82, 85, 91, 95 y 95 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	215
" Artigas	148
Pedro Ferrés y Cía.	6
L. Rappalini e hijo	12
Abasto	969
Interior	437
Servicio particular	9
Total	1.796

Para hoy son esperados 31 vagones sencillos.

Promedios de lotes anotados ayer

De Florida: De J. A. Cadea, 14 bueyes a 88, $ 49.28 clu.

De Florida: De M. y Rodriguez 58 bueyes kls. 563 a 92, $ 52.26 clu.

De Florida: De S. I. Goyeno, 23 novillos, 401, a 92, $ 36.89 clu.

De Florida: De L. A. Fernandez, 10 bueyes, ks. 650 a 88, $ 53.84 clu.

De San José: De M. Fajardo, 10 bueyes, ks. 694 a 88, $ 60.07 clu.

De Minas: De A. Dicerio, 22 novillos kls. 578 a 94, $ 54.33 clu.

De Soriano: De L. Campello, 45 novillos, ks. 499 a 102, $ 50.89 y 1 buey con un peso de 590 kilos a 80 milésimos $ 47.20.

De Soriano: De F. Otero Hnos. 14 novillos con un peso de 533 kilos a 130 milésimos, $ 71.89.

De San José: De N. Gonzalez. 40 novillos con un peso de 489 kilos a $ 103 milésimos, $ 50.36.

De Florida: de Prego Hnos., 39 novillos con un peso de 523 kilos a 103 milésimos, $ 53.86.

Sayago y Cía. (Vendedores).

DIA 31

1379 vacunos, 1046 lanares y 138 cerdos vendidos, 131 bueyes 311 novillos, 843 vacas y 294 terneros.

Retirados a pase 50 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por A. Castrillo, 2 bueyes y 4 novillos vendidos a $ 006 k. para fábrica.

De Maldonado: por Gastelú y de Leon 1 buey y 20 novillos vendidos a $ 0092 k. para frigorífico.

De Minas: por A. y Pozzi 39 vacas vendidas a $ 008 y 010 k. para abasto.

De Montevideo: por J. Veneros vacas vendidas a $ 0051 k. para fábrica.

Rios, Grajales y Giordano—

De Montevideo: Por R. Lopardo 6 vacas vendidas slp. para interior.

De Minas: por H. Corbo 1 novillo y 32 vacas vendidas a $ 0075 k. para frigorífico y 7 bueyes a $ 0083 k. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De San José: por N. Gonzalez 40 novillos vendidos a $ 0103 k. para frigorífico y 20 vacas a $ 0085 k. para abasto.

Silvestre Garcia—

De Montevideo: por S. Garcia 55 vacas vendidas slp. para interior y servicio particular.

Hector Rousse—

De Florida: por H. A. Fravega 32 novillos vendidos a $ 0093 k. y 10 vacas a $ 007 k. para abasto.

De Flores: por E. y Terreilles 82 vacas vendidas a $ 0093 y 0097 k., para abasto e interior.

Enrique V. Saravia—

De Soriano: por Juan Rostan 2 vacas con 420 k. clu. vendidos a $ 0095 k. 15 terneros con 3560 kilos a $ 0088 k. y 1 vaca con 400 kilos a $ 0068 k. para abasto.

De Soriano: por F. Buschiazzo 14 terneros con 2640 k. vendidos a $ 0085 k., 3 vacas con 530 k. a $ 0085 k. para abasto.

De Soriano: por Teófilo Sijou 7 terneros con 1440 kilos vendidos a $ 0092 k. 1 vaca con 410 k. para abasto.

De Soriano: por F. Banchero, 13 vacas con 440 k vendidos a $ 0066 k. para abasto, 19 vacas con 8346 k. a $ 0073 k. para frigorífico.

De Soriano: por J. Rostan 10 terneros con 169 k. clu. y vendidos a $ 0085 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por Serra y Otero Hnos. 1 buey y 12 novillos vendidos a $ 013 k. para frigorífico, y 45 vacas a $ 010 k. para abasto.

De Soriano: por F. Macentes 165 vacas vendidas a $ 091 y 0092 k. para abasto, interior y servicio particular.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Artigas: por Saldías y Telechea 1048 capones con 43 kilos clu., vendidos a pie, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Soriano: por Delfino Britos 40 vacas con 397 k. clu. vendidos a $ 008 k. y 5 vacas con 405 k. clu. a $ 0075 k. para abasto.

Juan Arrosa—

De Soriano: por Luciano F. Campelo 45 novillos con 499 k. cl., y vendidos a $ 0102 k. 1 buey con 590 k. a $ 008 k. y 8 terneros con 250 k. clu. a $ 0108 k. para abasto.

Vidaurreta y Cía—

De San José: por G. B. Vega 26 novillos vendidos a $ 0094 k. 27 vacas a $ 0087 k. y 32 terneros a $ 0066 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Florida: por Lucio A. Fernandez 20 terneros vendidos a $ 0125 k., 35 vacas a $ 010 k. y 8 novillos a $ 0088 k. y 8 bueyes a $ 0088 k. para abasto y frigorífico.

De Minas: por I. C. Fernandez 53 vacas vendidas a $ 0078 y 0095 k. 18 terneros a $ 0095 k. para abasto e interior y 1 buey a $ 0078 k. para abasto.

De Florida: por F. Fernandez 44 vacas vendidas a $ 008 k. para abasto y fábrica.

De San José: por M. Fajardo 10 bueyes vendidos a $ 0088 k. para frigorífico, y 2 vacas a $ 007 k. para interior.

De Canelones: por M. Pumares 13 bueyes vendidos a $ 0088 k. y 009 k. para frigorífico y servicio particular.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: por V. M. y Piñeyrúa 42 terneros vendidos a $ 0065 k. para abasto.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por L. A. Gadea 14 bueyes vendidos a $ 0088 k. 10 vacas a $ 0086 k. y 35 terneros a $ 0075 k. para abasto y 31 vacas a $ 0082 k. para interior.

De Florida: por S. Irureta Goyena 33 novillos vendidos a $ 0092 k. y 62 vacas a $ 0097 k. para abasto y frigorífico.

Anespil y Cuadra—

De Minas: por Howard Hnos. 44 terneros vendidos a $ 0095 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Florida: por M. Rodriguez 58 bueyes vendidos a $ 0092 k. para frigorífico y 35 vacas a $ 0085 k. para abasto e interior.

De Montevideo: por M. Haro 1 buey vendido a $ 0092 k., para frigorífico.

Prego y Diverio—

De Florida: por Prego Hnos. y Diverio 39 novillos vendidos a $ 0103 k., para frigorífico, 15 novillos a $ 0093 y 0097 k. y 20 vacas a $ 008 k. para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por D. Diverio 1 buey vendidos a $ 008 k. y 45 novillos a $ 0102 k. para frigorífico 10 vacas a $ 0085 k. para interior, y 8 terneros a $ 0108 k. abasto.

Etcheverry y Andregñetti—

De Montevideo: por D. Fuentes 2 bueyes vendidos a $ 0088 k. para abasto.

De San José: por J. Currichet 40 terneros vendidos a $ 0058 k. para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Montevideo: por C. Arbiza 1 buey vendido a $ 006 k. para abasto.

Comision N. de Fomento Rural

Acaba de ser repartido el número 26 del Boletín mensual de ésta Institución.

Contiene importantes informaciones de interés para las Sociedades y Comisiones de Fomento diseminadas por la campaña y para los que se ocupan en las tareas agropecuarias.

Sanidad del ganado

DE LA EXPOSICION DEL PRADO

La Exposición ganadera del Prado que se acaba de clausurar, según nuestros informes, se ha desarrollado en buenas condiciones sanitarias, pues salvo un caso, y benigno de fiebre aftosa que en ella se constató, gracias a las oportunas y previsoras medidas profilácticas adoptadas por las autoridades respectivas, se ha impedido la propagación de la epizootia en los reproductores de la Exposición y, de consiguiente evitado los perjuicios que la difusión del mal hubiera producido.

EL TORNEO GANADERO DE PALERMO

Labor de los Jurados--Los grandes premios
Otras noticias

EL Sr. RICARDO C. QUESADA



Expositor de la vaca Campeona, del Reservado para el Gran "Campeón" y del Toro "Jears Old Champion". El señor Quesada es uno de los cabañeros de Hereford de más destacada actuación. El año 1916 ganó el Campeonato con el toro Jemmy, en 1918, con Dillon, vendido en $ 50 000 al doctor Julio Muró y en 1920 con el toro Lame King.

Noticias de Buenos Aires, que no ha disminuido el interés y entusiasmo que despertara la exposición nacional de ganadería que, organizada por la Sociedad Rural Argentina, se realiza en el amplio local de Palermo.

Damos a continuación algunos de los veredictos que ya se conocen:

Grandes premios de Aberdeen Angus.

Gran campeón: Jolly Virtue; box 1467; nacido el 22 de Diciembre de 1918; primer premio de su categoría.

Ha obtenido, además los siguientes premios:

Senior Champion copa The Aberdeen Angus Cattle Society y copa Sociedad Criadores de su raza, formando parte, también, de los vencedores del premio Conjunto Expositor, Barreto Hermanos.

Reservado de Gran Campeón, Jordal of Ballindalloch Luna 23; box 1169 nacido el 7 de Enero de 1919; primer premio de su categoría. Ha resultado también vencedor del Reservado de Senior Champion.

Two Year Old Champion, Black Rod of Charles; box 1501; primer premio de su categoría, nacido el 29 de Junio de 1919. Expositor: Carlos Guerrero e Hijo.

Reservado de Two Year Old Champion, Tatay Charmer; box 1497, primer premio de su categoría, nacido el 6 de Julio de 1919. Expositor: Samuel B. Hale y Compañía, Ltda.

Junior Champion Tatay Amateur; box número 1566; primer premio de su categoría; nacido el 6 de Marzo de 1920. Expositor: Samuel B. Hale y Compañía Ltda.

Reservado de Junior Champion Pride of Paiva; box 1581, primer premio de su categoría, nacido el 15 de Mayo de 1920. Expositor: Barreto Hermanos.

Premio Conjunto, Jolly Virtue (gran campeón), Generous 40; box 1448, nacido el 25.

Campeón hembra, Blondonetta Luna 14; box 1777, nacida el 21 de Abril de 1919, primer premio de su categoría. Expositor: Benjamín Muñiz Barreto.

Reservado de campeón hembra, Tatay Excellent Actress; box 1782, primer premio de su categoría, nacida el 7 de Diciembre de 1919. Expositor: Samuel Hale y Compañía Ltda.

Otros premios—

Raza Hereford — Categoría 24; Machos nacidos de Setiembre a Noviembre de 1919. Primer premio, Doner, expositor: Ricardo C. Quesada y Compañía; 2.o Generous 30, expositor: Celedonio Pereda; 3.o, Luján Archer 145, expositor: Rafael Herrera Vegas e Hijos; 4.o Maximus Sabine 2, expositor: C. E. y B. Duggan y 5.o. Quilmes Newton Jubilee, expositor: Leonardo Pereyra.

Categoría 25: Machos nacidos de Noviembre de 1919 a Enero de 1920. Primer premio Columbus The Third, expositor: C. Pereda; 2.o, Newton Nelly, expositor: Gregorio Villafañe e Hijos; 3.o, Sabine Pride 2 expositor: C. E. y B. Duggan; 4.o. Columbus the Fhourt, expositor: Celedonio Pereda y 5.o, Cameronian 3, expositor el mismo del anterior.

Categoría 26: Machos nacidos de Enero a Marzo de 1920. Primer premio: Quilmes Bound Rupec; expositor: Leonardo Pereyra; 2.o Sabino Eaton Wender; 34; expositores: C. E. y B. Duggan; 3.o, Arin Gimorack 38; expositor: Bernardo L. Duggan; 4.o, Sabine Maximus 11; expositores: C. E. y B. Duggan y 5.o, New Lomer; expositores: Ricardo C. Quesada y Compañía.

Categoría 27: Machos nacidos de Marzo a Mayo de 1920. Primer premio: Sabine Eaton Wonder 37; expositores: C. E. y B. Duggan; 2o Sabine Eaton Wonder 38; expositores: C. E. y B. Duggan; 3o. Ancalu Regulator 27; expositor: Lorenzo A. Torres; 4o. Newton Darling; expositor: Gregorio Villafañe e h., y 5o. Sabine General Gamble; expositores: C. E. y B. Duggan.

Categoría 28: machos nacidos de Mayo a Julio de 1920. Primer premio: Sabine General Gamble 92; expositor: el mismo del anterior; 2o. Keenan; expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; 3o, Weston John; expositor: Gregorio Villafañe e h.; 4o, Newton Merry; expositor: el mismo del anterior, y 5o. Quilmesrott Sucess, expositor: Leonardo Pereyra.

Equinos. — Campeón de raza argentina, macho, Halcón, box 2340, gateado, nacido el 15 de octubre de 1919, primer premio en su categoría; expositores: Pedro y Emilio Solanet.

Reservado de campeón Huinca; expositor, Claudio V. Crotto.

Campeón de raza argentina hembra, Achura, gateada, nacida en Enero de 1919; expositores, Pedro y Emilio Solanet.

Reservado de campeón hembra, R. P. 3; expositor; Saturnino Zemborain (hijo).

Campeón anglonormando, macho, Athos, box 2379, alazán, nacido el 8 de enero de 1919; expositor: Enrique Santamarina.

Reservado de campeón de la misma raza, Tarpeilleur; expositor: E. Santamarina.

Categoría 42: Machos nacidos de Julio a Setiembre de 1920 Primer premio: Amos of Epitania, expositor: Pedro Estanguet.

Premio Jockey Club (raza argentina), ganado por el campeón.

Premio Jockey Club (raza Hackney), Tatay Future King; expositores: Samuel B. Hale y Cía., Ltda.

Premio Emilio Solanet, ganado por el reservado de campeón hembra de la raza argentina.

Categoría 25 — Primer premio, Pampero II; Expositor, Enrique C. Crotto; 2o. Nenúen; expositor, el mismo; 3o Pampero 27; expositor, el mismo; y 5o. Tapé; expositor sucesión de Eduardo Racedo.

Categoría 26 — Primer premio, Huinca; expositor, Claudio V. Crotto; 2o, Argentino, expositor, Gregorio Viena; 3o. Argentino 7; expositor, el mismo, y 4o, Huinca; expositor, Enrique Dahar.

Categoría 27 — Primer premio, Halcón; expositores, Pedro y Emilio Solanet.

Categoría 28 — Primer premio, R. P. 3; expositor, Saturnino Zemborain (hijo); 2o. Mangrullo; expositores, Pedro y Emilio Solanet; 3o., Porteña; expositor, Tomás V. Viera.

Porcinos — Categoría 4 B. — Primer premio, Sunny 1; expositor, J. C. y D. Malcom Ackerley; 2o., Esther 132; expositor Nicolás Pruzone e Hijos Ltda; y 3o. R. P. 315; expositor, Benjamín Muñiz Barreto.

Categoría 46 — Primer premio, Lady Rosalinda 2; expositor, J. C. y D. Malcolm Ackerley; 2o. Pretty Polly 2; expositor, Julio Mangeira e Hijos; 3o. American Queen 2; expositor, Bartolomé Guinocchio e Hijos Ltda.

Damos ahora los grandes premios de la raza Hereford:

Gran campeón, senior Champion y copa Criadores de la raza Hereford, Generous 21; box 1292, nacido el 10 de Marzo de 1919. Expositor, Celedonio Pereda.

Reservado de gran campeón y reservado de Senior Champion; Noke Newton, box 1298, nacido el 26 de Abril de 1919. Expositor, Gregorio Villafañe e Hijos.

Two Year Old Champion: Doner; box número 1359, nacido el 11 de Setiembre de 1919, primer premio de categoría. Expositor. Ricardo C. Quesada y Cía.

Reservado de Two Year Old Champion; Generous 39; box 1359, nacido el 9 de setiembre de 1919, Leonardo Pereyra.

Reservado de Junier Champion; Generous 34; box 1359, nacido el 8 de Enero de 1920. Expositor, Celedonio Pereda.

Premio Conjunto; Quilmes Regent 65. Expositor, Leonardo Pereyra. Quilmes Regent 70, el mismo expositor, y Quilmes Bound Reppe, el mismo expositor.

Premio Herd; Keenan, Vulgardin, Niobe, Donor y Charles Ray, todos ellos primeros premios de categoría, presentados por Ricardo C. Quesada y Cía.

Copa Cipriano J. Quesada; El gran campeón, Charles Ray, presentado por Ricardo C. Quesada y Cía., y Niobe, por el mismo expositor.

Este animal ganó también la copa P. y G. Hughes.

Raza Shorton—

Categoría 2 B. Primer premio; San Quilco Batterstamp, presentado por Rivero Hermanos; 2o. El Dorado Merchoant of Venecia, presentado por Alberto Castex; 3o., Juarez, presentado por Francisco Roverano; 4o., Contever 2, presentado por Miguel A. Martinez de Hoz.

EL Dr. CELEDONIO PEREDA



Expositor del Gran Campeón y Senior Champion y del Reservado Toro Jears Old Champion. El doctor Pereda ha conquistado honrosos triunfos en las exposiciones de Palermo. Obtuvo el Premio Campeón de machos en 1914 y 1915 con los toros Cameronian 27 y Cameronian 44, y el Campeonato de hembras Hereford en 1910, con Centenial Champion, en 1912 con Miss Cameronian I, en 1913, con Cronkill Cameronian y en 1916, con Alfonsina C. 5. El doctor Pereda adquirió el Campeón de 1920 por la suma de 90.000 pesos, el mayor precio pagado en la Argentina por animales de raza Hereford.

Los campeones Hereford

Generous 21, gran campeón junior y campeón senior, fué presentado al Concurso por el Dr. Celedonio Pereda.

Es un magnífico tipo, verdadero arquetipo de la raza, nacido el 10 de Marzo de 1919, por Master Generous y Carne Hero. El padre fué excelente animal al cual se le adjudicó la escarapela del Campeonato procedente de una reputada cabaña norteamericana. Del señor A. E. Cook y fué importado a la Argentina hace algunos años por el Dr. Celedonio Pereda. Su padre es el toro Generous III (H. Ann, 228.515) de brillante actuación en las exposiciones de Estados Unidos, elogio que también puede hacerse de la madre, Magnolia (H. B. Ann 84231), por Sailer (93855). Las últimas madres citadas en el pedigree vertical de Master Generous, son Yemell, por el toro inglés Fons (953) Brilliant por Andrew (619) y Yewell por Conserve (454).

El gran Campeón de la raza también lleva corrientes sanguíneas del Herd Book Americano por su ascendencia femenina, Carne Hers (895933), madre del maravilloso producto que ha sido la admiración de los concurrentes a la Exposición de Palermo, es hija del toro americano, Mapleton Hers (246.965), importado a la Argentina hace algunos años. Carne I. la abuela de Carne Hers es por el toro argentino Alfonso I (2089) y su ascendiente inmediata de la línea femenina es por el toro inglés Lothario (H. B. A. 1125).

El toro reservado de gran Campeón y reservado de Campeón Senior, es Charles Bay, nacido el 15 de Enero de 1919 en la Cabaña Loma Blanca, de los Sres. Ricardo Quesada y Cía.

Desciende este producto de la reputada familia Curley que ha dado en los últimos años muchos animales de gran figuración en los certámenes ganaderos de Inglaterra.

Nació este toro del famoso semental Egleton Hero, importado hace algunos años a la República Argentina y nacido, como lo indica la denominación Egleton, en la cabaña del señor A. E. Hill (Herefordshire) fundada en 1861 y que actualmente consta de un plantel de 60 piezas más o menos. Esta cabaña ha usado toros de gran renombre, tales como Newdigacate. Pearl Cross, Goods Cross y Pearl King.

El padre del reservado para gran Campeón, obtuvo primer premio en la Exposición de la Real Sociedad de Agricultura de Londres y ha dado un magnífico resultado en la Argentina como padre de Cabaña. A este respecto debemos recordar que es el padre del toro Dillón Campeón de Palermo en 1918, adquirido por el Dr. Julio Muró en la suma de $ 50.000 m|n.

La adjudicación del Juniors Champión a Quilmes Bounds Beauty, nacido el 13 de Enero de 1920, confirma el juicio que formulara Mr. Allan Hughes, propietario de la Cabaña Wintercott, respecto a las cualidades de semental que concurrían en Bounds Hero, padre del producto laureado en Palermo.

Bounds Hero, nacido el 29 de Enero de 1917, en la cabaña The Bounds de los señores Weston & Sons, pudo ser adquirido por los cabañeros uruguayos, pues fué traído a América por los señores P. y G. Hughes y estuvo en exhibición en el patio de los Sres. Céspedes Arocena y Magariños, donde fué adquirido por el Sr. Leonardo Pereyra Iraola para su establecimiento ganadero en Buenos Aires.

La madre del Juniors Champion es hija de otro padre importado, Perten Magnet, y de la vaca Beauty 25, por Voltaire, procedente también de Inglaterra.

Las vacas que obtuvieron el campeonato y el reservado de campeón, fueron Mobe, nacida el 16 de Marzo de 1919, expositor, Ricardo C. Quesada, y Cachapa, nacida el 6 de Junio de 1918, expositor, Leonardo Pereyra. Ambas son hijas de padres importados; la primera de Pinger (H. B. I 25323) y la segunda de Ensign (H. B. I. 29 715).

La cría de cerdos

RESULTADOS OBTENIDOS POR UN INDUSTRIAL SALTEÑO

Como una prueba del resultado que puede dar la cría de cerdos como explotación rural, anotamos enseguida las ventas efectuadas hace pocos días por el señor Cornelio Fontes, colono que cultiva más de cuatrocientas hectáreas en la estancia "El Cerro", de los señores Palma y Silva en el Departamento de Artigas.

Al señor Pedro Cerejo, 4 cerdos gordos; a los señores Pedro Corbella, Camilo Menoni y N. Pérez uno a cada uno; al señor Luis Yapaccini 31, al señor José Boca 6 y al señor Elías Franchi 4. Total 45, a precio que osciló en más de 0.20 el kilo en pié.

El mismo colono vendió 18 lechones a 0.18 el kilo al señor Luis Zappaccini, comprometiéndo en venta mensual al mismo 25 lechones hasta el primero de enero.

El señor Fontes anuncia que puede vender 15 lechones más de los comprometidos por mes.

Igualmente puede reservar casales para cría, contando con las mejores procedencias en cerdos Berkshire.

Tiene actualmente 50 cerdos en cría lo que por sí revela la capacidad productiva del establecimiento.

También bajo la base de procedencias muy buenas en estos momentos extiende la producción de aves ampliando sus criaderos para la producción de aves y huevos.

Preparación de barbechos

LAS VENTAJAS DE PREPARAR LAS TIERRAS CON UN AÑO DE ANTICIPACION

La siembra de cereales es una de las principales explotaciones agrícolas del país, y aun cuando en estos últimos años hemos tenido un visible aumento en la superficie sembrado, siempre quedamos muy lejos de lo que debeeríamos producir si sembráramos todos los terrenos adecuados que tenemos.

Esta siembra se hace de preferencia sobre terrenos de secano o rulo, y por consiguiente a base del barbecho. El barbecho es una operación cultural que tiene por objeto cultivar los suelos secos en la época en que lo permiten las lluvias del invierno y dejarlo en ese estado hasta el momento de su siembra.

Como se ve, este cultivo se hace con un año de anticipación pues, en los suelos secos no es fácil cultivar en cualquier momento, debido a que el terreno es muy duro y no sería fácil moverlo. Durante el invierno, o en las localidades poco lluviosas, o bien a salidas de invierno y en primavera, en las localidades en que llueve más, se procede a levantar los suelos que se sembrarán de cereales al año siguiente.

Esta práctica cultural no sólo tiene por objeto el anticipar el trabajo de preparar el suelo, porque sería difícil hacerlo al momento en que se hace la siembra, sino también destruir las malezas y hacer que el terreno se beneficie con una serie de transformaciones que ahí se producen. La generalidad de los agricultores no conocen la buena influencia del barbecho sobre la fertilidad del suelo, y de ahí que no le den una importancia mayor que la de soltar los suelos con anticipación, para poder sembrar el máximum al año siguiente.

Antiguamente no se tenía ese concepto del barbecho, pero hoy en día se conocen perfectamente los cambios a que da lugar esta práctica cultural. Desde luego sabemos que la tierra suelta acumula mayor cantidad de humedad que la tierra dura. Si soltamos un gran cubo de suelo al momento de preparar el barbecho, es natural que dejemos el suelo en condiciones de que acumule una mayor proporción de humedad en el año de la siembra. Esta humedad es absolutamente necesaria para el desarrollo del cereal que allí sembraremos, pues la humedad es el vehículo que permite a las plantas disolver y absorber los principios minerales del terreno, que le servirán para formar sus tejidos y los granos que cosecharemos.

¿Como obtener ese mayor cubo de tierra suelta? Cultivando a mayor profundidad, pues el barbecho actual que se rompe a diez o doce centímetros de profundidad, es muy deficiente. La profundidad mínima deberá ser de veinte centímetros, y allí se desarrollarán mejor las raíces que alimentan a la planta.

Pero no basta profundizar más para conservar la humedad. Hay otra condición que es indispensable cumplir y que consiste en evitar a toda costa que el barbecho quede terronudo. Los terrenos evaporan rápidamente la humedad que contienen y sin humedad dejan de producirse los fenómenos de oxidación que descomponen los minerales insolubles, y tampoco pueden vivir los numerosos microorganismos que transforman la materia orgánica del suelo y acumulan el azoe del aire en beneficio del cultivo que ahí se practicará.

Es indispensable darse cuenta de que la tierra suelta es el asiento de numerosas transformaciones que se efectúan bajo la influencia del calor, de la humedad, y de los microorganismos que cubren el suelo. Sólo así pudremos proceder en conciencia a reformar el sistema actual de preparación del barbecho que ningún beneficio produce, cuando deja comunicar fertilidad al suelo, que de otra manera cuesta muy caro proporcionarla por medio de los abonos.

Si los microorganismos benefactores necesitan humedad, es natural que se paralizarán en un suelo seco, y eso es lo que pasa con los terrenos secos que son absolutamente inertes. Para evitar la rápida desecación del suelo, debemos formarle una capa de abono suelto llamado mulch por los yanquis, para ellos es indispensable rastrear el suelo poco tiempo después de arado y todavía se tiene otro beneficio que consiste en que de esa manera se mueren los terrones con toda seguridad, lo que no ocurre cuando se deja muchos días sin rastrear, y este defecto tiene influencia en la cruza, pues destruye mucho las patas de los animales y si a esto se une el ningún provecho que se ha sacado por la

ASSOCIAÇAO RURAL DE BAGE
9.ª e Grande Exposição-Feira
á inaugurar-se no dia 9 de Outubro de 1921, com auxilio dos governos Federal, Estadual e Municipal
Premios: Em dinheiro, medalhas, e objectos artisticos :-: :-: :-:
As inscripções estarão abertas desde o dia 1.º de Agosto, sendo que as de premio encerrar-se hão no dia 20 de Setembro. Pedidos de inscripções e informações an Thezoureiro ANTONIO P. MAGALHAES, o qual pode ser procurado no escriptorio da Associação Rural a Avenida 7 de Setembro, junto a Ferragem e Bazar de A. Magalhães & Filhos.
1795.t.l.d.Pte.

Adolfo Bullrich y Cia.
EXPOSICION DE GANADERIA EN PALERMO
Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a realizarse en el local de Palermo del 3 al 11 de Setiembre. Las ventas se realizarán en el siguiente:
Orden de ventas—
Domingo 4 a las 9 horas Lanar y Yeguarizo.
Lunes 5 a las 9 horas. Porcinos y continuación lanar y yeguarizo.
Lunes 5 a las 14 horas. Vacunos lecheros.
Martes 6 a las 9 horas. Vacunos lecheros, Porcinos y lanar.
Martes 6 a las 14 horas, Gran Campeón Aberdeen Angus.
Miércoles 7 a las 9 horas. Aberdeen Angus y continuación lanar.
Miércoles 7 a las 14 horas, Gran Campeón Hereford.
Jueves 8 a las 9 horas. Lanar Aberdeen Angus y Hereford.
Jueves 8 a las 14 horas Gran Campeón Shorthorn.
Viernes 9 a las 9 horas. Lanar y Hereford, para proseguir con el Shorthorn hasta terminar.
Lunes 19 a las 14 horas. Aves (no pudiendo retirarse antes del Miércoles 21 a las 15 horas).
Otros informes en nuestra casa Avenida Alem 1930 o en nuestro escritorio en la Exposición Rural Argentina.
Adolfo Bullrich y Cia.
1955-St.-20.

PIKE & Co.
INGENIEROS HIDRAULICOS
CONSTRUCTORES DE POZOS
ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES
AGUA
ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE
Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construído en las estancias principales del país, y en las fábricas de Montevideo.
Damos consejos y hacemos presupuestos para cualquier trabajo hidráulico
RINCON 615. Montevideo.

DE ACEPTACION MUNDIAL
CURA LA SARNA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
POLVOS DE COOPER
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
MEJORA LA LANA
William Cooper. y Nepews Ltd.
URUGUAY 820

ARADOS Mc CORMICK
DE 1 Y 2 SURCOS
NUMEROS = 30 Y 50

No necesitan recomendaciones
Su marca constituye la mejor garantía de su bondad insuperable
UNICOS AGENTES — MONTEVIDEO
JUAN SHAW -- Calle RINCON, 414

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, agosto 22 de 1921.

Convócase por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado complementario del existente en el Bulevar España desde la calle Gadea hasta la de Libertad, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría, todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 2 de setiembre próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

LA DIRECCION.

1912-sept.-2.

Banco Italiano del Uruguay

CERRITO 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comini, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

acción de los microorganismos. Se comprenderá fácilmente que hay que esforzarse por impedir que el barbecho quede terronado.

Nuestras cosechas de cereales de la siembra de costa, mejorarán mucho con sólo introducir y practicar las modificaciones que indicamos en la preparación de los barbechos que en resumen consisten en cultivar el barbecho á mucho más profundidad, y en rastrearlo cada día, a fin de que no puedan formarse terrones y se conserve la humedad que contribuirá a enriquecer el suelo.

Si a estas reformas se agrega la necesidad de no sembrar, sino semilla muy bien seleccionada por medio de una seleccionadora Marot con turbina de aire, tendremos la seguridad de mejorar las cosechas con los elementos de que hoy se dispone, y cualquier aumento en la cosecha se transforma en utilidad neta para el cultivador.

De la Federación Rural

La ley de accidentes del trabajo no alcanza obligatoriamente a los peones rurales

Sometido al estudio del Consejo Directivo de la Federación Rural, la ley de accidentes del trabajo, en el sentido de informar sobre si los peones rurales están obligatoriamente amparado por la referida ley, después de una laboriosa labor, acordó aprobar en todas sus partes el importante informe que elevó el doctor Eugenio J. Lagarmilla, resolviéndose también publicarlo y repartirlo profusamente por toda la campaña. Dice así el referido informe:

"Honorable Consejo:

El punto sobre el cual debo informar puede concretarse en los siguientes términos:

¿El trabajo de los peones rurales está sometido á la ley de accidentes del trabajo?

Considero que de acuerdo con el proyecto que en el año 1909 sancionó la Cámara de Representantes, esos trabajos no entraban en la ley.

Fuí miembro informante de dicho proyecto y no creo equivocarme al afirmar que en ese entonces no se tuvo la idea de incluirlos en las disposiciones sobre accidentes.

Basta leer en mensaje del Poder Ejecutivo al elevar el proyecto al Cuerpo Legislativo y el informe de la Comisión respectiva, para darse cuenta de lo que he expresado.

El instituto del riesgo profesional se implantaba como consecuencia de las nuevas exigencias que el progreso de la industria y las modernas orientaciones de la misma habían creado, que indicaban al legislador su deber de dictar normas legales que contemplaran ese estado de cosas.

Pero no se creyó que se debía reformar en absoluto y para todos los casos el concepto de la culpa, tal como se había concebido por los códigos desde remotísimos tiempos.

El criterio que ha adoptado el Poder Ejecutivo ha sido un criterio intermedio: tratándose de una legislación nueva y de un país nuevo cuya industria recién se está desarrollando, no ha querido el Poder Ejecutivo ir de golpe á la sanción de leyes demasiado extrictas y que podrían calificarse de exageradas.

De acuerdo con ese criterio, limitó el proyecto la obligatoriedad de la ley á un número determinado de trabajos é industrias y á las que fueran similares á las especificadas y permitió que los patrones que no se hallaran comprendidos en ella, pudieran acogerse á sus disposiciones voluntariamente.

No todas las industrias, se decía en el informe mencionado, se hallan sujetas á las disposiciones emanadas de la teoría del riesgo profesional, si bien la tendencia moderna es la de ampliar cada vez más su número. Pero hasta tanto el legislador no incluya, con carácter obligatorio, todos los trabajos destinados á la producción, debe dejar la puerta abierta á aquellos que quisieran acogerse voluntariamente al amparo de la ley."

El régimen proyectado, era, pues, de obligatoriedad para las industrias y trabajos expresa ó tácitamente especificados y voluntario para las demás industrias y trabajos.

Entre los trabajos sometidos obligatoriamente á la ley no se hallaban los de los peones rurales. En ninguna de sus disposiciones la ley habla expresamente de ellos; pero en cambio habla de las faenas agrícolas y forestales, no para incluirlos en absoluto, sinó para limitar categóricamente la obligación de la responsabilidad para el caso en que se haga uso de algún motor que accione por intermedio de una fuerza que no sea la del hombre y sólo respecto al personal expuesto al peligro de las máquinas.

Esta disposición fué sacada de la ley francesa (ley 30 Junio 1899), ley que fué dictada especialmente para las faenas agrícolas. ¿Qué se entendía y se entiende, de acuerdo con la ley francesa, origen de la nuestra, por faenas agrícolas? Sachet, comentando esa ley, dice: "La agricultura es la fuente productora de la materia orgánica y viviente. A este título es la primera de las industrias. Como todas las industrias, encierra una serie de operaciones. Es, ante todo, por la cultura del suelo, propiamente dicha, que transforma la materia inorgánica en materia orgánica; es por el cuidado y la reproducción de los animales, peces, etc., que produce la materia viviente. Una vez operada esa transformación, recoje los productos que son, unos orgánicos, tales como los cereales, corte de [illegible] huevos, leche etc., y otros vivientes, como los animales nuevos, cerdos, caza, etc. (Cratié N.o 906)".

Y estudiando algunos casos en que pueden existir faenas agrícolas é industriales á la vez, dice, "en ningún caso podría dudarse del carácter agrícola de las explotaciones de los arrendatarios de pastoreos, que en la buena estación, hacen pacer las vacas, arrendadas por ellos á propietarios y fabrican con la leche de sus vacas, manteca y queso, destinados á la venta. La fabricación de la manteca y queso solo es, en efecto, en estas explotaciones, un accesorio de la cría del ganado y del pastoreo. El dueño de la explotación no es un industrial, sinó un agricultor arrendatario de animales, que producen leche, y arrendatario de los cuales se cuidará los animales. Por este doble motivo, escapa á la aplicación de la ley de 1898".

Se vé, pues, que de acuerdo con la ley francesa, origen en esa parte de la nuestra, es indudable que las tareas agrícolas comprendiendo las agrícolas propiamente dichas y la ganadería, no entran en la ley, salvo que se usen máquinas y en este caso, sólo respecto al personal expuesto al peligro de las mismas.

No hay duda, creo que, como lo dije, el proyecto de la Cámara no incluía entre los trabajos sometidos á la ley de accidentes los del personal empleado en las faenas de la ganadería no de la agricultura, con la excepción del personal expuesto al peligro de las máquinas.

Ese proyecto durmió en las carpetas del Senado hasta el año próximo pasado, en que fué devuelto á la Cámara con modificaciones.

¿Entre las modificaciones introducidas por el Senado, se halla la inclusión en la ley, de los peones rurales?

El Senado modificó en algunas partes el proyecto de la Cámara, ampliando el número de industrias y trabajos especificados y dando un criterio más vasto, para la aplicación de la ley, pero no la generalizó á todos los trabajos é industrias. En efecto, conservó ese proyecto como el de la Cámara, la división entre industrias y trabajos sometidos obligatoriamente á la ley, y trabajos é industrias que voluntariamente podían acogerse á la ley. El art. 52 de la ley actual es el mismo 53 del proyecto de la Cámara de Representantes que establece ese derecho de los patrones que tomen á su cargo obreros que por cualquier causa no se hallaren comprendidos en las disposiciones del proyecto.

El servicio doméstico, sea cual fuere, la forma en que trabaja y sin distinguir la clase de fuerza que pueda emplear, no está incluído en la ley, según se manifestó en forma terminante y categórica en las dos ramas del Cuerpo Legislativo.

Hay además respecto á ciertos trabajadores restricciones impuestas por el propio legislador, cuya volutad se manifiesta claramente en el sentido de que solo dentro del límite que fija, caen dentro de las obligaciones legales. Así por ejemplo al hablar de agricultura se establece terminantemente que solo está sometido "el personal expuesto al peligro de las máquinas" de lo que se deduce que el personal que no se halle en esa condición está excluído, pues de lo contrario no se alcanza la razón de la restricción. Si tal no fuera el sentido de las disposiciones se hubiera establecido como trabajo sometido "la agricultura", sin limitar la obligación al personal de las máquinas. Y resulta más evidente esa solución cuando en la propia ley para otros trabajos no se establece limitaciones.

Y en algunos, como por ejemplo en "barracas", "depósitos", etc. se añade "de todo género" y en calificaciones se dice: "todo el personal empleado cualquiera sea la especie de su oficio".

Al hablar, por ejemplo, de biógrafos, dice: "los operadores", y cuando á dichos obreros la obligación de cafés, dice: "elaboración"; Cerdos: "elaboración" y repite otra en parte, porcinos "elaboración de productos". En circos, dice: "personal del servicio interno"; Hipódromos, "personal obrero"; inflamables: "donde se fabriquen y empleen industrialmente"; Lavaderos, "a vapor"; Peones de comercio, sin que hable de otros, cuando podía haberse establecido, si la voluntad fuese esa, "peones en general" o simplemente "peones"; Studs, "el personal obrero", tabacos, "fábricas".

Se ve, pues, el distinto criterio que ha tenido el legislador para determinar las industrias y trabajos sometidos a la ley; en unos casos ha seguido una concepción amplia, de generalidad, sometiendo a la ley, cierta clase de trabajos, sin restricción alguna, mientras que, en otros, por el contrario solo ha querido que se aplicara la ley a determinadas operaciones de dichos trabajos.

Así se nota que mientras el personal empleado en edificaciones sea cualquiera la especie de su oficio, cae dentro de la ley: el empleado en faenas agrícolas, por ejemplo, solo entra en la parte que dicho personal está expuesto al peligro de la máquina.

No creo que pueda arbitrariamente extenderse una obligación que el legislador ha claramente limitado, haciendo entrar en la ley, personas que de acuerdo con el texto legal se hallan fuera de ela.

Expuestos esos antecedentes, puedo afirmarse que el trabajo de los peones rurales están sometidos a la ley?

En ninguna de sus disposiciones se halla establecido dicho trabajo expresamente, y, en cambio existen disposiciones que tácitamente lo excluyen.

No solo cuando habla de agricultura aparta a todo el personal que no está expuesto al peligro de las máquinas y cuando habla de peones solo nombra a los del comercio, sino también al establecer en el inciso G: "Ganados", limita el alcance de esta palabra a la "Transformación Industrial de sus productos" con lo que tácitamente excluye otras faenas de ganadería que no sean esas sin que en ninguna otra disposición expresa se encuentren comprendidas. Si dijera la ley "Ganados" solamente, podría discutirse si en la amplitud de la palabra, no cabrían también aquella a faenas que, sin ser propiamente industriales suponen el cuidado de la ganadería; pero ante ese texto limitativo, no me parece que sea posible ampliarlo [illegible].

Para que un obrero caiga dentro de la ley no basta que ejecute accidentalmente algunas labores las especificadas, es preciso que las ejecute "habitualmente" y por cuenta ajena fuera de su propio domicilio (Art. 2.o).

Por lo demás en el Senado no se tomó en cuenta, ya por lo que fuera, un agregado que, según se dice, propuso o iba a proponer el Banco de Seguros y de acuerdo con el cual se establecía expresamente que entrarían en la ley, las faenas de la ganadería, agregado que demostraría la necesidad de esa inclusión, para hacerlo obligatorio pues de lo contrario no se ve la razón de preponerlo.

Y cuando el proyecto volvió a la Cámara de Representantes, no solo la Comisión Informante expresó en su dictamen que la estructura jurídica del proyecto venido del Senado era la misma del primitivo sancionado por la Cámara y que la enunciación de las industrias y trabajos era taxativa, sino que además al someterse a discusión las enmiendas del Senado, se hizo notar que los peones rurales estaban excluídos pero que a pesar de ello, debía sancionarse la ley para no demorar su aplicación, lo que tácitamente aceptó la Cámara al votar en silencio la aprobación de dichas modificaciones.

Son las razones apuntadas en este informe, las que me llevan a opinar que los peones rurales no están incluídos entre las personas, amparadas obligatoriamente por la ley de Accidentes de Trabajo.

Bebed SALUS

Operaciones en Campos

El señor Américo Piriz ha subarrendado al señor Juan M. Bandera una fracción de campo compuesta de 402 hectáreas y 1.549 metros, situada en la 10.a sección judicial del departamento de Paysandú por la suma de $ 2.84.12 la hectárea anual y por el término de tres años.

—El señor Tristán L. Riet subarrendó una fracción de campo a los señores Riet, Farinha y Otero compuesta de 1.439 hectáreas y 1.426 metros, situada en Paysandú por la suma de $ 2.71.04 la hectárea anual y por el término de cinco años.

—La Sra. Leonor E. de Ugartemendía cedió en arrendamiento al señor Juan M. Bandera una fracción de campo compuesta de 1.258 hectáreas y 8.728 metros, situada en la 10.a sección judicial de Paysandú por la suma de $ 2.387 anuales y por el término de cuatro años y medio.

Utilidad de la naranja

La naranja, por su aroma fino y por muchas otras ventajas que goza entre nuestros alimentos, debería tener un lugar de los más prominentes. Su jugo beneficia al estómago, la sangre y los nervios. Tomada antes del desayuno es excelente para la digestión; pero lo que probablemente no se sabe, es que su cáscara tiene propiedades medicinales.

La cáscara de la naranja contiene un aceite aromático y que, no solamente sirve para esencias, licor y bebidas, sino también como desinfectante efectivo. Un célebre bacteriólogo ha probado, por medio de experimentos, que el aceite de la cáscara de naranja es un remedio contra la difteria porque mata los microbios de ésta rápidamente. Con más rapidez aún y más enérgicamente opera contra de otras enfermedades de la garganta.

El aceite de esta cáscara se procura del siguiente modo: se quita muy cuidadosamente, para que no pierda nada de aceite, la cáscara exterior de las naranjas.

Después se pone en una botella con tres partes de alcohol de 95 por 100 y una parte de agua destilada. A los catorce días se filtra la esencia.

Algunas gotas de ésta tomadas con un terrón de azúcar, son un remedio excelente contra náuseas de debilidad, dolores de estómago, y despiertan el apetito. Mezclada con alcohol, diluído del modo antes mencionado, se puede usar como cualquier agua dentífrica: por cantidad de unas gotas sirve de antiséptico contra el mal olor del aliento y deterioramiento de los dientes.

Además sirve de gargarismo en contra de las ya mencionadas enfermedades, con la ventaja de que si traga algo, no hay peligro ninguno para el enfermo.

Sobre arrendamientos rurales

CONTINUACION: Sobre arrendamientos.

No desconoce este Directorio que al opinar de esta forma ataca los principios básicos de nuestra legislación, que afecta derechos consagrados por el uso, la costumbre y por nuestro propio cuerpo de leyes que va contra ese sedimiento primario de ciencias y doctrinas que algunos de sus miembros recogieron y guardan con veneración como el fruto mas preciado de su pasage por las aulas universitarias; pero es que también ante esos dictados de una razón pura, ante esos principios cardinales de las relaciones humanas, está la visión completa que nos ofrece una gran parte del elemento rural del país, cuyo bienestar, cuyo trabajo, cuyo capital seriamente comprometido, en una difícil situación económica, requiere como soporte tutelar, como puntal de apoyo, la mano fuerte del Estado para evitar el desborde y derrumbe de gran parte de la riqueza nacional acumulada. Pero lo demás, nuestro país no tiene des[illegible]ciadamente más que una fuente de producción: La ganadería; estamos aun lejos del período agrícola, del período industrial, que impulsa la actividad humana por otros senderos, que acrecientan el capital y las transacciones comerciales con distintos matices y la más variada fuente de operaciones y recursos; aún mismo dentro de nuestro estado ganadero, puede decirse que vivimos en plena infancia de métodos y de sistemas; y siendo pues este, como es, el único patrimonio nacional, la única expresión de riqueza, lo único que mueve las fuerzas productoras del país, porqué, pues no hemos de propiciar que el Estado, expresión de la Nación organizada, intervenga con una solución de calma, de moderación y estudio, para remediar males que todos sienten y a nadie se pueden imputar.

Apartándonos de la faz rutinaria que encierran las funciones y el rol cada día más preponderante del Estado, hoy ya nadie discute la legitimidad de las leyes de emergencia, de las leyes de excepción, motivadas por las grandes convulsiones guerras, crisis, huelgas, etc. Leyes de emergencia y derogativas del derecho común, ha dictado Inglaterra, cuna del individualismo, antes y después de la guerra; le es de emergencias y revoluciones dentro de los conceptos legales, ha aprobado y acaba de sancionar Norte América con sus reglamentos que gravan las ganancias obtenidas, con su nuevo régimen proteccionista que cierra las puertas de sus mercados a la competencia extranjera, y con una legislación avanzada que somete el individuo al Estado en sus más sencillas manifestaciones de voluntad.

En todos los países y en todas las épocas se ha justificado la intervención moderada del Estado, pero sin caer en las exageraciones del ejemplo ruso, así como también sería culpable la indiferencia del "dejar hacer y el dejar pasar" mientras el país se debate en una de las más grandes crisis, que se hayan presentado en su historia económica.

No se nos oculta las dificultades que encierra la intervención de la ley en cuestión tan ardua como complicada, desconocemos los derechos [illegible] respetables y consagrados por estipulaciones solemnes que asisten a los propietarios a quienes con verdadero sentimiento venimos a chocar, pero es que por encima de esas consideraciones está la situación apremiante de una clase importante y trabajadora que forma legión en nuestro pueblo, es al situación del hombre que en el entusiasmo de sus negocios, en el espejismo de grandeza, de mejoramiento de buscar una situación próspera para sí y los suyos, de cimentar un porvenir cooperando al mismo tiempo a la evolución progresiva de la patria, cae envuelto en la vorágine de una situación desastrosa sin que todos sus afanes, todos sus derechos y sacrificios no tengan más tabla de salvación en la hora crítica que la voluntad siempre caprichosa e incierta de un propietario benevolente y caballeresco.

Una ley sabia y prudente, fruto del estudio, del conocimiento y moderación de aquellos elementos más vinculados por su profesión al comercio y a la industria ganadera, una ley sensata y transitoria que sin hacer tabla rasa de las estipulaciones y contrastes anteriores pero que contemplara todas las dificultades del momento, una ley cuya aplicación pudiera quedar librada a la buena fe guardada y verdad sabida, de tribunales ejecutores, integrados por los magistrados judiciales, en fin, una ley cuyos caracteres patriarcales pudieran dar fácil acomodo y amplias facultades para el desarrollo armónico de todos los derechos y la justa contemplación de la diversidad de casos y factores que pudieran presentarse, esa ley sería el ideal y no creemos que su aprobación viniera a crear ningún conflicto de protestas ni a destruir ninguno de aquellos principios básicos de nuestra legislación, de nuestra moral, de nuestra tradición comercial, y a los que profesamos tanto respeto y bajo cuyo imperio y égida protectora han de seguir viviendo y creciendo en intensidad todas las manifestaciones del trabajo, del comercio y de la actividad humana.

Sintetizamos pues nuestra opinión respecto a los caracteres y condiciones en que podría hacerse efectiva la intervención del Estado, para contemplar con espíritu de superior justicia, toda una situación complicada que demanda las mayores reflecciones y los más extremos cuidados.

Primero — Esa ley debe ser fruto del estudio, del conocimiento y de la práctica de nuestros negocios rurales, propuesta por una comisión de hacendados y personas de reconocida competencia ligadas a estas manifestaciones de nuestra vida comercial.

Segundo — Debe ser una ley de carácter transitorio hasta tanto se normalicen las actuales circunstancias, debiendo respetar los contratos existentes sin imponer normas ni precios determinados y dejando la más absoluta libertad de contratación.

Tercero — Esa misma ley debe crear en todos los Departamentos tribunales arbitrales compuestos de propietarios y arrendatarios, los cuales se integrarán con un representante del poder judicial que fallarán con fuerza de ley y sin apelación, pudiendo en casos especiales suspender temporariamente el efecto de ciertos contratos cuyo cumplimiento resulte imposible o de ruinosa ejecución. Sus atribuciones serán amplias para entender en todos los reclamos tanto de propietarios como de arrendatarios.

Cuarto — Debe ser una ley que sin causar graves trastornos dentro de nuestros elementos principales jurídicos y de nuestra economía, venga a prestar un verdadero alivio para las clases productoras, sin olvidar que por encima de toda idea de ayuda de todo especial beneficio, está la seguridad y el bienestar general que deben tutelar las leyes a cuyo amparo y mediante las cuales debe desarrollarse la vida y el progreso de la Nación.

Saludan al señor Presidente y demás miembros con la consideración más distinguida, sus affmos. Ss. Ss. — (Firmado): Juan M. Gutiérrez, Presidente; José Avellanal, Secretario adhoc.

LAS RURALES DE CARDOZO Y CARMEN CONTESTAN A LA ENCUESTA.

Llegan ya las últimas contestaciones de las Sociedades Rurales del país que fueron consultadas por el Consejo de la Federación Rural sobre la cuestión arrendamientos de campo.

Las prestigiosas instituciones rurales Sociedad de Fomento Rural de Estación Cardozo y la Liga del Trabajo del Carmen, se expresan de la siguiente manera:

Sociedad Fomento Rural de Estación Cardozo, Agosto de 1921.—Señor presidente de la Federación Rural, ingeniero Juan José de Artega.

Refiriéndome a su nota número 863 C. no habíamos contestado antes a fin de no violentar la opinión de las demás Asociaciones pero en vista de que ustedes precisan la opinión de todos, damos también aquí la nuestra, referente a las cinco preguntas formuladas:

1.o ¿Cuál es, en general, la verdadera situación de los arrendatarios que explotan predios rurales, dentro de la zona que tutela esa Sociedad?

R.—La situación de los arrendatarios de este lugar comparada con la general, es buena.

2.o ¿Abundan los casos de arrendamientos abrumadores, imposibles de soportar y en caso afirmativo constituye la regla general o es la excepción?

R.—Los precios que se pagan por arrendamiento no son abrumadores, al contrario, más bien favorables a los arrendatarios.

3.o ¿Considera esa Directiva que esos casos de apremio — si es que existen — pueden ser susceptibles de resolverse, mediante un avenimiento amistoso entre Propietarios y arrendatarios?

R.—Creemos que si hubiera caso apremiante para algún arrendatario, los propietarios harían concesiones a éstos.

4.o ¿En el caso de que todas las Sociedades del país, creyeran que el expediente señalado en el número anterior es el que daría resultados prácticos, aceptaría esa Comisión Directiva el cometido de mediadora para los casos que se le sometieran?

R.—Esta Comisión no intervendría en ningún caso con respecto a contratantes de campo, puesto que ninguno mejor que el dueño del campo conoce la situación del arrendatario y trataría de darle las facilidades que casi son obligadas en estos casos.

5.o En caso de opinar que el procedimiento sugerido en el número 3 no es eficaz ¿cree esa Comisión Directiva conveniente o inconveniente la intervención legislativa (es decir una ley) para resolver el problema?

R.—Ninguna ley creemos conveniente que pueda aliviar esta situación por la razón de que la ley se crearía con la buena intención de salvar al trabajador y progresista en beneficio de todos, pero no sucederá así porque estos buenos trabajadores de ningún modo apelarán a la ley y en cambio la aprovecharán aquellas personas, que con la ley que tenemos es más que suficiente.

Dejando así contestada su estimada nota, tenemos el agrado de saludar a usted con nuestra consideración. — (Firmado): Por la Comisión — Fermín Casalás, secretario.

Carmen, Agosto de 1921. — Señor presidente:

La Comisión Directiva de la Liga del Trabajo del Carmen en sesión de ayer tomó en consideración la atenta nota fecha 7 de Julio ppdo. de ese H. Consejo de su digna presidencia, que versa sobre arrendamientos de predios rurales y resolvió contestar las preguntas que contiene la misma, en la forma siguiente:

1.o En general, mala.

2.o A juicio de esta Directiva, no abundan en la zona, arrendamientos imposibles de soportar.

3.o Existiendo ya varios casos de avenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios creemos factible resolverse amigablemente los demás casos existentes en la región.

4.o La Comisión Directiva no tiene inconveniente alguno y muy gustosa tomaría ese cometido, creyendo que sería el resultado más positivo.

5.o Consideramos que para estos casos no sea conveniente la intervención legislativa.

Sin otro motivo saluda al señor presidente y por su intermedio a los demás dignos miembros de ese H. Consejo con su más alta consideración y estima.— (Firmado): Francisco Fonterosa, presidente; Asís Silveira, secretario.

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO

de ALTA RESISTENCIA

Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento

JUAN P. FABINI Ingeniero — San José 1274

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

AVISOS DEL DIA

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO

Concurso para las esculturas del Palacio

Llámase a concurso para la presentación de bocetos de esculturas exteriores e interiores del Palacio Legislativo, de acuerdo con las bases que se entregarán a los interesados en la calle Juan C. Gómez 1342, todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas.

La Secretaría.

1987-St.25

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Setiembre a las 15 en su escritorio, calle Zabala N.o 1441, 3er. piso, escritorio 16-17 a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXIV ejercicio terminado y elegir nuevo directorio, suplentes y fiscal para el próximo ejercicio. El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles de 10 a 17. — El Secretario.

1984-St.-6.

PERDIOSE UN CINTURON con reloj, recorrido calle San José y Yaguarón. Será gratificado quien lo devuelva a San José 1274.

500-St.-6.

GENERALES

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA No. 20

Llámase a licitación pública, por tercera y última vez para la adquisición de carbones minerales, destinados a proveer a las unidades del ejército y armada nacional durante un semestre:

1.110.000 kilos aproximadamente de carbón Cardiff, pocahontas o similares; 405.600 kilos aproximadamente de carbón para cocina Glasgow o similares; 28.200 kilos aproximadamente de carbón para fragua.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia todos los días hábiles desde las 13 hasta las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 15 de setiembre, a las 15 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por la escribanía de Gobierno y Hacienda en presencia del señor intendente general y de los interesados que concurrirán al acto. — Montevideo, agosto 30 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, secretario.

1969-sbe.10

Al comercio

VAPOR "CANADIAN MILLER"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 31 de Agosto y 1.o de Setiembre del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 29 de Agosto de 1921. — Maclean y Stapledon, Agentes.

1963-St.1.

Al comercio

El vapor italiano "Ansaldo V" terminó la descarga en el Depósito N.o 8, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 31 de Agosto de 1921, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 29 de 1921. — Los Agentes: Dodero Hnos.

1964-St.-1

Al comercio

VAPOR "ARAGUAYA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 31 de Agosto y 1.o de Setiembre del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas, una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 29 de Agosto de 1921. — Maclean y Stapledon, Agentes.

1962-St-1

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinetti, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Polonia Aramburu de Nando, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 22 de 1921.

Patricio A. Pereira
Actuario

1924-Set.-6

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.153.60	$ 93.223.94
1913	" 602.456.21	" 189.403.54
1914	" 584 817 47	" 178 207.18
1915	" 644.015.78	" 198.839 49
1916	" 836.292.35	" 185.777.01
1917	" 1.829.241.02	" 485.853 65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.18	" 1.037.881.74
1920	" 3.257.179.35	" 1.075.313.85
	$ 13.[illegible]48.116.10	$ 4.174.069.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—Montevideo

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

SERAN POSIBLEMENTE UNOS CENTESIMOS MAS CARO PERO ESTO QUEDA AMPLIAMENTE RECOMPENSADO

Insista en obtener estas marcas en todas las FERRETERIAS y Casas del ramo de la Capital y Campaña

UNICOS IMPORTADORES — CROCKER Y Cía. — URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Los cambios y las reparaciones alemanas

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 31. — Las firmas bancarias que representan al Gobierno de Berlín, informan que ha sido hecho el depósito de las sumas que completan los mil millones de marcos oro que, como primera entrega, debía hacer Alemania para pago de las reparaciones.

En los círculos financieros se atribuye que las compras de oro hechas en los últimos tiempos por Alemania para satisfacer esa deuda influyeron para la estabilidad de los cambios monetarios.

No está determinado todavía el monto exacto de las deudas de Alemania a Estados Unidos, pero se calcula que oscila alrededor de 650 millones de dólares.

Contra los Trusts

LA COMISION FEDERAL DE COMERCIO TRATA DE DESTRUIR EL TRUST DE CINEMATOGRAFIA

(Especial de EL SIGLO).

WASHINGTON, 31. — La Comisión federal de comercio trata de destruir el trust cinematográfico. Acusa a la Famous Players Lasky Corporation de una combinación violatoria de la ley contra los trust. Dice también que la ley prohibe las prácticas comerciales dolosas y cita al efecto a once corporaciones y particulares dándoles un plazo de treinta días para cumplir su orden.

Para compras de locomotoras

EL GOBIERNO ARGENTINO TRATA DE OBTENER UN PRESTAMO —

(Especial de EL SIGLO).

NUEVA YORK, 31. — "The Tribune" dice que un representante de la Argentina trata de negociar entre diversos banqueros un préstamo de 5.000.000 de dólares, a corto plazo, para adquirir locomotoras. En caso de realizarse la operación, la firma Baldwin Locomotive sería la encargada de facilitar ese material.

Las sequías en la Argentina

BUENOS AIRES, 31. — La agricultura y ganadería pasan por una situación crítica debido a las sequías reinantes en el interior del país.

Entre Alemania e Italia

TRATADO DE COMERCIO QUE ENTRARA EN VIGENCIA

BERLIN, 31. ("La Nación"). — El tratado de comercio entre Alemania e Italia entrará en vigencia el día 1.o de setiembre próximo.

Ambos gobiernos se comprometen a facilitar las importaciones y exportaciones de las categorías especificadas en el mismo tratado.

Este tratado estará en vigor durante nueve meses.

Una vez transcurrido este plazo se renovará automáticamente por lapsos de tiempo análogos si no son denunciado con un mes de anticipación a cada vencimiento.

La industria británica

PERJUICIOS QUE SUFRE EN NORTEAMERICA LA DE ACERO CARBURADO —

WASHINGTON, 31. ("La Nación"). — Los fabricantes británicos de acero carburado han apelado ante la Comisión de Hacienda del Senado de la Unión para que los libre del arancel aduanero Fordney al que califican de prohibitivo de sus exportaciones a este país.

El fabricante de cuchillería, Mr. Arthur Balfour, al frente de una delegación de la Cámara de Comercio de Sheffield, ha manifestado que los fabricantes no desearían sino que continuase el arancel Underwood.

No pedimos, dijo, el favoritismo y nunca hemos pensado en medidas de represalias, todo lo que deseamos es que se nos deje vivir y trabajar para que podamos pagarles lo que les debemos siendo el único medio que tenemos para ello.

Mr. Balfour dijo que en la Gran Bretaña hay dos millones de obreros desocupados, mientras que tres o cuatro millones trabajan un corto número de horas.

Afirmó que los jefes laboristas británicos han reconocido que su sistema de producción limitada no era de buenos resultados económicos.

El impuesto al vino

SU REDUCCION EN ITALIA

ROMA, 31 — "La Gazzetta Ufficiale" publica un decreto real reduciendo el impuesto al vino de 30 a 20 liras por hectolitro.

Ventas de lanas en Boston

LOS PROXIMOS REMATES

BOSTON, 31 — Se anuncia que en el remate que el Departamento de Guerra, realizará el 8 de setiembre en Boston, se pondrán en venta más de 5.000.000 de libras de lana, habiendo entre dicha cantidad alrededor de 1.000.000 de libras de lana arrancada, 2.000.000 de libras de lana de 4 a 6 pulgadas, procedentes de la América del Sur, más de un millón de libras de lana de 3 a 4 pulgadas de largo de la misma procedencia, 600.000 libras de lana de la costa del Pacífico, y 1.000.000 de libras de lanas lavadas.

La American Agricultural Chemical Company

NUEVA YORK, 31 — El informe anual de la American Agricultural Chemical Company, muestra un déficit en el ejercicio que terminó el 13 de Junio, de $ 11.158.000, debido en muy gran parte a la baja en los precios de los productos agrícolas, que hace cundir la desmoralización en el mercado de los fertilizantes.

No obstante, ya existen perspectivas de mejora y la dirección anticipa la confianza en una reacción en la industria de los abonos.

Empréstito brasileño

EMISION DE LA 2.a SERIE EN NUEVA YORK

RIO JANEIRO, 31 (Americana) — Telegramas llegados de Nueva York anuncian que ha sido lanzada a la plaza con el mayor de los éxitos la segunda serie del empréstito brasileño quedando cerrada hoy mismo su suscripción y sin atenderse gran cantidad de pedidos.

Mercados de cereales del exterior

Cotizaciones diarias

DULUTH, 31 — El lino, con embarque en Setiembre, se cotizó a $ 1.94 3/4.

Embarque para Octubre a $ 1.80.

CHICAGO, 31 — El mercado de cereales abrió esta mañana.

A mediodía el maíz mixto norteamericano, embarque para Setiembre, se cotizó a $ 0.52 1/2

Cotización máxima esta mañana, embarque para Setiembre, a $ 0.54 1/4.

Mínima a $ 0.53 3/8.

El maíz, embarque para Diciembre, se cotizó a mediodía a $ 1.55 1/2.

Avena, embarque para Setiembre, se cotizó a mediodía a $ 0.31; para Diciembre a $ 0.37 3/8.

Trigo, a mediodía, se cotizó para Setiembre a $1.20 1/2

Precio máximo, para Setiembre, esta mañana, a $1.21 1/2.

Mínimo, a $ 1.29 1/4.

CHICAGO, 31 — El mercado de cereales abrió con los siguientes precios:

Trigo, para Setiembre a $ 1.20 3/4.

Para Diciembre a $ 1.23 1/4.

Para Mayo a $ 1.26.

Maíz, para Setiembre a $ 0.54 1/4.

Para Diciembre a $ 0.54 1/2.

Para Mayo, a $ 0.57 3/4.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31 — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el mercado de cereales á término, fueron las siguientes:

1.a Rueda

Trigo para Setiembre, 200 ton. $ 17.50, Octubre 200 ton. 17.70, 200 ton. á 17.63, Noviembre, 400 ton. á 17.45, 200 ton. á 17.43.

Maíz para Setiembre, 1.900 ton á $ 9.05, Octubre 200 ton. á $ 9.25, 200 ton. á $ 9.22, 9.36, 600 ton. á 9.35.

Lino: para setiembre, 200 ton, a 22.35; 300 ton., a 22.30; para octubre, 100 ton., a 22.95; 100 ton., a 22.90; 400 ton., a 22.95; 100 ton., a 22.96; 100 ton., a 22.92; para noviembre, 100 ton., 23 20; 1.200 ton., a 23.15, 100 ton. á 23 10.

Trigo para Setiembre, 100 toneladas, a 17.88; ocbr., 100 ton., noviembre, 100 ton., 9.40.

Lino para Setiembre 200 ton. a 22.42, Octubre 100 ton. á 23 50; 100 ton., a 23; 400 a 23 05; 300 ton., a 23; nbre. 100 300 ton. á 23 00 Noviembre 100 ton. á 23.35, 200 ton. á 23.32, 300 ton. á 23.30.

Precios de ajuste

Trigo para Setiembre $ 17.85, Octubre 17.65, Noviembre 17.45, Febrero 16.65.

Maíz para Setiembre $ 9.00, Octubre 9.20, Noviembre $ 9.35.

Lino para Setiembre á $ 22.30, Octubre 22.86, Noviembre 23.10, Febrero 21.40.

Avena para Setiembre á pesos 9.50.

MERCADO INGLES

LONDRES, 31 — Se cotizó el aceite de lino disponible, á 28 3/4; para entregas en agosto, a 26 1/4; para entregas en setiembre-diciembre á 35 3/4.

Para entregas en agosto-setiembre, se cotizó la semilla de lino de Bombay a 24 1/4; habiendo más ofertas que demanda; la de Calcuta, para entregas en agosto-setiembre, á 23, quedando vendedores; la del Río de la Plata, para entregas en agosto-setiembre a 20 1/2, con abundantes ofertas.

No se efectuaron operaciones en trigo.

Parciales de maíz del Río de la Plata, á flote, fueron cotizados á 42, para entregas en los meses de agosto-setiembre, á 42, quedando vendedores; para entregas en setiembre-octubre á 42 y 6, al contado.

Para la avena, á flote, del Río de la Plata, para entregas en agosto-setiembre, se registró el precio de 30 y 3 al contado, quedando vendedores.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Remate de lanas en Londres

LONDRES, 31. — En los remates de lana fueron hechas las siguientes ofertas:

De Nueva Gales del Sur 193 fardos. Merina lavada de 20 a 54 1/2 peniques la libra. Cruza lavada de 8 1/2 a 19 1/2. Merina grasienta de 10 a 16. Cruza grasienta de 6 a 12.

De Queensland 1816 fardos. Lavada de 19 a 29 1/2. Cruza lavada de 9 1/2 a 24 1/2. Merina grasienta de 12 a 18. Cruza grasienta de 4 1/2 a 15.

De Victoria 219 fardos. Merina lavada de 20 a 27. Cruza lavada de 9 1/2 a 24 1/2.

De Australia Occidental 1271 fardos. Merina lavada de 21 1/2 a 26. Cruza lavada de 11 1/2 a 24 1/2. Merina grasienta de 8 1/2 a 16 1/2. Cruza grasienta de 6 a 11.

De Tasmania 239 fardos. Merina grasienta de 8 1/2 a 16 1/2. Cruza grasienta de 6 a 11.

De Nueva Zelandia 3777 fardos. Cruza lavada de 10 a 26. Merina grasienta de 7 a 13. Cruza grasienta de 3 3/4 a 11 1/2.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 31 — En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó hoy de 3 chelines y 6 peniques a 7 y 8; la congelada, de 3 y de 2 a 7 chelines.

NUEVA YORK, 31 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 8 á 19 centavos la libra.

NUEVA YORK, 31 — La carne de cerdo para setiembre se cotizó a 17.10 dólares las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 31 — Los cueros de Bogotá se cotizaron á 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron á 12 centavos la libra.

Los salados de la misma procedencia, á 8 1/2 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 31. — La Bolsa estuvo hoy activa. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 52, precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 71 contra 72, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 o|o 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 31. — La Bolsa estuvo floja y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 126 contra 124.10.

Bolsa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31 — Se realizaron hoy operaciones en los siguientes títulos:

Cédula Argentina ley 8172, 93.80; Idem idem 9155 3.a, 93.60; idem idem 9155 5 y 6.a, 92.10; idem idem 9155 7 y 8.a, 92.90; idem idem 9155, 9.a, 89.80; idem L. 99.00; Crédito 1907, 78.40; idem 1911, 78.20; idem 1916, 75.70; idem 1917, 75.40; Pav. Semestral ley de 7091, 85.70; Deuda Municipal 7 o|o, 96.00; Province Buenos Aires, 45.20; Mendoza 8 o|o, 75.00; Buenos Aires 6 o|o, 77.80; Tucumán 5 o|o, 38.90; Mendoza 8 o|o, 75.00; Buenos Aires 6 o|o, 77.80; San Nicolás, 30.20; Astra, 65.50; Salinas Hnos, 93; Banco Galicia, 74.50; idem Español, 190; Banco N. Italiano, 329; idem Hogar Argentino, 42.30; Quebrachales fusionados, 32; Banco Italia, 106; Pav. Trimestral, 75.00.

CAMBIOS

Mercados extranjeros

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 31—Tipos de los cambios de hoy a la clausura del mercado.

Sobre Londres a 3.73 dólares por libra; sobre París a 7.84 centavos por franco; sobre Roma a 4.41 centavos por lira; sobre Berlín a 1.16 centavos por marco.

LONDRES 31 — El cambio sobre París a 47.45 y a 90 días a 47.50.

Sobre Roma, a la vista a 85 5/8 y a 90 días a 85 5/8.

Sobre Madrid, a la vista a 28.43 y a 90 días a 28.46.

Sobre Berlín a la vista a 311 1/2, y a 90 días a 317 1/2.

Sobre Buenos Aires, a la vista a 43 3/8 y a 90 días a 43 5/8.

PARIS, 31. —El cambio sobre Londres a 47.45. Sobre Madrid a 167. Sobre Roma a 55.75 sobre Berlín a 1[illegible].

RIO JANEIRO, 31 — El cambio se cotiza a 7 7/8 p. $.

BUENOS AIRES, 31—El tipo de los cambios de hoy fueron: sobre Francia por cable a $ 60; a la vista 8.65; sobre Bélgica, por cable a 8.59; a la vista, a 8.65; sobre España, por cable a 5.15 a la vista a 5.18; sobre Italia por cable a 15.40; a la vista a 15.46; sobre Estados Unidos por cable a 148; a la vista a 147.50; sobre Inglaterra, por cable a 43 218; a la vista, a 43 518; a 90 días, a 44 118; sobre Montevideo a 11 o|o premio.

Nuestros mercados

BOLSA

Por haber sido día de liquidación de fin de mes en el mercado de fondos públicos no hubo ayer operaciones en la primera rueda; durante la segunda el movimiento fué de relativa importancia y los negocios por esa razón, se concretaron a cubrir necesidades del momento. Sin embargo, algunas ventas de títulos hipotecarios de la serie U representaron sumas importantes.

En cuanto al tono de la plaza se puede considerarla como sostenida, pues, los precios de cierre de algunos papeles acusaron firmeza en algunos casos y aumentos en otros.

1.a RUEDA

Sin operación.

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión
9525 fin setiembre . . 80.40
932 50 mañana . . 80.00
932.50 idem idem . . 80.—

Deuda Interna 1916
1500 contado . . . 96.30
5000 idem idem . . 96.30

Bonos Const. P. Legislativo
5000 mañana . . . 86.50

Deuda Nacionalización del Puerto
10.000 mañana . . . 86.00
6000 idem idem . . 86.00

Títulos Hipotecarios — Serie L
10.000 para el 2 set. 95.20
1000 idem idem . . 95.20

Títulos Hipotecarios — Serie M
2000 mañana . . . 95.20

Títulos Hipotecarios — Serie O
10.000 para el 5 set. 94.30
7500 idem idem . . 94.30

Títulos Hipotecarios — Serie R
5000 mañana . . . 94.10

Títulos Hipotecarios — Serie S
4500 mañana . . . 90.80
8000 idem idem . . 90.80
5000 idem idem . . 90.60
1500 idem idem . . 90.60

Títulos Hipotecarios — Serie T
6000 mañana . . . 90.30
3000 idem idem . . 90.30
2000 idem idem . . 90.30
2500 idem idem . . 90.30

Títulos Hipotecarios — Serie U
1000 para el 5 set. 90.30
1500 contado . . 90.20
3600 mañana . . 90.20
20.000 para el 5 set. 90.20
30.000 mañana . . 90.20
5000 idem idem . 90.20
3500 idem idem . 90.20
20.000 para el 5 set. 90.20
10.000 idem idem . 90.20
2450 mañana . . 90.10
5000 idem idem . 90.10
8300 idem idem . 90.10
8600 idem idem . 90.10
7000 para el 6 set. 90.20
10.000 para el 2 set. 90.20
10.000 para el 5 de set. 90.20

LIQUIDACION OFICIAL

El movimiento de fondos públicos efectuado durante el mes de agosto fué el siguiente:

Deuda Consolidada
Libras 38.000

Empréstito de Conversión
Francos 450.000
Efectivos 156.127.33

Mercado uruguayo de cereales a término

Operaciones realizadas

Maíz 100 toneladas, entrega Octubre a $ 4.50; 100 toneladas para Noviembre a 4.61.

Precios de Ajuste

Trigo disponible $ 10.65; entrega Setiembre $ 10.55; entrega Octubre a $ 10.65.

Maíz disponible $ 4.20; para entrega en Setiembre 4.35; para Octubre 4.50; para Noviembre 4.60.

Lino disponible $ 9.20; para entrega Setiembre $ 9.20.

Avena disponible $ 4.00; para Setiembre $ 4.00; para Octubre 4.00.

Bolsa de cereales a término

Operaciones de ayer

Trigo para Octubre 10 toneladas a 10.60.

Precios de Ajuste

Trigo para Setiembre 10.45; Octubre 10.55; Noviembre 10.55; Febrero 7.30.

Maíz para Setiembre 4.15; Octubre 4.45; Noviembre 4.50.

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Casa con frente a las calles Lucas Obes y Zufriateguy con 656 metros en 27.500 pesos.

—Terreno en el Barrio Cristóbal Colón 12.a sección con 500 metros en 1.100 pesos.

—Casa en las inmediaciones de Las Piedras 4.a sección del departamento de Canelones con 15 hectáreas en 27.500 pesos.

—Casa en la calle María P. de Molino con 240 metros en 2800 pesos.

—Terrenos en la calle Pando con 214 metros en 1081 pesos.

—Casa en la calle Patria con 120 metros en 2 500 pesos.

—Terreno en la 12.a sección calle Oficial con 664 metros en 896 pesos.

—Casa en la calle Minas número 1.659 con 116 metros en 9.100 pesos.

—Terreno en el Barrio Maciel calle Giró con 265 metros en 3.000 pesos.

—Campo en la 5.a sección del departamento del Durazno con 461 hectáreas en 45.000 pesos.

—Casa en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1972 con 138 metros en 9.200 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

Primera sección

1.500 a 0.80 o|o mensual; 4.800 al 7 o|o anual; 400 idem idem; 11.000 a 9 o|o mensual; 1.400 al 9 o|o idem; 3.400 a 0.70 o|o mensual.

Segunda sección

2.000 al 7 o|o anual; 18.000 idem 8 idem; 1450 idem idem; 8.000 idem 7 idem; 1.500 idem 5 idem; 1.0000 idem 7 idem.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Hoy se inaugurará el servicio de encomiendas postales para el Interior y Exterior en la Sucursal de Correos establecida en la Municipalidad, — lo que viene a beneficiar al comercio existente en dicha zona.

EN EL BANCO BRITANICO

Se inaugurará hoy la Agencia Cordon del Banco Británico de la América del Sur, en el local de la calle Constituyente 1414.

Este acto, que se realizará a las 5 p. m. dará motivo a una pequeña fiesta.

Notas forenses

QUIEBRA

MIGUEL A. SERE Y Cía.

El Rematador, José Alberto Pardier, designado por la Sindicatura para proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la casa de comercio de la firma fallida, ha depositado en la Oficina de Crédito Público y a la orden de esta quiebra, la cantidad de $ 2 247.20, producto líquido obtenido de la venta mencionada.

CARDEZO Y LORENZO

El apoderado del Síndico en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio, presenta el informe ordenado, llegando a las conclusiones siguientes:

1.o Fecha de la suspensión de pagos.

La Sindicatura opina que puede considerarse a los fallidos en suspensión de pagos desde el 1 de Noviembre de 1920, dadas las disposiciones de los art. 224 y 567 del Código de Comercio.

2.o Calificación de la quiebra.

La Sindicatura no cree que esta quiebra merezca calificarse de fraudulenta, pero entiende que según el art. 1560 del Código de Comercio debe calificarse de culpable, por no haber llevado los fallidos, los libros de comercio en la forma requerida por la ley.

Mercado de lanas

LANAS

Siguen paralizados los negocios en este textil, pues los compradores se mantienen completamente retraídos.

ENTRADAS

Taranco y Cía., 2 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han negociado algunas partidas de este fruto, cueros superiores de pelo, pagándose $ 4.30. En becerritos también se operó algo, obteniéndose hasta $ 6.00. Cotizamos:

10 kilos

Lotes mat. sup. sin garr. pelo invierno . . . $ 4.25 4.[illegible]
Id. buenos campo, fr. a sup. sin g. . " 4.25 4.30
Id. id. regulares a buenos . . " 4.10 4.15
Id. id. inferiores a recargo de garrapata . . Nominal
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo invierno . .
Id. regulares según clase . . .
Id. inferiores o con recargo de garrapata . . . .
Inservibles y pesados . . . . .
Entre Ríos buenos lotes de pedo .
Correntinos conjunto bueno sig.
Id. regulares id. id.
Paraguayos, conjunto buenos, angosto
Id. verano o desparejo, según conj. gulares
Cuyabanos, buenos lotes id. id.
Id. inferiores a re.
Lotes becerros, sin garrapatas (3 a 6 y 1|2 krg).
Id. becerritos sin garrapata (hasta 2 y ½ krg)
Id. id. con garrapata 6 y 1|2 krg.
Id. id. nonatos al barrer, hasta 11|2 kgr.
Id. id. de vientre o inservibles . . .
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . .
Becerros de menos de 10 kilos . .
Nonatos de rodeo bien secados y buen tamaño sin tajos . . . .
Id. id. regulares . . .
Id. id. vientre . .

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algunos compradores concurrieron al mercado, y aún cuando nada operaron, por lo menos esa actitud da esperanzas de que pronto se inicien algunos negocios.

Por el momento los precios siguen nominales.

Uno

Novillos lotes consumo y mataderos según peso etc., uno . . .
Vacas, id id . . . de 15 a 18 kilos . .

CUEROS LANARES

Se demostró interés solo por lotes de estación adelantados, cuyas ventas alcanzaron a unos 2.000 kilos. Las demás clases no despiertan interés. Cotizamos:

10 kilos

Merino y cruzas finas Estación según proporción de la lana . . . [illegible]
Id. medianas id. . . Sicomprador
Pelados . . . . . [illegible]
Maldescarnados . . . [illegible]
Corderitos 10 pzs. . . [illegible]

CUEROS DE POTRO

Se han pago las siguientes precios:

Sanos . . . . [illegible]
Mal desecados . . [illegible]
Potrancas . . [illegible]
Potrillos . . [illegible]
Inservibles . . [illegible]
Salados, según peso medio . . [illegible]
Potrancas saladas 40
Potrillos 20

CUEROS SILVESTRES

Nada se opera.

Ciervos anchos kilo . . Nominal
Id. angostos
Nutrias secadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . .
Id. id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.
Carpinchos de cuenta, uno . . . 0.80 0.90
Lobo grande de río 2.80 3.00
Id. id. medianos . . 1.40 1.50
Venado 0.10
Cabra 0.40 0.50
Zorro con cola . . 0.30 0.40
Id. id. sin cola . . . 0.20

CERDA

[illegible] los siguientes precios:

10 kilos

Mezcla buena de interior poco neto libre de garra . . . 5.10 5.15
De vaca sin garra . . . 5.00 5.15

PLUMA

La cotización de este artículo se cierra a los siguientes precios:

Manga especial, k. 3.40 a 3.50
Buena y fresca . 2.80 a 3.00
Regular y con chica . . . 2.50 a 2.60

Mercado de cereales

TRIGO

Un poco más de interés siguen demostrando los compradores, circunstancia por la cual las ventas señalaron regular importancia. Se conocieron ventas por unas 3.200 bolsas que obtuvieron hasta $ 10.50.

Cotizamos:

Superiores del litoral . . . 10.35
Buenos 10.26 10.30
Regulares . . . 10.00 10.2[illegible]
Superiores del interior . . . 10.35
Buenos 10.25 10.30
Regulares . . . 10.00 10.00
Inferiores . . . Nominal
De fideos bueno a super. s|clase . . Nominal
De fideos regulares . . . "
Id. id. inferiores . . "

ENTRADAS

Trigo por Estación Central: — Butler y Cía., 129 bolsas. B. Ayala y Cía., 142 id; J. Salvia, 36 id; N. Bonnafon, 149 id. Total: 456 bolsas.

Por Estación Cordon: — J. Salvia, 110 bolsas.

MAIZ

Se acentúa la flojedad en los precios, obteniéndose solo hasta $ 4.10 por común bueno.

Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior . . . 4.40 4.50
Regular 4.30 4.35
Común sano seco . 4.15 4.20
Regular . . . 4.00 4.10
Morocho bueno a superior . . . 5.00 5.20
Regular . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: — Viuda de Aguerre, 150 bolsas. Butler y Cía., 279 id; J. Llard, 18 id; N. Bonnafon, 154 id. Total: 601 bolsas.

Por Estación Cordon: — J. Salvia, 43 bolsas.

Por Estación Bella Vista: — M. Levrero, [illegible] bolsas. P. Ferrer y Cía., 150 id; R. y Amenábar 28 id; R. Barreira e hijos [illegible] id. Total: 752 bolsas.

Lino

Por base de 4 o|o [illegible] 100 kilos.

ENTRADAS

J. Salvia, 50 bolsas.

Forrajes

[illegible] mezclas a $ 2.80 los 100 kilos.

Alfalfa superior
Alfalfa buena
Mezcla superior
Mezcla buenas
Pasto superior
Pasto bueno
Pasto campo
Paja

OTROS PRODUCTOS

Cebada según clase con bolsa . . . [illegible]
Avena blanca superior . . [illegible]
Avena forrajera superiores . . . 2.40 [illegible]
Granza de campaña . . . Nominal
Porotos manteca del país . . . sin existencia
Porotos blancos chicos y de color . . . 11.00 11.[illegible]
[illegible] . . . 11.00 11.20
Alpiste bueno a superior . . . [illegible]
Alpiste regular . . . 6.00 [illegible]
Paja de escoba superior, metro . . . [illegible]
Paja de escoba regular . . . 0.50 0.60
Semilla de guinea según clase . . [illegible] 3.50

ENTRADAS

C. A. Magariños, 224 cueros vacunos secos; Velázquez, 12 atados lanares, 125 cueros vacunos secos. Taranco y Cía., 27 atados lanares, 174 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado becerros; Viuda de Aguerre, 24 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, 8 atados corderos. L. San Martín: 40 atados lanares, 145 cueros vacunos secos; L. Chocano y Cía., 15 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, 1 atado corderos, 3 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: — 809 cueros vacunos secos, 83 atados y 17 piezas lanares, 8 cueros potros, 3 atados becerros, 4 bolsas de cerda, 4 atados corderos, 257 bolsas harina, 111 fardos de alfalfa, 10 fardos mezcla, 31 fardos de pasto.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, 10 k. 1.55 1.65
Harina extra, según marca . . 1.50 1.54
Harina 1.a . . . 1.35 1.42
2.a . . . 1.10
3.a de maíz unora . . Nominal
Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k. 3.60 3.70
Afrecho c|bolsa, exportación
Afrechillo, consumo, según fábrica . . . 3.50 4.20
Granzas . . .

Trasporte de correspondencia

DIA 2

"Infanta Isabel de Borbón" — Vapor español, saldrá el día 2 de Setiembre para Tenerife, Cádiz y Barcelona. Cerrará valijas el mismo día; recomendadas á las 16 horas y ordinarias á las 18.

DIA 3

"Araguaya". — Vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de setiembre. Correspondencia ordinaria 22 horas del día 2; recomendada, 20 horas del día 2.

DIA 4

"ORCAUD" — Vapor inglés, saldrá el día 4 de Setiembre para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Cerrará valijas el mismo día; recomendadas a las 12 horas y ordinarias a las 14.

Entradas de ultramar

ANGARA

Vapor Noruego procedente de Baltimore. Entrado el 31 de Agosto. Consignado a Mann George Depots Ltd.

A la orden, 2.454.557 kilos [illegible].

AMCROSS

Vapor Americano procedente de Hamburgo. Entrado el 31 de Agosto. Consignado a Cristophersen Hnos.

A la orden, 3 caj. art. aluminio.

Nocetti Raffo, 2 caj. relojes.

[illegible] Alemán 5 caj. relojes, 10 caj. relojes cap.

A la orden, 35 caj. electromotores, 100 caj. harina.

[illegible], 6 caj. art. vidrio.

[illegible] Hijo y Cía., 4 caj. art. [illegible].

A la orden, 1 caj. cordones, 8 [illegible] metal para mad., 35 arb. [illegible].

Hijo de A Favaro 200 bls. cemento portland.

Juan Pons, 200 id id.

Parodi Hnos., 250 id id.

López y Cía., 1 caj. esencias.

Casa Alemán, 23 caj. relojes, [illegible], 15 caj. art. lata etc., [illegible] y Cía. 15 caj. chic. algodón, 1 caj. medias algodón, 1 caj. camisetas etc., 1 caj. medias hilo y seda, 1 caj. calcetines, [illegible] id. 1 caj. alfileres, 2 caj. [illegible], 34 fardos papel mac., 1 caj. calcetines, 1 caj. quincallería, 1 caj. medias algodón.

[illegible] Walder y Cía., 8 caj. ferretería, 44 bls. art. [illegible].

Howard Cooper y Cía., 60 tbr. [illegible].

CARGA DE ROTTERDAM

A la orden, 31 atd tubos para gas, 3 pq. id id, 267 atd. id. 50 fds. [illegible].

Entradas de ríos y cabotaje

GUANACO

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 31 de Agosto. Consignado a N. Mihanovich.

[illegible] 500 bolsas papas.

[illegible] y Cía., 500 bolsas papas.

[illegible] Hnos., 500 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 1361 bolsas papas, 25 [illegible] 110 bolsas porotos.

Frank Thorton, 1 caj y 1 bt. [illegible] una máquina comprensora.

Comp. Urug. Cement Portland 1 barra acero.

S. T. W. y Frittag, 2 caj. bujías.

TRASBORDO DEL "DEVON CITY"

S. T. W. y Frittag, 200 piezas rieles, 10 atd. cofisas para rieles, 50 atd. travesaños.

COMERCIO DE MONTEVIDEO

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 31 de Agosto. Consignado a F. Dancri.

A. M. Fernández, 50 fds. botellas.

[illegible] Pinedo y Cía., 150 [illegible], arpillera, 62 fds. id. 2 id.

[illegible] O. Bianchi, 140 caños hierro galvanizado, 150 caños id. fundido, 2 caj. uniones hierro, 4 bls. flotantes.

Del C. y Morales, 1 casco pieza hierro, 1 caj. id id.

González y Cía., 895 bls. papas.

Brunetti y Cía., 500 fardos hilo sisal.

J. Peluffo Hnos., 144 bls. papas, 450 zapallos.

Federico Dajas, 1050 cueros vac. secos.

URUGUAY

DE ASUNCION

Hoco y Cía., 9204 postes quebracho, 6620 pies madera dura.

Embarque de exportación

Sofía, para Trieste, Pies y Cía., 950 cuer. vacunos secos; para Nápoles, 250 id id.

San Miguel, para Pelotas, A. Favaro, 250 bolsas harina.

C. Santa María, para Buenos Aires, Julio Morrison, 20 caj. huevos, 58 caj. pescado; H. A. Seré, 117 caj. pescado; C. E. Bonino, 22 jaulas limones.

C. de Buenos Aires, para Buenos Aires, C. E. Bonino, 26 canastos limones.

Don Luis, para Buenos Aires, A. Bergamino, 655 bolsas lino en grano, 650 id id; A. Rovira, 1.000 bolsas lino en grano.

Constitución, para Buenos Aires, Díaz Aznares, 575 bls. azúcar.

Ciudad de Buenos Aires, para Buenos Aires, J. Morrison, 196 caj. pescado, 1 animal en pié.

Holbein, para Liverpool, A. Bergamino, 2 pipas cotearina; Fco. Artigas, 459 caj. lenguas; R. A. Freire, 16.400 bs. sal marina.

Natia, para Liverpool, Fco. Artigas, 120 cuart. vac..

Montpelier, para Hamburgo, A. Favaro, 1547 cueros vacunos sec.

Newton, para Liverpool, Otegui Hnos., 237 fardos lana sucia.

Ceylan, para Burdeos, H. Caufiez, 193 fardos cuer. lanar; Otegui Hnos., 175 id id.

Sofía, para Catania, José Segade, 3399 cueros vacunos.

Amberes, Macedonier, D. A. Barrere, 4256 cuer. vac. sal.

Londres, H. Glen, Fco. Uruguaya, 4831 carneros cong.

Honorius, para Habana, Fco. Artigas, 2367 fardos tasajo; A. Bergamino (para Cuba), 1003 id id.

Río Janeiro, para Brasil, A. Bergamino, 582 fardos tasajo.

CAMBIOS

Se notó ayer en el mercado de cambios una pequeña reacción por haberse tranquilizado en parte. Los negocios realizados acusaron más firmeza que en los días anteriores, aunque el dólar cerró a 157 1/2, lo que señala la pérdida de medio por ciento de nuestra moneda en el precio anterior. El pase también subió de un medio por ciento.

La demanda fué de libras, francos y marcos, habiéndose efectuado algunas operaciones de regular importancia. Los importadores fueron los que en mayor número adquirieron [illegible] sumas para cubrirse del valor de las mercaderías que recibieron en los últimos tiempos; igual cosa ha ocurrido con los francos y los marcos que obtuvieron a precios inferiores a los de la clausura del mercado, tuvieron, repetimos, una buena demanda.

En resumen el mercado cerró firme para los tres signos monetarios ya indicados, no siendo extraño que para las cotizaciones de hoy tuviesen cotizaciones que denotaran una nueva valorización.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER — Apertura	COTIZACIONES DE AYER — Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES — Apertura	COTIZACIONES ANTERIORES — Clausura
Inglaterra	40.[illegible]	40.[illegible]	41.[illegible]	41.[illegible]
Francia	7.85	8.15	8.10	8.00
España	4.77	4.83	4.85	4.82
Suiza	3.64	3.86	3.70	—
Italia	14.30	14.40	14.70	14.70
Estados Unidos	158	157 1/2	156	157
Buenos Aires	14.25 [illegible]	15.[illegible]	12.[illegible]	12.[illegible]
Brasil	24.500	24.500	25.500	25.500
Bélgica	7.95	8.40	8.30	8.20
Alemania	53	53	50.10	52

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

VAPORES

BANCOS

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Córdoba 3 de Sept.

Valdivia 18 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN 31 de Agosto

DESIRADE 26 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre

Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 233 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 169 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo. 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1161 (Central) Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1919.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

Sopas "PURITAS" Insuperables

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. — pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CLASES comerciales, profesores diplomados. Río Branco número 1535. 1971-sep.4

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA para id. Southampton id alrededor Sbre 3

ANDES " " Sbre 17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA para LIVERPOOL alrededor Sbre 7

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Societá Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo DUCA D'AOSTA

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo RE VITTORIO

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

Compañia Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 379

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontráis en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

EL AVISO ROTATIVO

Es la combinación de publicidad más acertada como medio de propaganda más rápida, más eficaz y más económica. — Agencia de Publicidad, calle J. C. Gómez N.o 1386, Plaza Constitución.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro. Pará. Manaos. Ceará. Maranhao. Pernambuco. Bahía. Santos. Sao Paulo. Curityba. Rio Grande do Sul. Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa. Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal. Francia. España. Italia. Bélgica. Noruega. Suecia. Dinamarca. Holanda. Suiza. Grecia. Serbia. Turquía. Siria. Palestina. Egipto. Norte y Sud América. Sud Africa. Australia. Nueva Zelandia. India. China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . " 98.875.880.—
Fondo de reserva . . . . " 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente, 1 o|o anual.

A plazo fijo, Convencional.

En caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.

Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1672.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente. pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO